



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14641 // Precio 10 pesos

Sin nosotros no tendrían país, declara ante periodistas

Trump: México y Canadá dependen de EU para vivir

● “Somos una tienda grande y hermosa, y todos quieren un pedazo de ella”, señala

● Sin dar detalles, dice que llegará a un “muy buen trato” con China en materia de aranceles

● Ayer recibió en la Casa Blanca a la primera ministra de Italia, Georgia Meloni

REDACCIÓN / P 17

Sheinbaum y el magnate sostuvieron antier una charla “muy productiva”

● La Presidenta confirmó ayer pasadas las 7 de la mañana lo publicado 40 minutos antes por el republicano en su red Truth Social

● Se trata de la quinta llamada con el fin de lograr “acuerdos que beneficien a ambos pueblos”, expresa ella en X

● El republicano arremete contra el presidente de la Fed, Jerome Powell, por no bajar tasas; amaga con echarlo

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 3 Y 17

Para mipymes, sólo 14 de cada 100 pesos de financiamiento de la banca privada

● Pese a que las micro, pequeñas y medianas empresas generan 80 por ciento de los empleos, reciben apenas \$502 mil 126 millones

● Los créditos para las grandes firmas ascienden a 2.6 billones de pesos, según datos de la CNBV

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Cae ex subdirector de Operaciones de Segalmex ligado a trama de corrupción

● Hugo Buentello Carbonell fue capturado el pasado viernes acusado de lavado y delincuencia organizada

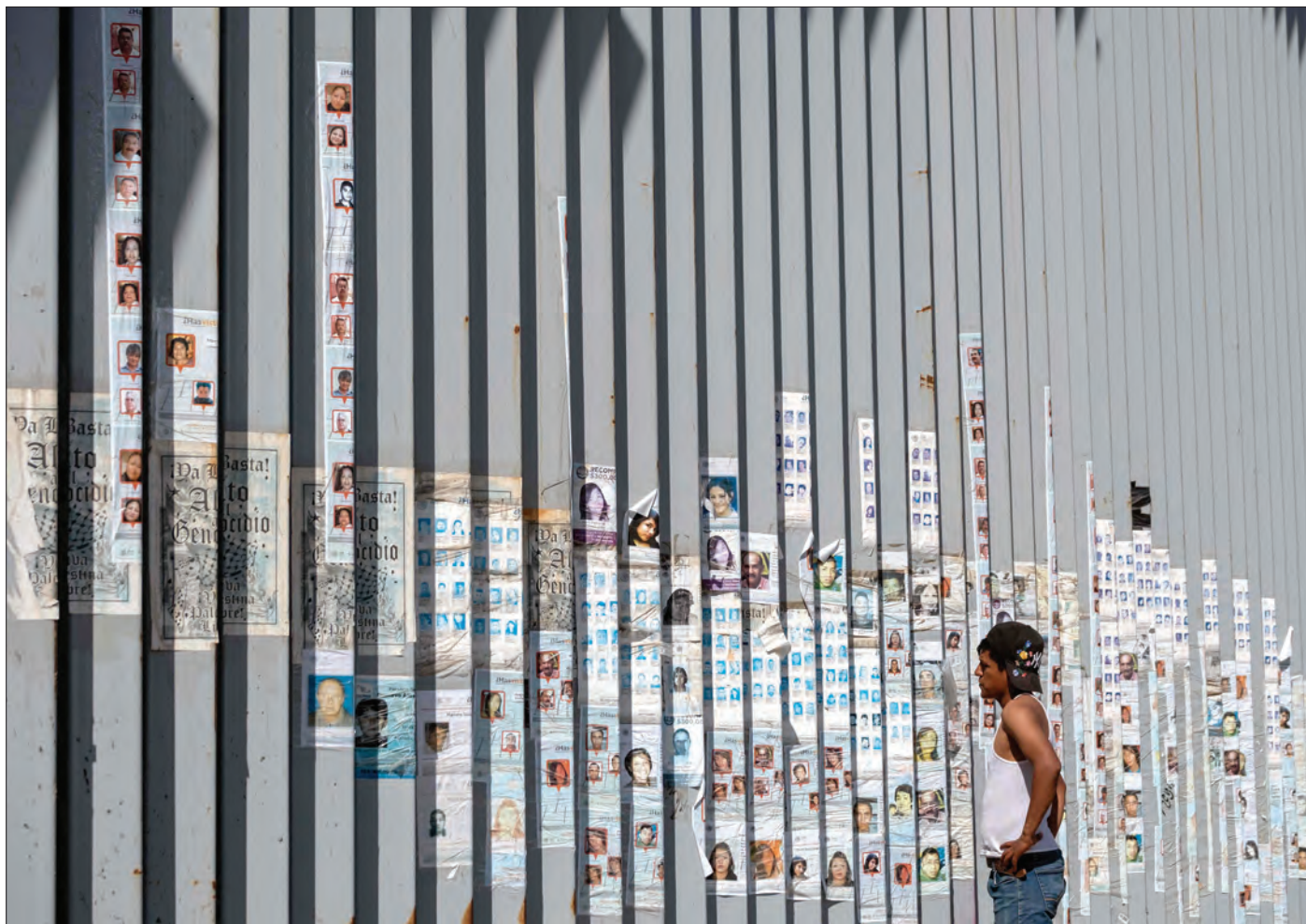
ARTURO SÁNCHEZ / P 8

Abrió Birmex desde el 4 de abril proceso de compra de más de 2 mil medicamentos

● Solicita “entrega inmediata”, pero la difusión se limitó a sus cuentas de redes sociales y únicamente unos pocos fabricantes se enteraron

ÁNGELES CRUZ / P 7

Insisten colectivos de buscadores en ser tomados en cuenta



▲ Luego de la primera ronda de diálogo en la Secretaría de Gobernación, familiares de desaparecidos pidieron a las autoridades que sus opiniones sean incorporadas a las reformas legislativas que se discutirán en la materia, pues

señalaron que no hacerlo “sería una burla”. En la imagen, un hombre mira las fotos de personas ausentes en el muro que divide a México de Estados Unidos en Playas de Tijuana, Baja California. Foto Afp

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14641, 18 de abril de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de abril de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Incendios forestales: unificar tareas

De acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), hasta el miércoles pasado 5 mil 391 personas trabajaban para extinguir 124 conflagraciones en el país, de las cuales 34 afectan áreas naturales protegidas distribuidas en 28 estados. Sólo en Morelos, hay 17 zonas afectadas por el fuego, incluido el Parque Nacional El Tepozteco, donde 350 brigadistas y cuatro helicópteros participaron en las labores para contener las llamas que han consumido más de mil hectáreas de esa área boscosa azotada por fuegos recurrentes.

El lunes, el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl sufrió un incendio de pastizales que se reavivó de manera continua debido a fuertes vientos, los cuales también desplazaron la columna de humo hacia Chimalhuacán, La Paz y la alcaldía capitalina de Iztapalapa, empeorando la calidad del aire en el oriente del área metropolitana.

El gran número de incendios forestales, los estragos que han causado y las dificultades experimentadas para extinguirlos ponen de manifiesto que el marco institucional

se encuentra rebasado por un fenómeno que, según todas las previsiones científicas, se agravará año con año a causa del cambio climático y sus efectos, como las severas sequías que afectan porciones crecientes del territorio nacional. Por ello, se hace indispensable la creación de un organismo que tenga como función exclusiva la prevención, detección temprana y extinción de las conflagraciones que destruyen la menguante cobertura vegetal de la que México no se puede dar el lujo de prescindir.

Los esfuerzos desplegados en El Tepozteco ejemplifican la dispersión de estas funciones entre las más dispares instancias, con lo que ello conlleva en términos de retrasos logísticos y de coordinación interinstitucional: las cuatro aeronaves enviadas para sofocar las llamas pertenecían a diferentes dependencias; la Guardia Nacional, la Marina, la Comisión Nacional del Agua y la Fuerza Aérea Mexicana.

Aunque es loable la suma de esfuerzos, no cabe duda de que las acciones y resultados se verían optimizados si el despliegue material y humano tuviera un mando único

altamente especializado y capacitado en esta tarea específica. Otro saldo positivo de contar con un organismo encargado del manejo de las conflagraciones radicaría en aliviar la presión sobre instancias ya sobrecargadas de labores y no necesariamente aptas para esta tarea, como las ya mencionadas, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) o la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Para lograr los objetivos señalados no bastaría con crear una nueva entidad, sino también es insoslayable reforzar la educación y la concienciación a fin de que los ciudadanos se hagan corresponsables en evitar el inicio de incendios ocasionados por el hombre, sea por negligencia o de manera dolosa. En este sentido, se precisa un marco legal que quite todo incentivo a quienes incineran áreas forestales con el propósito de ampliar las fronteras agrícolas, urbanas o turísticas. Lo que está claro es que la indolencia no tiene lugar ante siniestros que dañan el medio ambiente, la salud humana, el proceso de recarga de los acuíferos y, en general, degradan la habitabilidad del país.

EL CORREO ILUSTRADO



Injustificable vuelo espacial de Blue Origin

Uno de los temas más virales en los últimos días ha sido el vuelo espacial de la empresa Blue Origin, de Jeff Bezos, donde la tripulación estuvo compuesta sólo por mujeres, entre las cuales ha resonado el nombre de la cantante Katy Perry y el de Lauren Sánchez, pareja de Bezos.

Sin un objetivo científico que justifique el terrible impacto al medio ambiente, el lanzamiento de 11 minutos de duración se ha utilizado mediáticamente como si fuera un logro feminista o de gran relevancia para la humanidad, cuando solamente nos demuestra que así como los ricos han acaparado y consumido desmedidamente los recursos de la Tierra, ahora están haciéndose del dominio del espacio exterior con esos costosísimos viajes.

Indudablemente no hay ciencia ni empoderamiento femenino, pero demuestra el poder adquisitivo de unos pocos. Además buscan posicionar el tema como si se tratara de algo benéfico.

Sam Fouilloux

Opositores prianistas mienten al ritmo que respiran, asegura

La peor oposición de la historia. Así llaman hoy millones de mexicanos a la alianza que forman el PRI y el PAN, partidos que al final resultaron ser lo mismo: el PRIAN.

Su esencia no es ideológica, sino empresarial. Una maquinaria diseñada para privatizar, entregar contratos a sus amigos y, sobre todo, llenarse los bolsillos. Se les olvida que el objetivo del gobierno no es lucrar, sino servir al pueblo. Cabe recordar que el dinero público debe reinvertirse en la gente, no en las cuentas bancarias de unos cuantos.

Hoy, tras décadas de corrupción, contratos turbios, vínculos con el crimen organizado, fortunas incautadas y decisiones desastrosas —administrativas, logísticas y hasta militares—, la oposición ya no tiene proyecto. Sólo le queda una herramienta: la mentira.

Mienten como respiran. Mienten a diario. Cada semana lanzan cientos de falsedades con la esperanza de que algunas se cuelen en la confusión o se salven del olvido.

Pero gracias a la nueva administración, a las conferencias mañaneras y a la todavía libre voz de las redes sociales, millones de ciudadanos pueden descubrir la verdad casi en tiempo real; se percatan de quién demuestra con hechos y quién se refugia en “fuentes anónimas”, “expertos” o “información de confianza”.

¿Y de qué vive el PRIAN? De esas mentiras rezagadas de las que no alcanzamos a desmentir a tiempo. Son las sobras de las falsedades las que mantienen de pie a una oposición que ya está de rodillas.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Tras aranceles de EU es oportuno fortalecer la industria nacional

Los aranceles aplicados por Estados Unidos en el caso de los automóviles, que podrían estar orillando a inversionistas a que regresen a ese país, es irracional y perjudicial para nuestra nación, pues dejaría miles de trabajadores sin empleos.

Sin embargo, creo que este sector no es prioritario, tal vez un poco necesario en cuanto a la creación de empleos se trata.

En los tiempos de aranceles desproporcionados fijados por el imperio del norte, nos invita a reflexionar en México, así como en otros países, cómo está la industria nacional y replantear cómo fortalecerla a favor nuestro, a través de la ciencia y la tecnología. Es decir, nuestros politécnicos, universitarios y científicos tendrían que hacer esa gran tarea.

Hay que aprovechar la ocasión para hacer una industria más limpia que beneficie a los seres vivos y su medio ambiente. Mucho tiempo atrás, y más en las administraciones neoliberales, hubo fuga de cerebros porque esos gobiernos no tenían planes a largo plazo, ni contemplaban fortalecer la industria y la economía nacionales.

El modo de producción capitalista piensa sólo en hacer crecer el gran capital de manera ilimitada. Nuestro país podría avanzar en elaborar productos con más tiempo de vida útil, es decir, que sirvan lo suficiente para evitar la llamada producción desechable, que tiene el afán de mayor consumo y despilfarro.

Fabricar automóviles 100 por cientos hechos en México para el mercado nacional bajaría los humos del presidente de Estados Unidos y compañía.

Luis Langarica A.

Denuncia malas prácticas de la aseguradora Chubb

Desde 2021, a través de Banamex, contraté un seguro de cobertura amplia para mi Jetta 2017 con la aseguradora Chubb —póliza Q2 41602205—. Desgraciadamente, el 14 de marzo en la autopista México-Cuernavaca antes de llegar a la *Pera* un tráiler al que le venían fallando los frenos chocó por atrás a varios autos, siendo el mío el más afectado —siniestro NA25C002297—.

Una grúa que llamaron los agentes de la Guardia Nacional trasladó mi vehículo a un corralón con supervisión del ajustador David Pérez, quien hizo los trámites correspondientes.

Una semana después me enteré de que mi unidad no fue llevada al taller de reparación Rhino de Cuernavaca, donde fue asignado por la aseguradora, porque ésta no ha hecho el pago a las Grúas Mejía. Después de muchas llamadas a los teléfonos de Chubb, Jorge Vite, quien es el encargado de tramitar el pago, después de más de un mes, dice que por fallas del sistema que “salen de sus manos” no puede liquidar la deuda, por lo que sigue creciendo en costo y tiempo.

He acudido a las oficinas del sur y a las centrales de Chubb, pero nadie resuelve este grave atraso que afecta mi vida.

Miguel Ángel Adame Cerón

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



NINGUNO DIO DETALLES DE SU QUINTA CONVERSACIÓN

Llamada “muy productiva”, coinciden Sheinbaum–Trump

EU y México mantienen negociaciones por migración, agua, aranceles y militarización de la frontera

DE LA REDACCIÓN

En el contexto de las negociaciones por los aranceles, el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 y la cuota compensatoria de 20.91 por ciento a las exportaciones de jitomate que Washington pretende imponer, los presidentes de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvieron su quinta llamada, con el objetivo de alcanzar acuerdos que beneficien a ambos países, dijo la mandataria. Fue una conversación “muy productiva”, coincidieron ambos.

“El día de ayer (miércoles) tuvimos una llamada con el presidente Trump. Como menciona en su cuenta (Truth Social), fue muy productiva. Seguiremos dialogando para alcanzar acuerdos que beneficien a nuestros países y nuestros pueblos”, señaló la titular del Ejecutivo mexicano en sus redes sociales, pasadas las 7 de la mañana.

Alrededor de 40 minutos antes, Trump había informado que dialogaron: “Ayer tuve una conversación muy productiva con la Presidenta de México. Asimismo, me reuní con los representantes comerciales ja-

poneses de más alto nivel. Fue una reunión muy productiva. ¡Todas las naciones, incluida China, desean reunirse! ¡Hoy, Italia!”

Ninguno de los dos gobiernos dio más detalles, y ayer la Presidenta no realizó su habitual conferencia de prensa porque, como anticipó, se tomó de descanso los días santos.

De la conversación que sostuvo el 6 de marzo con el jefe de la Casa Blanca surgió el acuerdo de aplazar al 2 de abril –como ocurrió– el anuncio de Trump sobre la imposición de aranceles recíprocos, de los cuales quedaron exentos México y Canadá, por el acuerdo comercial entre las tres naciones.

Pero las negociaciones entre México y Estados Unidos continúan. El

gobierno de Sheinbaum busca un convenio para bajar las tarifas de 25 por ciento al acero y al aluminio, así como a la exportación de autos, con descuento de aquello que se fabrica en el país vecino, impuestos por el republicano en febrero y marzo, respectivamente.

De igual manera, la mandataria buscará diálogo para evitar la “cuota compensatoria” de 20.91 por ciento al jitomate mexicano que se exporta al mercado estadounidense, antes del 14 de julio, cuando está programado que entre en vigor.

Ello, tras el anuncio del Departamento de Comercio de que se retirará del Acuerdo de Suspensión de la investigación *antidumping* sobre tomates frescos de México firma-

do en 2019, debido a que, desde su perspectiva, dicho arreglo no ha logrado proteger a los productores estadounidenses de las importaciones mexicanas a precios injustos.

También hay pláticas para que se permita a México cumplir con el acuerdo bilateral de aguas que data de 1944, “en función de la cantidad de agua que hay, porque no se puede dar más de la que existe, y tampoco podemos dejar a los agricultores y a las poblaciones de México sin el recursos”, ha dicho la mandataria.

Antier, Sheinbaum informó además que envió una nota diplomática a Estados Unidos para que explique en qué consiste la base militar que instalará en la frontera común.

Cae flujo de personas por tapón del Darién

ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES

En lo que va del año, el flujo de migrantes hacia el norte del continente americano por el tapón del Darién ha caído de forma drástica, pues de enero a la fecha apenas 2 mil 831 personas fueron registradas oficialmente cruzando la selva fronteriza entre Colombia y Panamá, que representa menos de mil por mes.

“Si esta tendencia continúa, estamos hablando de menos de 30 mil en todo el año”, sostuvo ayer la académica Caitlyn Yates, investigadora de la Universidad de Columbia Británica, durante una conferencia virtual organizada por el Proyecto Migración en las Américas. En contraste, en 2023 se alcanzó un récord de 520 mil 85 cruces, y en 2024 la cifra bajó a 302 mil 203.

La investigadora señaló que si bien la mayoría de quienes siguen intentando pasar por el Darién son venezolanos, casi 50 por ciento de los que han cruzado en 2025 provienen de África y Asia. Sin embargo, aseguró que ésta ya no es la dinámica migratoria más relevante que se observa en Panamá.

Movilidad inversa

Uno de los principales focos actuales es lo que Yates denominó “flujo inverso”: un nuevo patrón en el que indocumentados, principalmente venezolanos, que antes intentaron llegar a Estados Unidos, ahora buscan regresar voluntariamente a Sudamérica desde México y Centroamérica. El gobierno panameño, junto con Costa Rica, puso en marcha desde febrero un protocolo de retorno controlado hacia el sur.

Este protocolo incluye transporte en autobuses de la frontera norte panameña al puerto de Miramar, desde donde los migrantes abordan lanchas rumbo a Colombia. Sin embargo, el alto costo del trayecto –alrededor de 300 dólares por persona– ha lastreado el proceso y cientos de personas esperan en campamentos improvisados para poder regresar, explicó Yates.

Además, la experta abordó el tema de las “llegadas forzadas”, refiriéndose a los vuelos de expulsión de Estados Unidos a Panamá de no panameños. En febrero, el país recibió a 299 personas, principalmente de países de África y Asia. Agregó que en las deportaciones hechas a El Salvador y Panamá a partir del regreso de Donald Trump a la presidencia se han observado “múltiples graves violaciones a los derechos humanos en materia de privación arbitraria de la libertad, tratos crueles y desaparición forzada”.

CUESTIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO ● MAGÚ



Da frutos relación de confianza de la Presidenta: Murat

ANDREA BECERRIL

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat (Morena), consideró que levantar un muro de boyas flotantes en el río Bravo, como pretende el gobierno de Donald Trump, no es la solución para frenar la migración a su territorio, sino continuar el diálogo bilateral con el gobierno mexicano, sobre todo porque la presidenta Claudia Sheinbaum “ha construido una relación de confianza, que ha dado frutos”.

La migración por la frontera norte ha disminuido más de 95 por ciento y hay resultados también en seguridad fronteriza, por lo que “no es necesario hacer más muros”, comentó sobre el anuncio del zar fronterizo

de la Casa Blanca, Tom Homan, de que la próxima semana autoridades estadounidenses iniciarán la colocación de boyas en el Bravo, la zona más utilizada por indocumentados para cruzar a Estados Unidos.

Murat señaló que si bien Washington puede decidir cómo actúa en su territorio, el río Bravo es asunto que compete a ambas naciones y debería haber una opción que satisfaga a las dos partes.

Expresó que no se va agotar la ruta del diálogo con el republicano, ya que Sheinbaum ha insistido en que debe prevalecer la realidad de que somos socios y vecinos que deben coordinarse para resolver problemas comunes.

La mandataria “ha actuado de forma inteligente, sensible a las inquietudes de Trump, pero sobre

tudo a las necesidades del pueblo de México. Creo que sin duda hay una gran oportunidad para construir una solución conjunta”, apuntó el ex gobernador de Oaxaca.

También respaldó la decisión de la Presidenta de enviar una nota diplomática al gobierno de Trump por la determinación de considerar la frontera como zona militar.

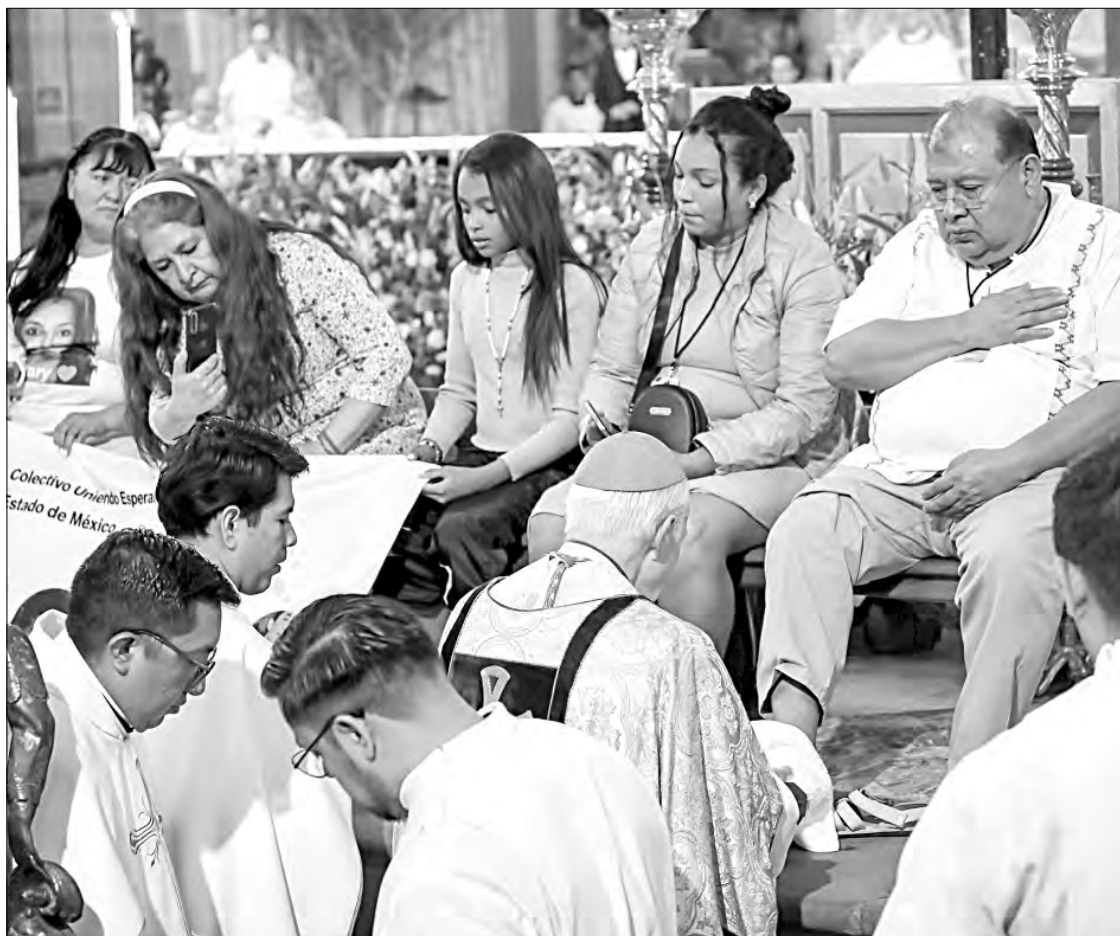
“

No se requieren más muros, señala el senador

El legislador morenista insistió en que si bien hay una relación de socios comerciales y México está dispuesto a continuar con la colaboración en los temas más álgidos, como seguridad y migración, debe ser bajo el respeto absoluto a la soberanía nacional.

Por otra parte, informó que desde mayo la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado tendrá reuniones con senadores y congresistas republicanos y demócratas, “para poder transmitir de viva voz las acciones que está tomando el gobierno de México en favor de la relación bilateral”.

Con la diplomacia parlamentaria, la comisión buscará construir “una atmósfera de cordialidad que abone a esta nueva etapa de la relación entre México y Estados Unidos”.



EXIGEN PROTOCOLO DE RASTREO DIFERENCIADO

En próximas reuniones con SG “se debe responder” a peticiones de buscadores

Sería una burla no tomar en cuenta sus opiniones para reformas, señala una madre // Renuncias de titulares de CEAV, CNB y CNDH son “sí o sí”

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras la primera ronda de diálogo entre la Secretaría de Gobernación (SG) y colectivos de buscadores de personas desaparecidas, en las próximas reuniones las autoridades deberán dar respuestas a las peticiones planteadas, y no tomar en cuenta sus opiniones para las reformas legislativas que se discutirán en esta materia, “sería una burla” para estas agrupaciones, advirtió Jaqueline Palmeros, fundadora de Una Luz en el Camino.

Destacó que la mayoría de las propuestas que hicieron la semana pasada no son nuevas, y en lo general representan el sentir de todos los colectivos, que “están conectados” y conocen lo que se ha expuesto, por lo que son temas que se han discutido por años.

Además, al recordar que también exigieron la renuncia de las titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes, y

de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez, así como de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, afirmó que mantenerlas en sus cargos “obstaculizará” las acciones en esta materia y ocasionará “molestia” entre las buscadoras. “Ellas tienen que renunciar, sí o sí”, enfatizó.

Palmeros, madre de Monserrat, desaparecida en 2020 y localizada sin vida en noviembre pasado, indicó en entrevista que una de las propuestas que pusieron sobre la mesa, y que no están incluidas en las iniciativas de ley presentadas recientemente sobre desaparecidos, es la creación de un protocolo de rastreo diferenciado, para establecer acciones enfocadas específicamente a menores de edad, jóvenes, mujeres, integrantes de la comunidad LGBT+ o adultos mayores.

“Una persona que sufre esquizofrenia o alguien con alguna discapacidad que sale de su casa no están

▲ El arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, lavó los pies a cuatro madres buscadoras y a cuatro migrantes venezolanos, así como a personas que han vivido de cerca el drama de un suicidio, en la ceremonia de Jueves Santo en la Catedral Metropolitana. Yazmín Ortega Cortés

desaparecidos, sino extraviados, y se debe aplicar un protocolo inmediato con la policía u hospitales, pero un chico o una chica de 17 años que salió de una fiesta corre otro tipo de peligros, y el riesgo de ser llevado contra su voluntad es más alto. En el caso de la comunidad LGBT+ se presentan muchos crímenes de odio, y eso hace que nos orillen a tener que buscarlos de una manera distinta.”

Explicó que actualmente hay esquemas diferenciados, como la alerta Amber y el protocolo Alba, y aunque se emiten, “no hacen las búsquedas”.

Otro tema que ya está en la legislación actual es el acceso de las personas buscadoras a las carpetas de investigación de los casos de sus familiares, “pero en la práctica nos ponen trabas”. Por ello, planteó que se debe reforzar la ley para garantizar que puedan contar con las herramientas necesarias para los rastreos.

Instalan Gobernación y FGR comité de evaluación del plan contra la tortura

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Gobernación (SG) y la Fiscalía General de la República (FGR) instalaron ayer el Comité Directivo que dará seguimiento y evaluará el Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, que fue publicado en febrero pasado.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la SG, Arturo Medina, sostuvo que “el gobierno de México mantiene un compromiso indeclinable de construir un México sin tortura y con pleno respeto a la dignidad humana”.

En la sesión se designó a Yuriria Álvarez, administradora especial de apoyo al seguimiento a los programas de política pública de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos, quien ocupará la secretaria técnica del Comité Directivo.

Medina encabezó la primera sesión ordinaria de ese órgano, junto con el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Froylán Enciso, y la directora general de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos, Claudia Galindo.

También acudieron la fiscal especializada en materia de derechos humanos, Sara Irene Herrerías, y José Antonio Pérez, de la FGR, así como Alan García Campos, en representación del Alto Comisionado de Naciones Unidas en el tema.

Órgano colegiado

En un comunicado, la SG señaló que este comité es un órgano colegiado “encargado de verificar los avances en el cumplimiento de los objetivos de las estrategias y las líneas de acción del programa nacional, así como de emitir observaciones, recomendaciones y lineamientos para su funcionamiento”. Fue integrado por 25 representantes de los tres poderes de la Unión, organismos autónomos y sociedad civil organizada.

En febrero pasado se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el programa contra la tortura y otros tratos crueles, luego de que el décimo tribunal colegiado en materia administrativa en la Ciudad de México ordenó a la FGR emitirlo, el cual se plasmó en la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, expedido desde 2017.

MONEY, MONEY, MONEY • EL FISGÓN





ESTARÁ DISPONIBLE EL PRÓXIMO MARTES

Alista el INE sitio web que capacita al votante para la elección judicial

Busca que el ciudadano sepa qué hacer con tantas siglas, nombres y cargos

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá en marcha el próximo martes un sistema, disponible para todas los inscritos en el padrón, para que los ciudadanos practiquen su voto de la elección judicial.

Las pruebas realizadas esta semana fueron exitosas. La dirección del Registro Federal de Electores puso a disposición del personal de oficinas centrales, distritales y locales del INE un acceso electrónico al sistema Conóceles, Practica y Ubica.

El objetivo de la prueba fue someter al sitio a la máxima presión, en un simulacro de consulta masiva.

El acceso al sitio requiere dos datos: la entidad registrada en la credencial para votar y el número de sección, también incluido en esa mica. Enseguida el sistema desplegará las boletas y nombres de candidatos que estarán a la vista el domingo primero de junio.

En las papeletas, el elector deberá capturar en cada recuadro el

número que corresponde a una persona candidata a juzgadora y al final verificar el resultado del ejercicio.

Con estos pasos, el INE pretende que el ciudadano llegue al día de la elección preparado para el nuevo sistema de votación, que asigna un color para cada una de las seis contiendas del Poder Judicial de la Federación (aparte estarán las elecciones judiciales estatales).

Con el ejercicio, el elector también podrá estar familiarizado con los recuadros en la parte superior de las papeletas.

En esos espacios la persona votante anotará el número de cada candidato de su preferencia. Los rectángulos están divididos con una línea punteada, porque si el número elegido es menor a 10 se deberá anteponer un cero.

Las candidaturas están divididas en dos columnas, una de mujeres y otra de hombres, ambas en orden alfabético.

Después del nombre hay una sigla relativa al Poder que postuló a cada candidatura (Ejecutivo, Legislativo y/o Judicial), o "EF" cuando

se trate de un juzgador actualmente en funciones que busca continuar, ahora por la vía del voto popular.

Las boletas con mayor dificultad son las correspondientes a tribunales de circuito y jueces de distrito, porque ahí, además, se debe elegir según la especialidad: penal, administrativo, laboral, etcétera, cada una identificada con un color.

La práctica previa es importante porque en la contienda hay 3 mil 414 candidatos. Si bien no todos votaremos por todos, la boleta es nueva.

“

Es importante la práctica previa porque hay 3 mil 414 aspirantes en la contienda

El reto para el INE es alentar la participación ciudadana, pero sobre todo que el votante sepa qué hacer ante tantas siglas, nombres, colores y puestos.

Por lo pronto, sugerirá al elector llevar su propio bolígrafo, pues los crayones de comicios pasados tienen punta gruesa, lo cual dificultaría la escritura y lectura de los números elegidos.

Otro elemento novedoso que deberá conocerse es que en esta ocasión el elector sólo pasará una vez a la mesa de funcionarios de casilla donde se le marcará la credencial, el dedo pulgar (con tinta indeleble) y se colocará en el cuadernillo de la lista el sello "Votó".

Es decir, a diferencia de procesos anteriores, después de votar en secreto no volverá a la mesa.

Cuando se aprobó esa característica en el Consejo General del INE, con el propósito de agilizar el proceso una vez dentro de la casilla, la votación estuvo dividida porque algunos consejeros advirtieron que podría haber pérdida o robo de boletas sin marcar.

Niega TEPJF la lista de su personal con licencia por campaña

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Casi tres semanas después de que arrancaron las campañas para la elección judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue negándose a dar a conocer cuántas personas que laboran en esta institución pidieron licencia sin goce de sueldo para ser candidatas.

El pasado 24 de marzo, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, prometió informar con precisión cuántos empleados pidieron licencia sin goce de sueldo para enfocarse al periodo de proselitismo del 30 de marzo al 28 de mayo.

Sin embargo, casi tres semanas después de ese compromiso señalan que aún no cuentan con dicha información, que debería tener con precisión la Dirección General de Recursos Humanos.

Este diario ha solicitado en más de 10 ocasiones dicha información al TEPJF, a fin de ubicar a los aspirantes y que no usen horas laborales para hacer campaña; sin embargo, el tribunal ha eludido precisarla.

Aspirantes a magistrados

Entre los empleados que son candidatos a magistrados de la propia sala superior están María del Rocío Balderas Fernández, quien es secretaria de estudio y cuenta; así como Adriana Favela Herrera, quien en sus redes sociales señaló que pidió licencia a su cargo como titular de la Secretaría Técnica de Igualdad e Inclusión del Tribunal Electoral.

Otros candidatos con un cargo en la sala superior son Rodrigo Quezada Goncen, secretario de estudio y cuenta de la ponencia del magistrado Felipe Fuentes, así como Jorge Sánchez Morales, quien es director general de Transparencia del Tribunal Electoral.

En la misma situación se encuentra César Lorenzo Wong Meraz, quien es coordinador de Capacitación Electoral a las autoridades locales del país.

Además de ellos, que buscan ser magistrados de la Sala Superior, hay otros empleados del TEPJF que son candidatos al mismo cargo pero en salas regionales y se desconoce si pidieron licencia sin goce de sueldo y siguen laborando con normalidad; esto se interpone para que hagan campaña, ya que durante un proceso electoral todos los días son hábiles en ese alto tribunal, incluidos los fines de semana, por lo que podrían estar vulnerando la ley en algo que ellos mismos analizan y deberían velar todos los días.

Perfila Tribunal Electoral batear impugnación de Loretta Ortiz

FABIOLA MARTÍNEZ

Por presentar de manera extemporánea su impugnación, una hora con 20 minutos después del plazo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila desechar la impugnación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE).

Un proyecto de Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral (y alumno de Ortiz en la Escuela Libre de Derecho) propone desechar la queja.

"De las constancias de autos se advierte que la demanda con la que se integró el SUP-REP-83/2025 se presentó fuera del plazo legal de 48 horas. Por tanto, se actualiza la causal de improcedencia relativa a la extemporaneidad en la interposición del medio de impugnación", se lee en el proyecto de sentencia hecho público por el TEPJF anoche.

El plazo de las 48 horas aplica en medidas cautelares dictadas dentro de un procedimiento especial sancionador; debe contarse "de momento a momento a partir de la notificación legal de la resolución impugnada", con la consideración de días hábiles e inhábiles, que en este caso fue primero vía electrónica.

En el caso de la impugnación, en

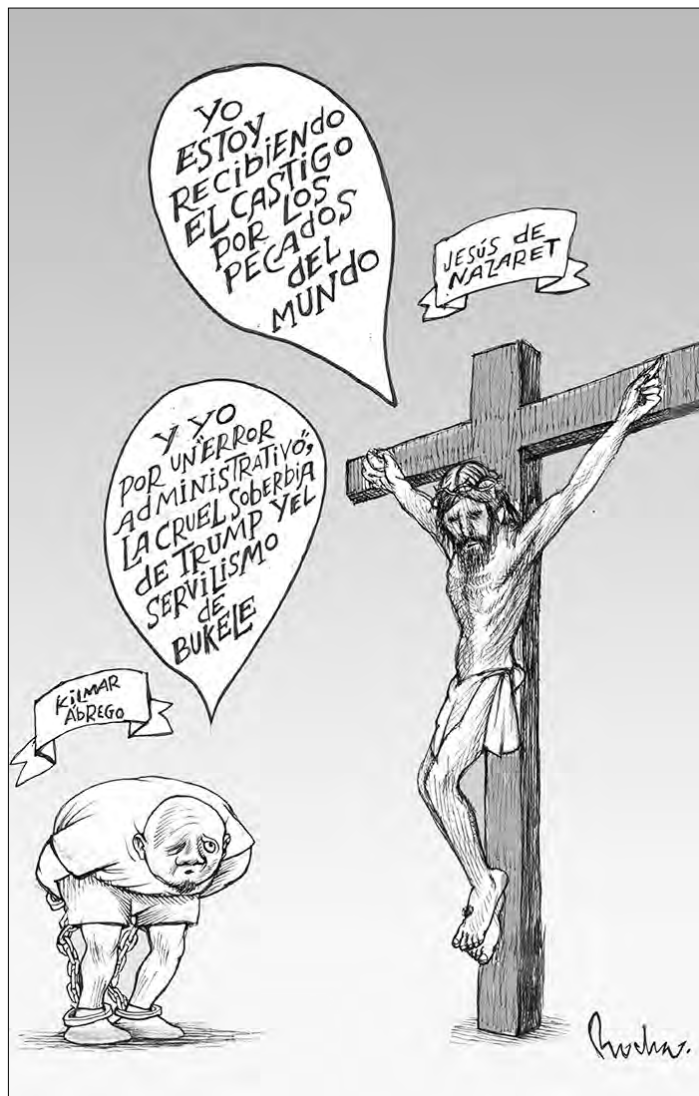
contra de una decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordenó retirar mensajes en redes sociales correspondientes a un evento de campaña organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros, "fue notificado a la recurrente por estrados el pasado 14 de abril a las 12 horas con 5 minutos y la demanda se presentó de manera electrónica, a través del Sistema de Juicio en Línea del Tribunal Electoral, el 16 de abril a las 13 horas con 25 minutos".

En ese sentido, "si la notificación se realizó válidamente por estrados, el cómputo del plazo para convertirlas se inició desde ese mismo momento", afirmó De la Mata.

Ortiz Ahlf respondió que la resolución del INE le fue notificada el 14 de abril a las 13:58 vía electrónica, y es la que debe tomarse en consideración para computar el plazo.

Sin embargo, dice el proyecto, "no le asiste la razón (...), el acuerdo del 14 de abril en el que se estimó procedente realizar la notificación por correo electrónico se generó a partir de que la Unidad Técnica de lo Contencioso (del INE) acudió al domicilio para oír y recibir notificaciones señalado por ella misma en su escrito de contestación a un requerimiento, sin que se encontrara presente, pues le fue informado a la persona notificadora que se encontraba en periodo vacacional".

EL SALVADOR Y EL SALVADOREÑO ● ROCHA



DINERO

Alimentos chatarra en las escuelas // Son el origen de la obesidad infantil y otros males // Cooperativas escolares, foco de corrupción

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿DEBE PROHIBIRSE EL consumo de alimentos *chatarra* en las escuelas? Es el tema del sondeo en redes sociales de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON 3 MIL 208 personas. De X (antes Twitter), 623; de El Foro México, 110; de Facebook, 465; de Instagram, 145; de Threads, 123, y de YouTube, mil 742. Utilizamos la *app* SurveyMonkey, que permite votar y opinar.

Twitter

EL MODELO NEOLIBERAL sacó a las madres de casa y las puso a trabajar, el gobierno en ese entonces nunca previó esa ruptura en el hogar y muchos crecimos con cualquier comida; ahora tenemos hipertensión o hasta diabetes y otros problemas, es hora de atender el asunto donde todo comienza.

@anuc_franco/Guadalajara

INSTALAR BEBEDEROS, MANTENIMIENTO a los baños de las escuelas y fomentar el deporte en todos los niveles escolares.

@rrojasrdz/Apizaco

EVITAR LOS ALIMENTOS ultraprocesados es un gran paso para tener una sociedad más saludable.

@Erichreyes/Monterrey

ELIMINAR AL 100 por ciento la comida *chatarra* en las escuelas oficiales; desde kínder hasta la universidad.

@jorgeb/Querétaro

Facebook

CONTRIBUIRÍA SIGNIFICATIVAMENTE A una vida más saludable de la niñez, pues la compra es diaria; significa que todos los días de clases, que son muchos, disminuirán su consumo.

Elsa Mendoza/Oaxaca

ESE MARIO DELGADO debería ser removido de la SEP. Es un corrupto.

Carlos López/Ciudad de México

DESDE LA NIÑEZ, alimentarnos de forma sana influye en nuestra salud futura.

Eréndira Monroy/Minatitlán

LA MEDIDA ES muy importante, aún es un buen momento para combatir el sobrepeso y la obesidad que cada vez son más frecuentes en niños y adolescentes. Es muy importante educar para llevar un estilo de vida saludable que nos garantice una adultez y vejez dignas y sin enfermedades. Esta medida es una de las más importantes para lograrlo.

Genaro Taddei/Hermosillo

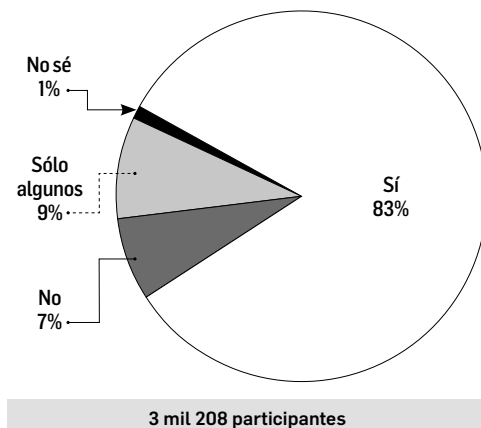
El Foro México

SE VENDEN MUCHOS “alimentos” que no nutren y sin embargo dañan la salud de los escolares.

Javier Ruiz Gutiérrez/San Luis Potosí

SE DEBEN ERRADICAR alimentos y bebidas *chatarra* de todas las escuelas públicas, incluidas las universidades. En las primarias y secundarias se deben proporcionar a los niños

¿Deben prohibirse los alimentos chatarra en las escuelas?



desayunos y comidas gratuitas. Así se acaban las tentaciones y se imparte justicia social.

Guillermo Arturo Díaz de León/Querétaro

LA COMIDA CHATARRA es una amenaza a la salud de niños y niñas y al bolsillo de los adultos. La complicidad de las empresas responsables con autoridades y los medios multiplican y perpetúan su consumo y por ende el aumento en la frecuencia de obesidad, diabetes y otros padecimientos en nuestra infancia a nivel mundial.

Vilma Barahona/Oaxaca

Instagram

COMBATIR SU CONSUMO implica también combatir la basura de las empresas que han lucrado con la salud de nuestros niños.

Hugo Carbajal Aguilar/Zacatepec

SE ESTÁN TARDANDO en aplicar la medida.

Agustín Nieves Acosta/Guadalajara

LA EDUCACIÓN EN alimentación se debe dar en el hogar.

José Antonio Cuesta/Cuautitlán Izcalli

ES CUESTIÓN DE salud pública, esos productos han ocasionado un daño incommensurable a la salud de millones de niños, la atención médica nos costará muchísimo, deberían demandar a esas empresas como lo hizo el gobierno de Estados Unidos hace muchos años con las tabacaleras, cobrándoles multas millonarias para compensar el gasto público ocasionado.

Hugo Arango Miranda/Querétaro

Threads

LA INNECESARIA POLVAREDA levantada por Mario Delgado y su contumaz sesgo hacia los grupos empresariales más poderosos de la *chatarra* lo ubica donde siempre ha estado: del lado de quienes imponen sus puntos de vista, como sucedió con el Fobaproa.

Javier Mireles/Guanajuato

POR SIEMPRE LAS cooperativas en las escuelas han sido un foco de corrupción, donde los directores en turno dan concesión a sus amigos para lucrar con la venta de golosinas y comida *chatarra*, pues a éstos no les importa la salud de los alumnos y sólo venden productos que les generen las mejores ganancias. Tomemos en cuenta que estas cooperativas no pagan impuestos, luz ni agua; sólo una cuota bajísima que permite al director hacer trato en lo oscuro.

Andrés Gutiérrez/Tijuana

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa / Correo: galvanochoa@gmail.com

Sindicato azucarero adeuda 40 mdp por impuestos de 2 hoteles

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana adeuda 40 millones de pesos a Hacienda debido a que en la anterior dirigencia no se pagaron los impuestos correspondientes de dos hoteles y por declaraciones falsas al fisco, reveló su secretario general, Lorenzo Pale Mendoza.

En su pasado Consejo Nacional, dijo que se creó una comisión fiscalizadora para revisar los estados de cuenta del gremio e indicó que ya se han pagado 160 millones de pesos en impuestos que se debían, pero siguen pendientes 40 millones.

“Al asumir esta responsabilidad, quienes estábamos en la mira éramos yo y el compañero Armando Becerra (actual titular de la cartera de Finanzas) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por los adeudos que se tenían. Fue una situación muy difícil queafortunadamente tocando puertas pudimos ya bajar esa cantidad del adeudo, que suena bastante alta, pero si ya pudimos pagar 160 millones, por qué no vamos a pagar 40”, comentó en el LXVI Consejo Nacional.

De acuerdo con información del sindicato azucarero, los adeudos co-

rresponden a los ejercicios fiscales 2019 y 2020, y en su momento el dirigente sindical argumentó que “quien estuvo al frente de estos hoteles” no realizó los pagos.

Debido a eso, el Servicio de Administración Tributaria inició acciones legales para cobrar el adeudo de cuotas e impuestos de los hoteles Los Ángeles Locos, de Tenacatita, Jalisco, y el Taninul, ubicado en Ciudad Valles, San Luis Potosí, ambos propiedad del sindicato.

Pale Mendoza fue secretario de Finanzas durante las tres últimas dirigencias nacionales del sindicato, incluida la de José Ángel Ponce García, a quien sucedió tras fallecer en agosto de 2021 a los 83 años de edad.

El actual secretario general del sindicato de la industria azucarera fue elegido en noviembre de 2022 para un periodo de seis años, y un año después, en 2023, reportó dichas irregularidades. La organización sindical, conformada por 42 secciones distribuidas en 16 estados del país, aseguró que hay un compromiso de cubrir esos pendientes.

Otro reto que el sindicato azucarero evalúa es el de la retabulación de algunas posiciones para evitar que los trabajadores que tienen salarios más bajos queden superados por el salario mínimo, pues no “nos queremos llenar de peones”, indicó.

Ex trabajadores de Mexicana piden entrega de pago pendiente

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Trabajadores y ex trabajadores de Mexicana de Aviación están a la espera de que autoridades federales los convoquen después de Semana Santa para informarles sobre la segunda dispersión de 411 millones de pesos por la venta del centro de adiestramiento, el simulador y dos edificios de la empresa.

Fausto Guerrero Díaz, presidente de la Asociación de Jubilados, Trabajadores y ex Trabajadores de la Aviación Mexicana, señaló que la operación se retrasó, entre otros motivos, por la inconformidad de un reducido grupo de empleados y debido al cambio de sexenio, principalmente en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Por ello, dijo, no fue posible ejercer el presupuesto destinado para la compra de los bienes correspon-

diente al ejercicio fiscal de 2024.

Indicó que a finales de marzo pasado, los trabajadores y ex trabajadores fueron convocados por las autoridades federales a fin de informarles que la SICT solicitará de nuevo a la Secretaría de Hacienda hacer la asignación de recursos para la compraventa de dichos bienes.

La primera dispersión de recursos por la venta de la marca y emblema de Mexicana de Aviación, que ascendió a 817 millones de pesos, se realizó en agosto de 2023, cuando se repartieron los primeros cheques a ex trabajadores. El segundo pago debió realizarse en septiembre de ese mismo año, pero hay un retraso debido, entre otras razones, al cambio de sexenio.

“Lamentablemente, otra de las causas del retraso fue la demanda que promovieron 45 compañeros con quienes ya llegamos a un acuerdo”. Confío en que el gobierno actual cumpla con ese pendiente.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



2948 DÍAS

2895 DÍAS



SOLICITAN MÁS DE 11 MIL VACUNAS CONTRA SARAMPIÓN

Birmex realiza compras para “entrega inmediata”

Son productos que formaban parte de la adquisición anulada hace días

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) inició el pasado 4 de abril un proceso de adquisición complementaria de 2 mil 143 claves de medicamentos y material de curación, de las que solicita “entrega inmediata”. Se trata de productos que formaron parte de la compra consolidada que ya fue anulada, pero en las que no hubo interés de los proveedores.

A pesar de la situación de emergencia en que están las instituciones de salud por el riesgo de un desabasto mayor, Birmex se limitó a promover la compra complementaria a través de sus cuentas en redes sociales. “Sólo algunos fabricantes se enteraron” y pudieron inscribirse para participar.

Una vez que mandaron el formato de inscripción, Birmex envió a los proveedores interesados un correo electrónico con la liga de acceso a la plataforma para la presentación de las propuestas. El plazo para el registro y envío de ofertas venció el pasado miércoles.

Representantes de empresas afectadas señalaron que cada titular de alguno de los contratos cancelados puede reclamar “gastos recuperables y el pago de daños y perjuicios”, lo que varios negocios analizan como opción, para “equilibrar sus inversiones”.

En cuanto a las próximas etapas del venidero proceso de adquisición,

“todo está en el limbo”, comentaron los entrevistados. Siguen a la espera de los nuevos lineamientos y requisitos para la compra consolidada de medicinas, material de curación y auxiliares de diagnóstico destinados a 26 instituciones de salud.

Acerca de la compra complementaria, integrantes de la industria farmacéutica comentaron que la falta de ofertas para las 2 mil 143 claves incluidas ahora pudo ser provocada por factores diversos, entre otros, que Birmex haya establecido precios muy bajos y/o condiciones de entrega o volúmenes “imposibles de cumplir”.

Entre analgésicos y materiales de curación

En una revisión hecha a la demanda planteada por Birmex para la compra complementaria, resulta que del total de claves, poco más de 600 son de medicamentos para el dolor (Paracetamol, Ibuprofeno, Tramadol), siquiátricos, así como para el tratamiento del trastorno por déficit de atención con hiperactividad y enfermedad de Parkinson.

También están vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH), pero sólo se piden 30 piezas, 40 contra influenza, 50 de la triple viral (sarampión, rubéola y paperas) y 60 contra tuberculosis. Birmex también solicitó 11 mil 271 vacunas doble viral (sarampión y rubéola).

En la demanda de insumos están algunos para el tratamiento del cán-

cer como Vincristina, del que solicitó 242 piezas y 18 de Mercaptopurina. La paraestatal también requirió medicamentos para el control de la diabetes. Alrededor de 380 mil piezas de insulina en diferentes presentaciones y 444 mil de sitagliptina.

La mayoría de las claves incluidas en la demanda de la compra complementaria son de material de curación y dispositivos médicos que van desde vendas, suturas sintéticas, agujas para biopsias, sondas, catéteres para diferentes usos, de tamaños y calibres variados.

Otro dato es que prevalecen las peticiones por unas cuantas piezas (de una a 100) para cada clave y sólo en algunos casos el volumen es mayor, como en las sondas para drenaje urinario con capacidad de 30 mililitros, calibre 16 y 28 de escala francesa, de las cuales se solicitaron más de 32 mil y 22 mil piezas, respectivamente.

En tanto, IMSS-Bienestar ya también notificó de la terminación anticipada de los contratos asignados en la compra consolidada 2025-2026. En un oficio de sólo dos páginas refiere el dictamen de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de anular la totalidad de la licitación, así como las adjudicaciones directas realizadas.

A diferencia del oficio enviado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS-Bienestar omitió las listas de los contratos y empresas asignadas que son sujetos de la terminación anticipada.

Sader confirma casos de influenza aviar A/H7N3 en granja de Nuevo León

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) confirmó ayer la detección de influenza aviar A/H7N3 en una granja comercial en Marín, Nuevo León. Se trata de una variante diferente a la A/H5N1 que afecta a los otros países de América del Norte, pero no representa riesgo para el consumo de pollo y huevo nacionales.

La Sader informó en un comunicado que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) implementó de inmediato medidas contraepidémicas correspondientes para contener el brote, luego de que ya fueron sacrificadas 186 mil aves en esta granja.

“Senasica reiteró su llamado a las y los productores avícolas, tanto comerciales como familiares, a reforzar las medidas de bioseguridad en sus unidades de producción avícola (UPA)”, apuntó la dependencia en un comunicado.

Entre las principales recomendaciones destacan evitar en todo momento el ingreso de aves silvestres o fauna nociva, impedir el acceso de personas ajenas a la UPA, revisar minuciosamente las instalaciones, asegurar que el personal se bañe antes de ingresar y al salir

de la granja, cambiar la ropa de casa por vestimenta de trabajo antes de entrar y viceversa.

Lorenzo Martín Martín, presidente de la Asociación Nacional Avícola, comentó que el sector está en funcionamiento por el desarrollo, junto con las autoridades, de eficientes campañas de vacunación, buenas prácticas pecuarias y el rastreo de casos. Confirmó que hasta ahora se han detectado las variantes A/H7N3 y la A/H5N1, y como tal cada una de ellas lleva su propio seguimiento.

Ayer, tres organizaciones internacionales de la salud humana y animal consideraron en un nuevo análisis que el riesgo para la población por gripe aviar A/H5N1 es bajo, mientras para las personas expuestas en el trabajo es moderado.

Desde la última evaluación conjunta entre la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización Mundial de la Salud y Organización Mundial para la Salud Animal, que va de diciembre de 2024 al 1º de marzo de 2025, se han notificado 16 casos en humanos: 12 en Estados Unidos, dos en Camboya (que derivaron en muertes), uno en Gran Bretaña y otro en Vietnam.

Medidas alternativas a la prisión, lejos de ayudar, suben gasto penitenciario

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Lejos de significar una reducción de los costos de las tareas penitenciarias, las medidas alternativas al encarcelamiento —como las sanciones comunitarias— aumentan los gastos en este ámbito, debido a la burocracia necesaria para supervisar e implementar dichas iniciativas de manera correcta, advirtió una investigación del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez, de la Cámara de Diputados.

Según éste, las penas alternativas sirven de complemento de la privación de la libertad, pero no como un sustituto de la misma.

De acuerdo con este documento, estudios de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) indican que la población carcelaria ha seguido aumentando a nivel mundial a pesar de la existencia de sanciones alternativas, como las multas de reparación del daño, arresto domiciliario o de fin de semana, petición de disculpas a la víctima o hacer trabajos de utilidad pública.

Según dicho organismo, estas medidas han demostrado en los países donde se han puesto en marcha que las penas de privación de la libertad pueden ser complementadas por dichos recursos, pero no sustituidas por éstos.

“El uso de medidas alternativas, lejos de constituir una reducción al erario en materia penitenciaria, al reducir la población en privación de libertad, incrementa los costos asociados a la burocracia encargada de supervisar e implementar medidas de vigilancia de la población que delinque”, puntualizó el estudio.

“Sin los recursos suficientes, la sociedad puede sufrir altos índices de fracaso, mayor victimización y costos que los que genera el uso de la privación de la libertad en cárceles convencionales”, enfatizó el organismo de Naciones Unidas.

Por otra parte, el estudio del centro legislativo destacó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se aprobaron mil 290 millones de pesos para construir “infraestructura de seguridad”, pero hasta el momento “se desconoce qué proyectos de inversión” se llevarán a cabo.

ASTILLERO

Ovalle-Segalmex: tranquila impunidad //
Extraño récord // Donald, desmemoriado //
Membrete contra tortura

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ASUS 80 AÑOS de edad, Ignacio Ovalle Fernández habrá conseguido el extraño récord de haber pasado por dos organismos públicos de parecido encargo (la Comisión Nacional de Subsistencias Populares y Seguridad Alimentaria Mexicana), en administraciones federales con titulares de distinto signo partidista e incluso confrontados en términos políticos y discursivos (Carlos Salinas de Gortari lo nombró en Conasupo; Andrés Manuel López Obrador, en Segalmex) y con parecidos escándalos de corrupción que no le afectaron en lo judicial ni en su carrera política, quedando los saldos negativos en subalternos administrativos.

ASÍ COMO EN la Conasupo salinista hubo una serie de actos tachados de corruptos, en compras y contratos, con Raúl Salinas de Gortari, hermano del entonces presidente de la República, como segundo en el organigrama, en el caso de la Segalmex obradorista (ya adecuadamente desaparecida durante el actual gobierno) los señalamientos de corrupción (unos 15 mil millones de pesos la cifra inicial, luego ajustada a 2 mil 700 millones) han significado cárcel sólo para subordinados (ayer detuvieron a Hugo Buentello Carbonell, ex subdirector de Operaciones de Segalmex).

OVALLE FERNÁNDEZ, AL estallar el escándalo, dejó el cargo, pero se le mantuvo bajo protección en un instituto de poca relevancia, en la Secretaría de Gobernación, hasta que en el claudismo fue relevado, pero sin tocarlo judicialmente. En junio de 2023, el entonces presidente López Obrador lo exculpó: “Ignacio Ovalle se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobrepagos. Pero también estos funcionarios, como era antes, empiezan a colocar dinero público en bonos, como casas de bolsa, en donde supuestamente les ofrecían más intereses por tener ahí el dinero, cuando eran empresas creadas para robar”.

PEORES COSAS HA dicho, en otros momentos, Donald Trump respecto a México y los mexicanos. Pero ayer, en otro de sus alegatos narcisistas, volvió a mostrar ignorancia histórica e incapacidad para leer adecuadamente el presente. Su país, dijo, es “una tienda grande y hermosa”, de la cual “todos quieren un pedazo”. Mencionó a China y Japón como interesados en hacerse de una porción. Y soltó, respecto a México y Canadá, que “estos dos viven de nosotros. Sin nosotros no tendrían país”.

OLVIDA A CONVENIENCIA el desmemoriado Donald que buena parte de lo que hoy es el territorio de su país fue arrebatado a México, virtualmente robado, mediante maniobras como las que pretende realizar ahora el citado Trump en Gaza, Groenlandia y Panamá, a punta de palabrería demagógica y abuso de poder. En el colmo del cinismo, el capo de los aranceles pretende hacer pasar a su país como víctima que ha sido explotada y saqueada por economías extranjeras.

TODO FUERA COMO crear comités o comisiones, acomodar siglas y presentar pliegos de buenas intenciones. Arturo Medina, subsecretario de Gobernación que cumplió en la anterior administración federal el lamentable papel de divisor de familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa, entre otras maniobras ruines, es la figura central de algo llamado “Comité Directivo para el Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes” (mayúsculas en el boletín oficial: <https://goo.su/rRts/>).

EL ENTE DE larga denominación delatora de la poca concreción previsible congrega a “25 personas representantes de las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos (entre éstos la FGR) y sociedad civil organizada”. Es decir, salvo el difuso caso de la “sociedad civil organizada” (¿a quiénes representan, quién les otorgó tal denominación?), son más o menos los mismos que deberían estar haciendo lo que les corresponde, con comités o sin ellos, con fotografía oficial o sin ella. ¡Hasta el próximo lunes!

SANTO PUENTE



▲ Miles de vacacionistas atestaron ayer la salida a la autopista México-Cuernavaca, donde los vehículos formaron filas hasta de siete kilómetros. De acuerdo con la

información publicada por la Guardia Nacional en la red social X, a las 10 de la noche 20 vehículos salían cada minuto de la capital del país e ingresaban 13. Foto Víctor Camacho

Ex subdirector de Operaciones de Segalmex, detenido

Está implicado en desvío de recursos destinados a compras de leche fresca

GUSTAVO CASTILLO
Y ARTURO SÁNCHEZ

Hugo Buentello Carbonell, ex subdirector de Operaciones de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y señalado por el Ministerio Público Federal como responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada por haber participado presuntamente en el desvío de recursos públicos destinados a la compra de leche fresca durante el periodo 2019-2020, fue detenido, de acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El Registro Nacional de Detenciones de la SSPC refiere que la aprehensión se realizó el 11 de abril; sin embargo, la Fiscalía General de la República no había notificado de su puesta a disposición de un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, que fue quien libró la orden de aprehensión en su contra, al igual que en contra del ex director

de Segalmex René Gavira Segreste.

Según las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, Buentello Carbonell participó en la red de corrupción en Segalmex, donde entre 2019 y 2020 se habría cometido un desfallo de más de 15 mil millones de pesos. Luego de un periodo de aclaración, la entonces Secretaría de la Función Pública (ahora Secretaría Anticorrupción) informó en 2023 que la mayor parte del faltante había sido aclarada y cifró el posible daño en 2 mil 700 millones de pesos.

El detenido trabajó en el equipo dirigido por René Gavira Segreste, entonces director de Administración y Finanzas de Segalmex, detenido en 2023 y quien enfrenta cinco procesos penales por delincuencia organizada, desvío de recursos y operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionados con la compra fraudulenta de miles de litros de leche fresca y en polvo y granos básicos y la adquisición ilegal de valores bursátiles.

Firme, la sentencia contra Guillermo Padrés Elías por adeudo fiscal de 200 mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó firme la sentencia que ordena a Guillermo Padrés Elías, ex gobernador panista de Sonora (2009-2015), pagar un crédito fiscal de 2015 que se calcula en casi 200 millones de pesos.

El ex mandatario tramitó ante el máximo tribunal un juicio de amparo directo en revisión, pero éste fue desechado por considerarse que el asunto no reviste un interés excepcional en materia constitucional o de derechos humanos ni otras causales previstas en la Constitución federal y la Ley de Amparo.

Dicho recurso era la última instancia de Padrés Elías para echar abajo la sentencia del 3 de noviembre del 2023, dictada por la tercera sala regional metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que validó la deuda que reclama el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“Se desecha por improcedente el presente recurso de revisión, en virtud de que no se cumplen los requisitos que establecen los artículos 107, fracción novena, de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 81, fracción segunda, de la Ley de Amparo vigente”, señala el acuerdo de la Corte del pasado 7 de abril, que fue notificado el día 15.

De acuerdo con el expediente, el 23 de diciembre del 2019 el SAT determinó un crédito fiscal contra Padrés por concepto de omisión en el pago de impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado del ejercicio fiscal 2015, recargos y multas.

Las autoridades hacendarias detectaron que el ex gobernador reportó en su declaración anual de impuestos de 2015 ingresos por 3 millones 282 mil 291 pesos, cuando en realidad sumaron 137 millones 611 mil 814 pesos, por lo que dejó de pagar 47 millones 15 mil 332 pesos de ISR.

En 2021 trascendió en medios nacionales que, por recargos y multas, la deuda de Padrés Elías con el fisco creció a casi 200 millones de pesos.

Cabe señalar que Padrés Elías también enfrenta un juicio paralelo al crédito fiscal por su probable responsabilidad en el delito de defraudación fiscal equiparada por 70 millones 415 mil 367 pesos.



Cae 30% decomiso de fentanilo en frontera sur de EU en este sexenio

La presidenta Sheinbaum ha dicho que se debe a que ahora se incauta en México y no llega al otro país

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

En los primeros seis meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, los decomisos de fentanilo en la frontera sur de Estados Unidos registraron una caída significativa. De acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos

Comando Norte de EU destaca acciones de Semar en requisa de 20 toneladas de coca

GUSTAVO CASTILLO

En una conversación por video-llamada, el titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, y el general Gregory M. Guillot, comandante del Comando Norte de Estados Unidos, destacaron “de manera especial el impacto positivo” de las operaciones encabezadas por la Semar que han resultado en el aseguramiento de más de 36 toneladas de cocaína, “además de otros importantes decomisos que contribuyen a la seguridad hemisférica”.

En el diálogo, sostenido la noche del miércoles, las “autoridades reafirmaron su compromiso de fortalecer los lazos de cooperación bilateral en materia de seguridad regional, reconociendo el esfuerzo conjunto de mujeres y hombres de ambas instituciones frente a amenazas comunes que afectan la estabilidad de nuestras naciones”.

La institución naval mexicana señaló que se celebró la firma de una declaración conjunta de entendimiento, que permitirá sustentar y fortalecer el intercambio de información de interés operativo, con el propósito de mejorar la eficacia de nuestras acciones y garantizar operaciones seguras.

La Semar reiteró “su compromiso con la cooperación internacional, el fortalecimiento de mecanismos de coordinación y el respeto mutuo como pilares fundamentales para enfrentar con éxito los desafíos compartidos en materia de seguridad”.

(CBP, por sus siglas en inglés), entre octubre de 2024 y marzo de 2025 se incautaron 3 mil 61 kilogramos de este opioide sintético, lo que representa una disminución de 30 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, y de 49 por ciento en comparación con el ciclo de octubre de 2022 a marzo de 2023.

El fentanilo incautado por las autoridades estadounidenses en lo que va del gobierno de Sheinbaum equivale a más de 512 millones de dosis, con un valor estimado de 31.2 millones de dólares, según el gobierno del país vecino. Este descenso se hizo más evidente en febrero de 2025, cuando se reportaron sólo 271 kilogramos incautados, el registro mensual más bajo desde 2022.

La presidenta Sheinbaum ha afirmado que su gobierno tiene en marcha una “estrategia para evitar



el cruce de fentanilo”. En marzo, cuando comentó sobre la tendencia a la baja en los decomisos de esta sustancia en la frontera sur de Estados Unidos, la mandataria señaló que “esto quiere decir que lo estamos incautando en México, evitando que pase del otro lado”. Las principales rutas de tráfico siguen concentrándose en los cruces fronterizos de Arizona y California. Sólo en Tucson y San Diego se incautaron de octubre pasado a marzo 2 mil 721 kilogramos de fentanilo, lo que representa casi 90 por ciento del total asegurado en la frontera sur, indican las estadísticas de la CBP. En contraste, en el res-

to del territorio estadounidense, las incautaciones sumaron 91 kilos en el mismo periodo.

Mientras las confiscaciones de fentanilo van a la baja, otras drogas muestran tendencia opuesta. Entre octubre de 2024 y marzo de 2025, los decomisos de cocaína en la frontera con México sumaron 8 mil 799 kilogramos, un incremento frente a los 7 mil 937 del mismo periodo en 2023 y los 6 mil 667 del ciclo 2022-2023.

En cuanto a la heroína, se incautaron 306 kilogramos en el mismo periodo, más que los 201 del periodo previo. Las autoridades estadounidenses decomisaron 24

▲ Pastillas de fentanilo aseguradas en Sinaloa. Foto La Jornada

mil 630 kilos de metanfetamina, una reducción frente a los 39 mil 190 kilogramos registrados entre octubre de 2023 y marzo de 2024, pero aún por encima de los 29 mil 755 del periodo 2022-2023.

En total, durante el año fiscal 2024 —de octubre de 2023 a septiembre de 2024—, las autoridades estadounidenses incautaron 124.7 toneladas de drogas en la frontera sur, superando las 109.3 toneladas del año fiscal anterior.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/19/2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/19/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de abril del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/19/2025	Contratación del servicio de implementación de mecanismos de seguridad perimetral en site principal y órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 y la contratación del servicio de ajustes y mantenimiento a los servidores para el sistema de cómputos oficiales y los inherentes al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025.	20/04/2025	23/04/2025 17:30 horas	27/04/2025 10:00 horas	28/04/2025 20:00 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de abril fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril del 2025 a las 17:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 27 de abril del 2025 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 28 de abril de 2025 a las 20:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de abril de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional referente a los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.

A sueldos y gratificaciones, 77% de ingresos totales de la UNAM

En 2024 obtuvo 59.3 mil mdp de recursos propios y del gobierno // A becas va sólo 2.2% // Alumnos exigen comedores subsidiados

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

De los ingresos de la UNAM, 77 por ciento se van en sueldos de profesores, investigadores y personal administrativo, así como en gratificaciones por separación y jubilación, aguinaldo y prima vacacional, mientras sólo 2.2 por ciento se destinan a becas para los más de 300 mil alumnos que integran la matrícula de esta casa de estudios.

De acuerdo con el desglose de gastos de la cuenta pública anual 2024 de la institución, la universidad nacional recibió 52 mil 744 millones de pesos del gobierno federal,



▲ Alumnos de más de cinco facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México prevén realizar el lunes asambleas para definir si empiezan otro paro de actividades, hasta obtener respuesta favorable a sus demandas. La imagen, durante una protesta en CU el pasado día 11. Foto Yazmín Ortega Cortés

mientras de ingresos propios obtuvo 6 mil 652 millones, lo que suma un total de 59 mil 396 millones.

Sin embargo, de este monto, más

de tres cuartas partes las destina al pago de remuneraciones, por lo que el resto (33 por ciento) lo gasta en becas, mantenimiento de

instalaciones, pago de renta, remodelaciones, adquisición de equipo científico, becas y mobiliario.

Ante esta situación en las erogaciones, estudiantes de más de cinco facultades reclaman que la UNAM no les otorgue comedores subsidiados, ya que las cafeterías concesionadas a externos venden en más de 80 pesos una comida corrida.

Por ello, el próximo lunes prevén llevar a cabo nuevamente asambleas para decidir si inician otro paro de actividades hasta obtener una respuesta favorable de las autoridades universitarias.

De acuerdo con los resolutivos de sus asambleas anteriores, el objetivo es exigir que la Rectoría se comprometa a otorgarles comedores subsidiados dentro de cada facultad, pues argumentan que las cafeterías tienen precios muy elevados para los recursos con que cuentan los estudiantes. De modo que el malestar de los estudiantes no disminuyó luego de que la Comisión de Legislación Universitaria informó sobre la eliminación del artículo 15 de una reforma disciplinaria.

Los jóvenes de las facultades de Arquitectura, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería, Química y Economía han señalado en reuniones anteriores que

la protesta contra la modificación al Reglamento del Tribunal Universitario demostró que si “despiertan” pueden conseguir la fuerza para lograr que les cubran otras necesidades, que no habían resuelto por falta de unión.

De hecho, los alumnos de Filosofía y Letras advirtieron que después de las vacaciones de Semana Santa reanudarán actividades, pero con el objetivo de *tomar* la cafetería para exigir que sea subsidiada por las autoridades universitarias.

En tanto, los estudiantes de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales indicaron que merecen “alimentación digna”, y por ello van a mantener protestas regresando de vacaciones, para exigir la expulsión de los concesionarios privados de las facultades y que el gobierno del rector Leonardo Lomeli destine presupuesto para crear comedores subsidiados.

La demanda de los alumnos está representada por el Frente Alimentario Estudiantil, que buscará respuesta, ya que señalaron que menos de 10 por ciento de sus respectivas matrículas reciben beca de apoyo nutricional.

En un documento, este frente precisa que “las condiciones de precariedad en las escuelas son un caldo de cultivo para la reproducción de la violencia en un país hundido en la crisis de desapariciones y con índices altísimos de feminicidio”.

Ante ello, por medio del Frente Alimentario Estudiantil buscan conseguir que las autoridades universitarias atiendan esta demanda “que han ignorado por años”, subrayan.

Operativo VACACIONES SEGURAS



POLICÍA PREVENTIVA

REFORZARÁ SU PRESENCIA EN ZONAS COMERCIALES, BANCOS, CAJEROS AUTOMÁTICOS, TRANSPORTE PÚBLICO Y ESTACIONAMIENTOS

f Policía Ciudad de México
X @SSC_CDMX

f Orientador Vial
X @OVIALCDMX

Descarga la APP Mi Policía



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



LA FEDERACIÓN INCREMENTA APORTACIONES

Beneficiarios y pagos del Fondo de Pensiones para el Bienestar, al alza

La cobertura estará garantizada durante dos décadas

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

En menos de un año, el Fondo de Pensiones para el Bienestar ha incrementado sustancialmente los recursos en favor de los pensionados, al pasar de cerca de un millón de pesos al inicio del programa (en julio de 2024) a más de 16 millones en abril pasado.

Asimismo, la cifra de beneficiados se multiplicó por 12 en los primeros 10 meses de operación del programa, creado por decreto en el último tramo del sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) muestra que en julio del año pasado el fondo apoyaba a 268 pensionados, para lo cual se destinó un presupuesto de cerca de un millón de pesos.

Para abril de este año (el pago más reciente), el número de bene-

ficiarios había crecido a 3 mil 236 personas y los recursos distribuidos sumaron 16.4 millones de pesos.

De ese total, 15.2 millones de pesos fueron para pensionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social y 1.3 millones para los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

De acuerdo con los datos de Hacienda, los recursos y el número de pensionados han ido en ascenso.

En cuanto a los beneficiarios, en el segundo mes de operación (agosto), la cifra se había incrementado a 552 personas; para septiembre sumaban 740; en octubre llegaron a mil 208; en noviembre del año pasado alcanzaron mil 635; en diciembre el total era de mil 992; en enero de 2025 el número de pensionados creció a 2 mil 446; en febrero fueron 2 mil 692; el mes pasado 2 mil 903 y en abril sumaron 3 mil 236.

El incremento del número de pensionados ha llevado a las autoridades federales a elevar el monto de inversión para este fondo. Así, inició con la entrega de cerca de un millón de pesos en julio de 2024; en agosto sumaron 3 millones, 4 millones en septiembre y, 7.5 millones al siguiente mes; en noviembre los recursos ascendieron a 9.2 millones de pesos y en diciembre fueron 10.9 millones.

En enero de este año se canalizaron 13 millones de pesos a los pensionados; en febrero fueron 13.4, en marzo 14, y la aportación de abril fue de 16.4 millones.

Recientemente, en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, se informó que el Fondo de Pensiones para el Bienestar cuenta con un saldo de 46 mil 976 millones de pesos y, de mantener los rendimientos actuales, garantizará su cobertura por las próximas dos décadas.



▲ El número de beneficiarios del Fondo de Pensiones para el Bienestar —un fideicomiso público que complementa los pagos que reciben los trabajadores jubilados afiliados al IMSS o al Issste— se incrementó de 268 en julio del año pasado a 3 mil 236 hasta abril. En la imagen, entrega de tarjetas de la Pension para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (otro de los programas de apoyo para personas de la tercera edad) en el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, en la Ciudad de México, en febrero de 2023. Foto La Jornada

Ningún connacional afectado por el tiroteo en Florida: SRE

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ayer no se tenía registro de ciudadanos mexicanos afectados por el tiroteo suscitado en la Universidad Estatal de Florida, que dejó un saldo de al menos seis personas heridas.

En sus cuentas en redes sociales, la cancillería lamentó el atentado en esa casa de estudios de Estados Unidos.

“Ante el lamentable incidente registrado en la Universidad de Florida, desde la @SRE_mx expresamos nuestra solidaridad con las víctimas, sus familias y toda la comunidad afectada. Hasta el momento, no se tiene registro de personas mexicanas afectadas”, señaló la cancillería en nombre del gobierno de México.

Llamó a los connacionales mexicanos que se encuentren o habiten por la zona cercana a la universidad a seguir las indicaciones de las autoridades locales y resguardarse en un lugar seguro.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/20/2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/20/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de abril del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/20/2025	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para los inmuebles que fungirán como los consejos municipales para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo.	20/04/2025	23/04/2025 10:30 horas	27/04/2025 14:00 horas	28/04/2025 20:00 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de abril fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril del 2025 a las 10:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 27 de abril del 2025 a las 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 28 de abril del 2025 a las 20:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de abril de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional referente a los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.



Sin sanitarios ni servicios básicos, 20% de planteles, señala Mejoredu

Agrega que 9.9% de menores de 12 a 14 años no concluyeron la primaria

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA POY

Si bien en el sexenio anterior se avanzó en la cobertura de servicios básicos en escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato, todavía persisten las carencias de electricidad, agua potable, servicio de lavado de manos y sanitarios en alrededor de 20 por ciento de planteles, de acuerdo con un informe de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

De 86 mil 775 primarias, 62 mil 912 (72.5 por ciento) tienen los servicios básicos. De las 36 mil 769 de nivel secundaria, 28 mil 155 (76.6) los tienen, y de los 17 mil 943 bachilleratos, están presentes en 12 mil 105 (67.5 por ciento).

El *Prontuario nacional de indicadores prioritarios de la mejora continua de la educación: Cifras de los ciclos escolares 2018-2019 a 2023-2024* señala que uno de los retos es garantizar que todos los centros escolares tengan las condiciones mínimas de higiene y facilidades

para la incorporación de equipos y herramientas que requieren energía eléctrica.

Otro indicador analizado fue el grado de escolaridad, que varía de acuerdo con el rango de edad, aunque en ningún rubro pasó del nivel medio superior. El promedio de la población de 15 años o más fue 9.8 grados, es decir, cursó hasta el primer año de la educación media superior sin concluirlo.

De 15 a 24 años alcanzó 10.8 grados, esto es, hasta el segundo año de educación media superior sin terminarlo, mientras de 55 a 64 años tuvo 8.6 grados, es decir, alcanzó el tercer año de la secundaria sin finalizarlo.

En 2022, 9.9 por ciento de los

menores de 12 a 14 años no concluyeron la primaria y sólo nueve de cada 10 personas de esa edad eran atendibles en secundaria.

En el rango de 15 a 17 años, 17.6 por ciento no terminó la secundaria, es decir, ocho de cada 10 personas de esa edad podían cursar la media superior. En el caso de la población de 18 a 24 años, 56.8 por ciento no terminó el bachillerato, por lo cual casi cinco de cada 10 podrían ingresar a una licenciatura.

En tanto, la deserción escolar se incrementa conforme avanza el nivel educativo, ya que en primaria egresó 97.7 por ciento de estudiantes que se matricularon; en secundaria 89 por ciento concluyeron la

formación, y en nivel medio superior fue de 72.7 por ciento.

En cuanto a número de planteles, en el anterior ciclo escolar (2023-2024) se registraron 279 mil 215 escuelas —desde educación inicial, pasando por preescolar, primaria, secundaria y media superior hasta la superior—, de las cuales 91.1 por ciento eran de modalidad escolarizada y 8.9 por ciento de no escolarizada. En el ciclo previo (2022-2023), la cifra subió 8.3 por ciento, pues había 257 mil 875 planteles.

En educación básica se dio un incremento considerable, con 21 mil 143 escuelas adicionales, principalmente en educación inicial no escolarizada, mientras en media superior y superior el aumento fue de 20 y 177 planteles, respectivamente.

El porcentaje de población de 15 años o más que no sabía leer ni escribir fue de 4.9 por ciento, y entre los de 55 a 64 años, el porcentaje es de 7.6. En comparación con 2018, se muestra una disminución de 0.8 y 1.5, respectivamente.

Falta de equipamiento dificulta aplicar la Nueva Escuela Mexicana en Guerrero

LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR

A casi dos años de su puesta en marcha, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) aún enfrenta múltiples desafíos. Profesoras de la Montaña Alta de Guerrero demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que “no sólo dé instrucciones para trabajar por proyectos, que venga el secretario Mario Delgado a visitar las escuelas de Guerrero y verifique si tenemos siquiera una computadora o Internet en las escuelas”.

En entrevista con *La Jornada*, la profesora Alejandra Gatica, de la comunidad de Hueycantenango, Guerrero, señaló que si bien la autonomía curricular “nos ha dado cierta libertad para elegir los contenidos que mejor se adapten a nuestras necesidades y a la comunidad, la falta de equipamiento nos afecta”.

Explicó que con más de 27 años de servicio en una primaria multigrado, “hemos enfrentado muchas dificultades. No tenemos aulas, no hay director asignado y tampoco hay intendente. Los mismos maestros hacemos absolutamente todo el trabajo. Soy la intendente, la maestra y la directora”.

La falta de infraestructura educativa, equipamiento y materiales didácticos, así como a servicios básicos, entre ellos el acceso a Internet, afirma, cobran una factura.

“Queremos decirles a nuestros alumnos, ahora que se trabaja por proyectos, ‘vayan a investigar, aquí están los medios para que puedan hacerlo’, pero eso, en nuestras comunidades, todavía no es una realidad”, narra.

Rosenda Martínez, maestra de preescolar también en la Montaña Alta, asegura que “todo Guerrero enfrenta condiciones duras. Muchas veces sientes que te tienes que dividir en partes para atender a tus

alumnos y la carga administrativa. Además, si un padre requiere tu apoyo para un trámite, como registrar a su hijo recién nacido o pedir una beca o lo que haya necesidad, los apoyamos, porque confían en nosotros como maestros”.

María Guadalupe, profesora de primaria en una localidad cercana a Ayahualtempa, Guerrero, donde se habla náhuatl, señala que “todo el trabajo de adaptar los contenidos de la NEM a nuestras comunidades lo hacemos nosotras, las maestras”.

Con una nueva propuesta curricular, afirma, “sentimos que somos un poquito más libres de trabajar, estás un poquito más a gusto, porque sé que puedo seleccionar mis contenidos y no sufrir una imposición, como antes”.

Sin embargo, advierte, “todavía hay muchas carencias en nuestras comunidades. El Internet es un lujo, y nuestro patrón, que es la SEP, no considera que si quiere que atendamos toda esa carga administrativa, al menos necesitamos tener una computadora e Internet en cada escuela. Ahora somos los maestros quienes de nuestro bolsillo pagamos como podemos el servicio para conectarnos y aunque sea tener una computadora usada para atender la carga administrativa”.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/21/2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/21/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de abril del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/21/2025	Adquisición de monederos electrónicos de combustible para la operación ordinaria de oficinas centrales y órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de Quintana Roo 2025.	20/04/2025	23/04/2025 18:30 horas	27/04/2025 17:00 horas	28/04/2025 20:00 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de abril fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril del 2025 a las 18:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 27 de abril del 2025 a las 17:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 28 de abril de 2025 a las 20:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de abril de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional referente a los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.



La Unesco aplicará en mayo prueba de lectura, ciencia y matemáticas en países de AL

Por parte de México, sólo se considera la participación del estado de Nuevo León

LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) se prepara para aplicar en América Latina y el Caribe el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2025 en mayo próximo, con el que evaluará los conocimientos de alumnos de tercero y sexto grados de primaria en la región.

La evaluación, que se aplica por quinta ocasión, se realizará a una muestra aleatoria de alumnos de 19 naciones latinoamericanas para identificar sus conocimientos en lectura, escritura, matemáticas y ciencia. En el caso de México, sólo se considera la participación del estado de Nuevo León.

La Unesco informó que en esta quinta edición, el ERCE 2025 abarcará a más de 190 mil estudiantes de cerca de 5 mil escuelas en los 19 países miembros del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece).

El estudio analizará, además, “factores asociados al aprendizaje, a fin de generar datos esenciales para el desarrollo de políticas educativas más equitativas y efectivas, en especial tras los retos impuestos por la pandemia”. Agregó que desde finales de 2024 realizó la prueba piloto para validar los instrumentos y el proceso de aplicación.

Estudio piloto

En marzo pasado, en la 60 Reunión de Coordinadores Nacionales del Llece, se presentaron los resultados del estudio piloto del ERCE 2025, aplicado entre septiembre de 2023 y julio de 2024, en los que se analizaron aprendizajes, factores asociados y habilidades socioemocionales.

El organismo de Naciones Unidas detalló que el ERCE 2025 comenzó a prepararse en el segundo semestre de 2022 con un “exhaustivo análisis curricular”.

En 2023 se desarrollaron instrumentos específicos para medir los aprendizajes y sus contextos educativos asociados, mientras la aplicación piloto permitió validar estos instrumentos y realizar ajustes basados en las recomendaciones técnicas.

El pasado 14 de abril, en un encuentro para el fortalecimiento de los equipos técnicos nacionales, se informó que la aplicación de ERCE 2025 se tiene prevista para mayo próximo. Se trata, señala la Unesco, de una “herramienta clave para comprender a fondo el estado de los aprendizajes en la región”.



▲ Este examen evalúa los conocimientos de alumnos de tercero y sexto grados de primaria en la región. Foto Marco Peláez

Pueblo de Carrizalillo niega bloqueo al mantenimiento del yacimiento Los Filos

DE LA REDACCIÓN

El ejido de Carrizalillo, Guerrero, aseguró que una brigada de Equinox Gold tiene acceso a la mina Los Filos para evitar derrames tóxicos luego de que el 1° de marzo pasado se venció el contrato que tenían para la explotación de oro en las tierras, con lo que desmintió la narrativa de abandono absoluto promovida por la empresa canadiense.

En una carta enviada a Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del estado, la comunidad aclaró que coopera con el acceso de la brida para revisar la funcionalidad del sistema de bombeo en la mina, cerrada de manera indefinida, y con ello, “como usted señala”, se evite el derrame que “la empresa ha dejado de forma irresponsable, en total abandono y sin manejo sobre nuestras tierras”.

Manifestó que mucha gente del ejido trabajó en la mina desde 2007 y nunca se ha realizado mantenimiento del sistema de luz, salvo del equipo eléctrico de la bomba. Aclaró que esta red le compete a la Comisión Federal de Electricidad, de tal manera que

la empresa pone a la comunidad nuevamente en una campaña mediática al señalarla como la responsable de tratarla.

Acusaron a Equinox Gold de negarse a poner en práctica las acciones que por ley está comprometida a realizar y que algunas de ellas están circunscritas al plan de cierre y poscierre integral que ellos elaboraron y entregaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al no rentar más los terrenos y darles el finiquito del convenio de manera unilateral, también acusó a la empresa de no comenzar el plan de remediación en tierras y el medio ambiente por los impactos de la actividad minera.

“Equinox Gold no cumple el plan de remediación en las tierras afectadas, acusa



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/22/2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/22/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de abril del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/22/2025	Servicio de fumigación para las Oficinas Centrales del Instituto Electoral de Quintana Roo y Órganos Desconcentrados para el Ejercicio Fiscal 2025.	20/04/2025	23/04/2025 09:00 horas	27/04/2025 19:00 horas	28/04/2025 20:00 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de abril fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril del 2025 a las 09:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 27 de abril del 2025 a las 19:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 28 de abril de 2025 a las 20:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de abril de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional referente a los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.

BUSCA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Abren convocatoria para elevar producción de maíz y de frijol

Tendrán prioridad los proyectos que investiguen las variedades nativas

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA POY

Con el objetivo de incrementar la producción de maíz y frijol en los próximos cinco años, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) abrió la inscripción para proyectos de investigación en el eje estratégico de mejoramiento de cultivos.

La convocatoria, que estará abierta durante este mes, forma parte de los Proyectos de Investigación Científica y Humanística en Ejes Estratégicos 2025, enfocados a solventar diferentes problemáticas nacionales.

La dependencia mencionó que ante los impactos del cambio climático, que han afectado la biodiversidad y la sostenibilidad agrícola de estos cultivos, “resulta fundamental impulsar una transición agroecológica que aborde los retos productivos a través del desarrollo de tecnologías innovadoras”.

Sostuvo que se requiere una planificación para garantizar la sustentabilidad de la producción, la conservación del suelo y proporcionar beneficios de manera equitativa, tanto a pequeños como a grandes productores.

Regular el precio de la tortilla

Durante la presentación, en el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el subdirector de gestión operativa de la Secihti, Víctor García Velásquez, indicó que el objetivo principal de esta convocatoria es garantizar la seguridad alimentaria.

Las propuestas deberán estar enfocadas en generar y aplicar conocimientos científicos en la conservación, mejora y uso sostenible de las variedades de maíz y frijol.

Se le dará prioridad, puntualizó, a los proyectos que busquen generar conocimiento sobre la diversidad fenotípica de las variedades nativas, con el propósito de identificar patrones genéticos que optimicen la clasificación y la conservación de estos.

También a los que investiguen las interacciones ecológicas de las variedades nativas a fin de comprender cómo los factores en el suelo, de la microbiota asociada y ambientales influyen en su desarrollo.

En cuanto al glifosato, buscan las propuestas que desarrollen biotecnología de fácil acceso para la identificación del herbicida sin la necesidad de un tratamiento previo de muestras vegetales, con el fin de identificar cultivos contaminados.

Respecto al aspecto socioeconómico,



mico, dio a conocer las iniciativas deberán favorecer la equidad y estabilidad sobre los mecanismos que regulan el precio de la tortilla a nivel nacional, abordando aspectos como la cosecha, almacenamiento, logística y transporte.

Informó que la publicación de resultados será el 23 de junio. Además, detalló que el monto máximo

▲ El objetivo es que la tecnología esté al servicio de los agricultores.
Foto La Jornada de Oriente

para este programa será de 2 millones de pesos, que será dividido en dos etapas: la primera será de 500 mil pesos y en la segunda, un millón 500 mil pesos.

Con reforma, Senado endurecerá las penas por el maltrato animal

ANDREA BECERRIL

En el Senado está lista la nueva Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección a los Animales, reglamentaria del artículo cuarto constitucional, en la que se les define como “seres sintientes” y se endurecen las sanciones para evitar el maltrato y la crueldad, con multas de hasta un millón de pesos, así como prisión de hasta de 10 años, clausura de negocios y decomisos de mascotas tratadas con negligencia y la posesión de especies en riesgo.

La iniciativa, elaborada por senadores de Morena y PVEM, prohíbe, por considerarlos como actos de crueldad, “las corridas de toros y novillos, peleas de gallos, de perros y la utilización de ejemplares de mamíferos marinos, en espectáculos fijos, itinerantes, con fines de diversión, exhibición, manejo, adiestramiento y entretenimiento, así como la reproducción de sus ejemplares bajo manejo intensivo”.

En la exposición de motivo se resalta que en México se han realizado avances significativos en el tema, pero persiste lagunas normativas que dificultan la puesta en marcha de una protección efectiva y homogénea en todo el país.

La ley aterrizará lo establecido en la reforma constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el pasado 2 de diciembre, en la que se reconoce el principio de bienestar animal y el compromiso del Estado con la protección y el trato digno hacia los animales.

La ley protege animales domésticos y silvestres, abandonados, y regula su uso en investigación, espectáculos, carga y otros fines comerciales. Se establecen obligaciones para propietarios y tutores en materia de alimentación y trato digno; se prohíbe y sanciona el abandono, negligencia y uso de animales en actividades ilícitas.

Se tiene contemplado que personal debidamente autorizado realice visitas de inspección a “cualquier lugar en que se manejen animales”. La autoridad puede ordenar la separación temporal o definitiva de los animales del tutor responsable o propietario, cuando existe un riesgo para su salud, integridad o bienestar y arresto administrativo por 36 horas.

Las sanciones actuales se elevan, con prisión de 10 años, multas de 300 a 500 mil pesos por maltrato y hasta de un millón de pesos por crueldad hacia los animales.



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/23/2025

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/23/2025 cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 17 de abril del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/23/2025	Contratación del servicio de arrendamiento de equipos y bienes de tecnología de la información para los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025.	20/04/2025	23/04/2025 19:30 horas	27/04/2025 20:30 horas	28/04/2025 20:00 horas

- La descripción general de la adquisición objeto de la licitación, se encuentra establecido en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 18 de abril fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril del 2025, de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; sábado y domingo en un horario de 10:00 a 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril del 2025 a las 19:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 27 de abril del 2025 a las 20:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 28 de abril de 2025 a las 20:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna, por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 18 días del mes de abril de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENTE A LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional referente a los trabajos del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025 del Instituto Electoral de Quintana Roo. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección “Datos Personales”.



México en el décimo Congreso Internacional de Economía

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Durante los días 8 y 9 de abril, tuvo lugar el décimo Congreso Internacional de Economía en la emblemática ciudad rusa de San Petersburgo que, para algunos habitantes locales y visitantes extranjeros, irreverentes bolcheviques, sigue llamándose Leningrado. La temática general propuesta para debatir fue “transformación del trabajo y la sociedad: conocimiento, creatividad y noonomía”, participando un grupo de académicos proveniente en su mayoría de la Federación Rusa, con la presencia de colegas de China, India, Grecia, Turquía, Gran Bretaña, Hungría, Austria, Canadá, Estados Unidos y México.

Me correspondió exponer, desde la realidad mexicana, los retos que plantean a las Ciencias Sociales las transformaciones que por más de cuatro décadas ha provocado la trasnacionalización neoliberal. Pablo González Casanova consideraba que la globalización ha sido un proceso renovado de dominación y apropiación del mundo; una recolonización a través de la *ocupación integral* del sur global. Muchos de los procesos, actores y sujetos sociales de interés para las ciencias sociales en América Latina como la desigualdad y la exclusión; los pueblos indígenas y sus autonomías, que conforman la llamada *cuestión étnico nacional*; las identidades socioculturales; la relación entre lo local y lo global; la profundización de la violencia, el racismo y la xenofobia contra los migrantes, y la cuestión agraria-campesina han sido marcados por los efectos de esta mundialización neocolonial, que también ha significado un cambio notable en el Estado-nación, y una metamorfosis geopolítica del mundo.

Esta recolonización mantiene una dimensión militar, que en mi libro *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología* (Plaza y Valdés, 2013) denominé “terrorismo global de Estado”, el cual caracteriza la política de violencia perpetrada por aparatos estatales imperialistas en el ámbito mundial contra pueblos y gobiernos, con el propósito de infundir terror y en violación de normas del derecho nacional e internacional. Sostengo que en el análisis del terrorismo se ha enfatizado el terrorismo individual y el de grupos clandestinos de todo el espectro político, dejando a un lado el papel del imperialismo estadounidense y los estados capitalistas subalternos en la organización del terrorismo interno e internacional. El terrorismo global de Estado violenta los marcos legítimos, ideológicos y políticos de la represión “legal” (la justificada por el marco jurídico internacional) y apela a “métodos no convencionales”, a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social a escala planetaria.

El terrorismo global de Estado o *terrorismo trasnacional* cuenta con la complicidad de la ONU y gobiernos supuestamente democráticos que establecen,

paradójicamente, una democracia despojada de todo contenido participativo y justicia social, con violaciones permanentes a los derechos humanos, que demuestra que históricamente *capitalismo y democracia* son incompatibles. La “democracia tutelada” por el capitalismo establece, asimismo, como principal soporte ideológico, una “dictadura mediática”, que impone un pensamiento único y un imaginario social que estimulan la reproducción de consumidores compulsivos, gente dócil y opacada, obediente, competitiva, conformista, individualista, narcisista: la *generación selfi*.

En el análisis de la reconfiguración mundial consideramos al crimen organizado, a la economía mafiosa, ilícita, criminal, como otras formas de acumulación del capital trasnacional parasitario, a la que se le atribuye 5 por ciento del producto interno bruto global. El dinero denominado *sucio*, como *si hubiera dinero limpio*, va a parar a los grandes megabancos y empresas financieras. El narcotráfico es un arma contundente de recolonización y de imposición del terrorismo del imperialismo mundial, por otras vías distintas a las guerras neocoloniales.



El terrorismo global de Estado o terrorismo trasnacional cuenta con la complicidad de la ONU

Lejos están los practicantes críticos de las ciencias sociales de sustraerse a los imperativos éticos que como ciudadanos y científicos nos determinan en un mundo que no avanza en la solución de los problemas seculares que asolan a los seres humanos. Por el contrario, la trasnacionalización neoliberal ha agravado a tal grado las condiciones de la vida en el planeta, que muchos analistas consideran que estamos al borde de un *colapso civilizatorio*.

Toda reflexión sobre las ciencias sociales pasa, entonces, por tomar conciencia del significado totalizador de esta recolonización, que afecta las bases de reproducción de los pueblos y la sobrevivencia misma de la especie humana. Las dimensiones de la ocupación afectan todas las esferas de la vida humana y ponen en peligro los fundamentos materiales y territoriales de las formas colectivas de convivencia, exacerbando al máximo la polarización social y profundizando las condiciones de pobreza de millones de seres humanos.

Los imperios caen desde dentro

RAÚL ZIBECHI

Cuando la cuestión de los aranceles cobra amplio destaque, la cultura hegemónica estima que será China la que consiga derrotar a los Estados Unidos de Donald Trump, ya que estaría en mejores condiciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas para suplantar su hegemonía dando paso a un mundo multipolar. Todo el análisis queda centrado en las características personales de Trump, y en lo que está haciendo China para contrarrestarlo. Los pueblos, los verdaderos protagonistas, quedan en la sombra.

La creciente militarización de sociedades como la estadounidense es la respuesta al crecimiento de la acción colectiva, que está forzando a todo el espectro político a hacerse cada vez más ultraderechista y hacer de la represión su principal argumento. Los de arriba tienen muy claro, porque es una constante en la historia, que los imperios caen desde dentro, por las resistencias activas o pasivas de los pueblos.

Un reciente artículo en *The Guardian*, titulado “EU intensifica la represión contra las protestas pacíficas bajo el mandato de Trump”, del pasado 9 de abril, aborda el tema con rigor. Llama la atención que haya sido escrito por Katharine Viner, editora jefa del periódico, algo que no es habitual y que denota la importancia concedida al tema.

Comienza diciendo que en los primeros cuatro meses de este año, se han presentado 41 proyectos de ley contra las protestas en 22 estados, en comparación con un total de 52 en 2024 y 26 en 2023, según el rastreador del Centro Internacional para el Derecho sin Fines de Lucro. Según la autora, se trata de castigos penales contra protestas pacíficas protegidas por la Constitución, dirigidas contra “estudiantes universitarios, manifestantes contra la guerra y activistas climáticos con duras penas de prisión y fuertes multas, una represión que los expertos advierten que amenaza con erosionar los derechos de la primera enmienda a la libertad de expresión, reunión y petición” (<https://goo.su/QPKb9>).

Destaca además la Ley de Transporte Seguro y Protegido de Energía Estadunidense, que crea un nuevo delito aplicable a las protestas que interrumpan gasoductos planificados u operativos, “lo que se castigaría con hasta 20 años de prisión y multas de hasta 250 mil dólares para individuos o 500 mil dólares para organizaciones”. Esta legislación represiva dio un salto importante desde las protestas contra el oleoducto en el territorio indígena de Standing Rock, en Dakota del Norte, lideradas por pueblos originarios en 2016.

La editora de *The Guardian* sostiene que las nuevas disposiciones buscan “disuadir a la gente de alzar la voz, además de ser increíblemente represivas”. Los legisladores suelen responder con más y más proyectos de ley represivos cada vez que un movimiento gana las calles. “En 2021, se presentaron 92 proyectos de ley en 35 estados en respuesta al levanta-

miento social provocado por el asesinato de George Floyd a manos de agentes de policía en Mineápolis, Minnesota”.

Jenna Leventoff, de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU), sostiene que la serie de leyes antiprotastas “tienen como objetivo asustar a la gente y disuadirla de protestar o, peor aún, criminalizar el ejercicio de los derechos constitucionales”. Citado por Viner, David Armiak, director de investigación del Centro para los Medios y la Democracia, argumenta: “La gran cantidad y variedad de proyectos de ley antiprotastas presentados en sólo tres meses, en combinación con la revocación de visas de estudiantes y la desaparición de manifestantes estudiantiles por parte de la administración del autoproclamado ‘presidente de la ley y el orden’, indica un movimiento hacia el fascismo”.

Naomi Klein y Astra Taylor el pasado domingo en el mismo medio, sostienen que “debemos reconocer que no nos enfrentamos a adversarios que ya conocemos. Nos enfrentamos al fascismo del fin de los tiempos”. En el artículo “El ascenso del fascismo del fin de los tiempos” (<https://goo.su/2AN7T>), sostienen que estos movimientos de extrema derecha “carecen de una visión creíble para un futuro esperanzador”, a diferencia del fascismo clásico.

Para los de arriba el colapso es una suerte de “regulación” de la humanidad. El trumpista Steve Bannon, asegura que el mundo se está yendo al infierno, porque “los infieles están rompiendo los muros de contención”. Por eso se atrincheran en búnkers y hasta sueñan con huir a Marte, como el propio Elon Musk. En esas están, militarizando, reprimiendo y construyendo sus mundos sin pobres ni personas del color de la tierra.



La creciente militarización de sociedades como la estadounidense es la respuesta al crecimiento de la acción colectiva

Si alguien puede derrotar a la extrema derecha en todo el mundo no será China. Así como debemos comprender que la ultraderecha que arrasa el mundo es una reacción al caminar de los pueblos y al colapso en curso, también debemos aceptar que sólo los pueblos y los colectivos organizados pueden frenarlos. Saber que lo que hacen es porque nos temen, debería darnos coraje en tiempos tan duros. No debemos distraernos en mirar caudillos.



Revolución tecnológica

PEDRO MIGUEL

Una de las singularidades de la Cuarta Transformación es que agregó un sentido adicional al concepto de revolución: además de un cambio político, económico y social, aquí se ensaya un cambio de ética. Como en todo proceso transformador, hay incertidumbre, contradicciones y retrocesos, porque lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer; se construye la nueva edificación con las piedras de la antigua y el país sigue siendo habitado, básicamente, por las mismas personas que vivían en el orden —o en el desorden— anterior. El cambio de régimen no significa cambiar una población por otra, sino organizarla en un pacto social diferente y con un propósito distinto. Con la colaboración del grueso de la vieja clase política o a pesar de ella, con marcadas diferencias de ritmo entre estados y regiones, el proyecto de nación avanza. A las cuatro dimensiones del cambio señaladas por la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, la de Claudia Sheinbaum ha agregado una quinta: la afectiva. Un ejemplo es la construcción de un sistema nacional de cuidados, eje articulador de políticas públicas para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de infancias, adolescencias, mujeres, personas mayores y con discapacidad.

La viabilidad misma del país requiere de una sexta dimensión transformadora: se necesita una revolución tecnológica que le permita a México garantizar su desarrollo —orientado al bienestar, no para darle gusto a los adoradores de las cifras del PIB—

en condiciones económicas y climáticas de creciente adversidad. Por ejemplo: la transición energética y uno de sus mayores emblemas, la electromovilidad, requieren de una multiplicación de las capacidades de generación de energías limpias, y para ello no basta con una acumulación cuantitativa de recursos fotovoltaicos, eólicos, geotérmicos, mareomotores o hidrógeno verde; es preciso, además, innovar para incrementar las capacidades de los sistemas ya conocidos.

El territorio nacional padece de una creciente deshidratación, y ello afecta en primer lugar el rendimiento del campo, pero también acota a la industria, los servicios, el abasto de los centros poblacionales y la capacidad de generación hidroeléctrica. Sin duda, es posible optimizar todos los usos del agua, reforestar para atraer lluvias, reciclar y corregir fugas, pero con todas esas medidas de mitigación, más otras, no va a llover en Chihuahua y en Sonora ni se reducirá la frecuencia y la gravedad de los incendios forestales. Es necesario, en consecuencia, producir agua dulce en grandes volúmenes mediante la desalación y bombearla desde las costas al interior del territorio nacional, para lo que a su vez es indispensable superar dos enormes dificultades: generar energía en cantidades suficientes para alimentar las plantas desaladoras y los sistemas de bombeo y resolver el problema ecológico que presenta el proceso, el cual tiene como subproducto grandes cantidades de salmueras, o agua supersalada que no puede ser devuelta a los océanos, pues con ello se causaría una grave afectación ambiental.

Debe encontrarse, por tanto, qué hacer con vastas cantidades de cloruro de sodio;



Es necesario producir agua dulce en grandes volúmenes mediante la desalación y bombearla desde las costas al interior del territorio nacional

acaso, desarrollar sistemas que permitan separar la molécula de la sal en sus dos componentes —cloro y sodio— o en dicloro —empleado en la fabricación de PVC— y en hidróxido de sodio, más conocido como sosa cáustica. Las existencias adicionales de estos compuestos pueden ser destinadas a nuevas industrias, por ejemplo, la fabricación de baterías de iones de sodio, las cuales tienen una densidad energética menor que las de litio, pero también son menores su costo de producción y su impacto ambiental.

Otro problema cuya solución lleva a recurrir a la investigación tecnológica es el de la minería. El país y el mundo requieren de ingentes cantidades de minerales, pero su extracción no debe seguirse realizando con métodos depredadores como la minería a cielo abierto. Basta con darse una vuelta por las regiones mineras de Zacatecas y otras entidades para constatar la catastrófica destrucción causada por ese método. Ello significa que cada kilo de metal procedente de esas explotaciones tiene un costo oculto que se carga a las generaciones venideras.

Estos desafíos obligan, entre otras cosas, a redoblar la investigación de materiales y la generación de patentes y al diseño de nuevos procesos industriales. La 4T debe ser, también, una evolución de tecnologías y también, desde luego, de patrones de consumo. Y en este punto es necesario enfatizar que Estados Unidos no puede ser modelo ni ideal de aspiración porque, como se ha señalado en muchas ocasiones, si todas las personas del mundo consumieran según el patrón estadounidense, el planeta se volvería inhabitable en cuestión de meses.

navegaciones@yahoo.com

Salud y transición demográfica en la ONU

GABRIELA RODRÍGUEZ

El pasado 7 de abril se llevó a cabo el 58 periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo en Naciones Unidas. Da seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional de 1994 (CPD, 1994), en que por primera vez se reconocieron como pilares del desarrollo la salud y los derechos reproductivos, así como el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. En esta ocasión el tema se centró en “garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades”.

En su discurso de apertura, la directora ejecutiva del Fondo de Población de Naciones Unidas, Natalia Kanem, se centró en el futuro de las niñas del mundo: “sus posibilidades dependen en gran medida de las decisiones que pueda tomar con apoyo de su familia, si puede contar con buena salud, retrasar la edad

para iniciar la maternidad y transmitir sus beneficios a sus hijos, si deciden tenerlos. La longevidad depende de la salud desde el útero, una edad avanzada saludable comienza con un parto saludable, sigue con la salud durante la infancia y en las demás etapas de la vida. El mundo presenta progresos notorios en los últimos 30 años: la esperanza de vida al nacer ha aumentado, creció el acceso a servicios de salud esenciales, las mujeres tienen más probabilidades de sobrevivir al embarazo y parto, la mortalidad materna se ha reducido 40 por ciento desde 2000. Por primera vez ningún país tiene una tasa de mortalidad materna ‘extremadamente alta’ (más de mil muertes por cada 100 mil nacidos vivos), en los países más pobres se ha reducido 25 por ciento y en los demás 31 por ciento; pese a este progreso, se ha desacelerado el ritmo de mejora: cada dos minutos, una mujer muere por causas relacionadas con el embarazo o el parto, otra muere de

cáncer de cuello uterino, y dos más mueren de cáncer de mama ¡la mayoría de esas muertes son prevenibles! [...]. La inversión en la salud sexual y reproductiva lleva a economías más robustas y una mano de obra más saludable [...]; no olvidemos la salud y bienestar de las niñas y mujeres, hay más refugiadas y rechazadas en el mundo actual, en muchos lugares carecen de servicios básicos de salud y de salud sexual y reproductiva, es hora de ser ambiciosos”.

En mi carácter de jefa delegacional y representante del gobierno, comparto que la declaración de México que presenté se centró en la profunda transformación que estamos viviendo, con una población de 134 millones de habitantes (décimo lugar entre los países más poblados del mundo) se promueven políticas públicas basadas en la máxima de “por el bien de todos, primero los pobres”. En el último lustro hay cambios estructurales relacionados con una vida sana y el bienestar en todas las edades: aumento en 135 por ciento el salario mínimo y descendió 20 por ciento la pobreza (9.5 millones dejaron de ser pobres). La transición demográfica de México contribuyó a la salud, al crecer a menos del uno por ciento anual, ampliar la esperanza de vida y descender la fecundidad a 1.6 hijos por mujer en promedio, hoy las familias

pequeñas (3.4 de integrantes), bajó en 30 por ciento la fecundidad de adolescentes y en 21 por ciento el número de niñas madres menores de 14 años.

El nuevo escenario detonó un rápido cambio en la estructura por edad que exige una visión intergeneracional: la menor proporción de población infantil debe traducirse en garantizar todos sus derechos, es esencial superar el serio problema de sobrepeso infantil, prevenir su salud en este y la de los próximos ciclos de vida. El mayor volumen de jóvenes y adultos ha llevado a ampliar el acceso al nivel educativo medio superior y superior con el apoyo de becas (sólo 25 por ciento de mujeres indígenas sigue estudiando a los 19 años y 20 por ciento se hacen madres antes de los 18 años). La mayor escolaridad inhibe la maternidad temprana e impulsa su movilidad social. La mitad de las mexicanas tiene trabajo remunerado, 90 por ciento lo combinan con trabajo doméstico, es imperativo desarrollar el Sistema Nacional de Cuidados. La Presidenta de México planea la creación de 15 polos de desarrollo regional para ampliar el mercado laboral a jóvenes y adultos, mejorar su calidad de vida y su capacidad de ahorro para cuando sean mayores. La pensión universal para adultos mayores de 65 años ha sido

estratégica (población que se doblará en 25 años), extender la pensión a las mujeres de 60 a 65 años es reconocer su dedicación al trabajo no remunerado, sólo una cuarta parte de ellas cuentan con jubilación y 40 por ciento de ellos. Está en marcha también el programa de atención Salud Casa por Casa para personas mayores.

La delegación mexicana copatrocinó eventos paralelos de la ONU, sobre el sistema alimentario mexicano, la inversión en parteras para salvar la vida de las madres, derechos reproductivos en comunidades indígenas y de mujeres con discapacidad y sobre salud menstrual.

En sesión final, los delegados mostraron una marcada división en torno a los derechos sexuales y reproductivos, el representante de Estados Unidos expresó su rechazo y denunció la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por ser incongruente con la soberanía de su país, y no afirman los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por falta de acuerdo entre las delegaciones, Catharina Jannigje Lasseur, de Reino Unido de Países Bajos, quien presidió esta comisión, retiró el proyecto de resolución que había distribuido entre participantes, y reconoció que lamentablemente no vio otra opción más que retirar la propuesta que habían acordado muchos países.

**Secretaria técnica del Conapo
X: @Gabrielarodr108*



ENTRE LAS NUEVAS colecciones de patrimonio documental inscritas en el Registro de la Memoria del Mundo de la Unesco se encuentra la colección de las primeras investigaciones de Charles Darwin, los apuntes de su viaje en el barco *Beagle* y el desarrollo de su teoría de la evolución de las especies, así como sus observaciones, experimentos y colaboraciones. En la imagen, el naturalista inglés captado por el fotógrafo y artista sueco Oscar Rejlander en 1871. Darwin Online, <https://darwin-online.org.uk>

CULTURA / P 5a

Trasladan al lenguaje operístico la carga emocional de ser migrante

I'm a Dreamer Who No Longer Dreams se presentará por primera vez en México en mayo

EIRINET GÓMEZ

Una mexicana indocumentada a punto de ser deportada, una abogada inmigrante que también carga con el miedo constante al sistema y una hija pequeña separada por las políticas migratorias son los ejes emocionales de *I'm a Dreamer Who No Longer Dreams*, ópera contemporánea que se presentará por primera vez en México el 9 y el 11 de mayo, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Estrenada en 2019 en el Emerson Paramount Theatre de Boston, Estados Unidos, por la compañía White Snake Projects, esta obra trata sobre uno de los fenómenos más urgentes del siglo XXI: la migración. La dramaturga de origen singapurense Cerise Lim Jacobs escribió el libreto inspirado en temas reales, y la música corre a cargo del compositor mexicano Jorge Sosa.

La ópera forma parte del ciclo Identidades Migrantes, de la compañía Escenia Ensamble, que contempla el estreno de cuatro títulos líricos en tres ciudades mexicanas bajo la dirección de tres directores.

Sororidad, maternidad y empatía

En conferencia de prensa, Ragnar Javier Conde Knape, productor general y director, explicó que la pieza “trata temas muy importantes, como la sororidad, la maternidad —lo que puede hacer una madre por darle una mejor vida a sus hijos— y la empatía. Explora también las razones por las cuales estas personas emigraron en un primer instante”.

En la puesta en escena participan las sopranos Mariela Angulo (Rosa) y Tania Solís (Singa), acompañadas por un elenco de más de 80 niños, en un esfuerzo colectivo que suma voces corales, actores infantiles y músicos. La Camerata Escénica, integrada por miembros de las orquestas más destacadas del país, estará a cargo de la concertación musical de Alberto Alonzo.

“Ha sido un grato descubrimiento trabajar esta ópera. Desde lo musical proponemos una versión reducida para cuerdas, percusiones y piano, que busca equilibrar la teatralidad del drama con la teatralidad a través de la música”, dijo Alonzo. “Además es muy interesante ver cómo el compositor combina elementos del folclor mexicano en una narrativa universal”.

Ruth Escalona Cruz, directora del Coro Metropolitano Huitzilli, planteó el desafío que representó para los menores participar en esta presentación: “Montar esta ópera ha sido una experiencia enriquecedora. Salieron de su repertorio habitual, uno que tenemos muy bien jugado, para enfrentarse a nuevos



▲ Estrenada en 2019 en el Emerson Paramount Theatre de Boston, Estados Unidos, por la compañía White Snake Projects, llega ahora al

Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Aquí, escena de la obra e ilustración de Escenia Ensamble AC. Fotos tomadas del Facebook de White Snake Projects

retos, y eso es muy bueno para expandir sus capacidades.

“Una parte muy valiosa es cuando la madre anima a la niña mediante historias de su pueblo, de una historia maya y una historia china, lo que revela que a través del bagaje cultural de nuestros países podemos dar esperanza, coraje y valor, y hacer de una experiencia complicada algo más llevadero”, agregó Escalona Cruz.

I'm a Dreamer Who No Longer Dreams tiene escenografía, iluminación y proyecciones diseñadas por Pedro Pazarán y Chava Banuva; el vestuario estuvo a cargo de Brisa Alonso.

Jozef Olechowski, pianista y director de Escenia Ensamble, expresó su alegría por participar en esta puesta en escena, donde se siente identificado con la temática: “En esta ocasión somos siete músicos participantes, cuatro de los cuales somos inmigrantes. Llevamos décadas en México, país noble que nos recibió con los brazos abiertos, y donde la frase más contundente para describir cómo nos identificamos con este país es el famoso dicho de Chavela Vargas, de que los mexicanos nacen donde se les da la gana.

“Esta ópera pone en el centro un problema generalizado, más allá de un país en concreto. Resalta valores como la justicia, la tolerancia, la comprensión, la unión familiar. Es un proyecto que nos enorgullece.”

Sobre la exigencia técnica de la obra, pidió al público que no se asuste cuando escuche términos como “ópera” y “ópera contemporánea”. “Puedo asegurarles que es un lenguaje sencillo, melódico y accesible para el público en general. Es una experiencia poderosa, tanto para quienes amamos la música como para quienes buscan historias conmovedoras”.

Ana Silvia Sánchez Islas, quien interpreta a Prosecutor, se pronunció por generar reflexión: “esperamos que permitan ser tocados por nuestras voces, por nuestra actuación, por la música, y que eso cambie la manera en que sentimos este mundo hoy día”.

“Para este proyecto contamos con la dirección de Ragnar, que tiene gran experiencia para adentrarnos a conocer, entender y vivir estos personajes, que no se quedan en lo superficial, sino que van más allá, porque sólo así podemos transmitir un mensaje que toque”, agregó Lidia Jessica García González, quien interpreta a Mother.

Las funciones están programadas para el 9 y el 11 de mayo a las 20 y 17 horas, respectivamente, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, Centro Histórico), con boletos de 204 a 708 pesos en taquilla o por Ticketmaster.



Autora habla a los niños sobre el rico aporte cultural de los inmigrantes

MERRY MACMASTERS

“Los niños merecen sentirse seguros, vistos y valorados”, afirma la escritora Carolina Fernández, quien debuta en el mundo literario con el libro infantil *We are Immigrants* (Hachette, 2024), ilustrado por Alyssa M. González, y hasta el momento sólo en inglés.

El libro, apunta Fernández, “celebra la riqueza que los inmigrantes siempre han traído consigo: su idioma, sus sabores, su música, su historia, todo esto que forma lo que somos, nuestra identidad nacional”.

Nacida en Miami, de padres colombianos, la autora asegura que los niños no sólo merecen verse reflejados en los libros, sino también conocer la historia real del país. “Al crecer tienen que saber esta verdad, que los inmigrantes no sólo son parte de nuestro presente, sino de nuestra historia compartida. Casi todos en este país descendemos de inmigrantes. Estados Unidos, tal como lo conocemos, fue construido por migrantes. Quise hacer un libro que tocara corazones, y que también sembrara orgullo y conciencia en los más pequeños”.

Fernández, quien fue escritora para la compañía de tarjetas Hallmark, recuerda que la idea del libro nació en 2020, durante las primeras semanas de la pandemia de covid. “Cómo muchos, me pregunté: ‘¿qué puedo hacer para aportar?’ En una noche de inspiración, salí a mi balcón en Miami y me puse a mirar los edificios a mi alrededor. Me di cuenta de que había un montón de personas que también estaban afuera en sus balcones, preparando comida, tocando música. Mostraban las banderas de sus países de origen: Brasil, México y Colombia. Me inspiré muchísimo al pensar en las historias de Miami y de Estados Unidos”.

Al escribir el libro, Fernández era directora de comunicaciones de Catalyst Miami, organización sin fines de lucro en la que trabajaba de manera directa con familias inmigrantes que “enfrentaban barreras muy reales, desde la falta de acceso a servicios hasta el miedo constante de ser desplazados. Estar tan cerca de las historias reales de mi comunidad, mientras trabajaba en Catalyst Miami, combinado con mi entrenamiento de escritora de cuando laboraba en Hallmark, me inspiró a crear algo que llegara también a los más pequeños”.

We are Immigrants es un libro celebratorio, con “ritmo y colores vibrantes”. “Quiero que todo el mundo se vea reflejado en sus páginas: los niños, su familia, sus vecinos y sus compañeros. Es una invitación a ver nuestras diferencias no como barreras, sino como puentes, y recordar la historia que casi todos en este país compartimos. Está escrito para niños de manera muy diver-



▲ *We are Immigrants*, libro infantil ilustrado por Alyssa M. González, es el debut literario de Carolina Fernández. Foto cortesía de la autora

tida. No es político ni nada. Sólo celebra a los inmigrantes y toda la riqueza que siempre han aportado”.

Fernández pudo haber iniciado su carrera literaria con una novela corta o un cuento; sin embargo, “como dijo José Martí: los niños son la esperanza del mundo”. Relata una experiencia reciente: “Hace poco tuve oportunidad de leer el libro a un grupo de niños de siete y ocho años, gracias a una invitación de la organización Amigos for Kids, en Miami. Muchos de los pequeños eran recién llegados de países como Venezuela, Cuba, México y Nicaragua. Después de la lectura hicimos una actividad en la que compartieron con dignidad de dónde venían, qué idiomas hablaban, el por qué se sentían orgullosos de su familia.”

“Fue profundamente inspirador darse cuenta de que los niños no ven las diferencias como barrera, sino como una razón para conectar y celebrarse mutuamente. Reaccionaron con alegría, curiosidad y muchísimo corazón. Hay una frase en el libro que dice: ‘we’re proud to be on the same team’ (estamos orgullosos de ser parte del mismo equipo). Este es el mensaje central. El punto es que los niños, así como su familia, compañeros, amigos y vecinos se sientan orgullosos de su herencia. En estos tiempos tan divididos no podemos olvidar que todos somos parte de una sola raza humana.”

Sobre si habrá una edición en español, la entrevistada respondió: “Trato de realizar este sueño. Trabajo con la editorial Hachette, que es global”.

Fernández acaba de terminar una novela y prepara una segunda: “Son de ficción contemporánea, con temas muy humanos al centro. Siempre tengo ideas para libros infantiles, así que ojalá en un futuro no lejano pueda publicar más libros de este tipo”.

Buscan recuperar con teatro la memoria colectiva de una comunidad tarahumara

Para llevar actividades culturales a Mogótavo, Alejandra Garduño creó el proyecto Re’pabé Gawírale Jónsa

DE LA REDACCIÓN

Su interés por llevar actividades culturales a las comunidades con poco o nulo acceso a ellas, así como recuperar la memoria colectiva de la comunidad de Mogótavo, ubicada en el Divisadero Barrancas, municipio de Urique, Chihuahua, motivó a la actriz y docente Alejandra Garduño a desarrollar el proyecto Re’pabé Gawírale Jónsa (Desde lo Alto de la Montaña), teatro de sombras y títeres en la Sierra, seleccionado, en dos ocasiones por la convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes (Padid).

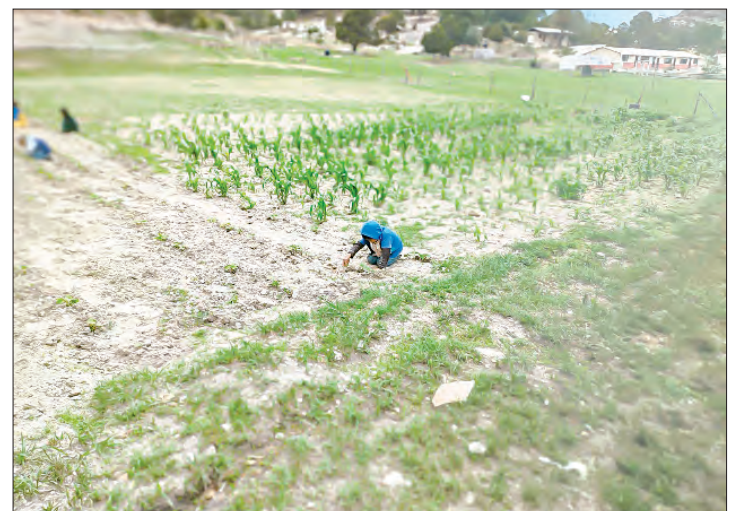
Garduño recuerda que cuando estudiaba teatro le interesó la idea de llevar a las comunidades actividades culturales. Tras experimentar con diferentes técnicas, se encontró con la kamishibai (teatro de papel japonés). “Me pareció muy noble y bonita, porque a partir de ella se pueden transmitir historias y mensajes contundentes, además de que da una movilidad impresionante y la capacidad para transportarte a mundos imaginarios y enseñarte lecciones valiosas con su magia”, según un comunicado de Secretaría de Cultura.

Apoyo del Padid

Con esta idea en mente, la oportunidad de llevar actividades culturales se sumó a su interés por conocer la Sierra, por ello, “cuando tuve las herramientas necesarias emprendí mi viaje con mi teatrillo. A mí, siendo de Uruapan, Michoacán, donde el acceso a la cultura es poco, de repente me llegaron actividades muy lindas que me motivaron a salir a buscar a otras personas; así llegué a la Sierra Tarahumara”.

En 2018, Garduño postuló su proyecto y obtuvo el apoyo del Padid para realizar una gira con 70 funciones en comunidades, lo que “sembró la inquietud entre sus habitantes; para la segunda postulación, y al ver el interés por darle continuidad, regresamos al siguiente año, pero con la modalidad de que ellos contarían sus historias”.

Para realizar el proyecto, primero visitó las comunidades, donde recopiló testimonios sobre la naturaleza, el trabajo, la palabra y la medicina, con la intención de recuperar la memoria de la comunidad y compartirla por medio del teatro. Con esta información se creó una “incubadora de ideas”, que fue la base para desarrollar el proyecto y armar la historia que se contaría a través del teatro ka-



mishibai, de títeres o de sombras.

Posteriormente, organizó talleres de teatro en el albergue Rebelión del Niño Tarahumara, donde trabaja con las mujeres costureras de la comunidad Muki Sumi para vincular esa actividad con las tareas de niñas y niños, lo que permitió fortalecer su interés por el teatro.

“Esta gran asistencia de la comunidad nos alienta a volver a la

▲ Para el proyecto, Alejandra Garduño recopiló testimonios de los habitantes de la comunidad para realizar una “incubadora de ideas”. Fotos cortesía Secretaría de Cultura

Sierra y trabajar en otras comunidades con el propósito de ampliar el número de participantes en los talleres de teatro”, concluye.

PENULTIMÁTUM

Georgia: racismo
en todo
su esplendor

EN 2013 SURGIÓ el movimiento social Black Lives Matter (BLM) para denunciar y dismantlar el racismo en Estados Unidos. Se extendió por el mundo para condenar la violencia policial contra los afroestadunidenses. Un caso entre muchos ocurrió el 25 de mayo de 2020, cuando la policía de Mineápolis mató a golpes a George Floyd.

EL CRIMEN GENERÓ una oleada de protestas e indignación en Estados Unidos y el mundo contra la brutalidad policial, el racismo, la xenofobia y los abusos hacia ciudadanos afroestadunidenses, y se expresó con gran fuerza a través de dicho movimiento.

EN JUNIO DE 2020 se inauguró, con respaldo de las autoridades de la ciudad de Washington, un mural de 14.5 metros de largo con la leyenda "Black Lives Matter", pintado sobre el asfalto de la concurrida calle 16 NW de la capital estadounidense. A la plaza contigua dieron el nombre de dicho movimiento. La alcaldesa Muriel Bowser presentó la obra como "monumento permanente contra la violencia hacia la comunidad afroestadunidense".

ASÍ PERMANECIÓ HASTA que, por ordenes de la alcaldesa, un grupo de trabajadores retiró recientemente el mural. La causa: las amenazas del representante republicano Andrew Clyde, de Georgia, de retener los fondos federales si no se dismantelaba la citada leyenda y en su lugar la zona era llamada Liberty Plaza. También exigió que se eliminara toda mención de la frase Black Lives Matter de todos los sitios web y documentos de la ciudad.

SEGÚN DICHO CONGRESISTA, la plaza será parte de un nuevo proyecto de murales para celebrar el próximo 250 aniversario de la declaración de Independencia de Estados Unidos.

LA ALCALDESA BOWSER dijo que tuvo que mandar borrar el mural para proteger los empleos que tendría que eliminar si no contaba con apoyo financiero federal.

LA JUNTA DE la Fundación Global Black Lives Matter afirmó que la presión del Congreso para eliminar el mural y el nombre de la plaza es un intento de "pisotear la voluntad" de los residentes de la ciudad, muchos de los cuales son negros, hispanos o pertenecen a otros grupos demográficos no blancos.

"AUNQUE BLANQUEEN NUESTROS murales no nos detendremos hasta cumplir nuestra agenda de liberación." El racismo en todo su esplendor.

El mundo va a Macondo para encontrarse con el universo de Gabo a 11 años de su muerte

Los visitantes se unieron a la conmemoración simbólica portando mariposas o flores amarillas



PRENSA LATINA
LA HABANA

El universo literario recuerda a una figura cuya obra y pensamiento trascienden páginas e historias: Gabriel García Márquez, a propósito de los 11 años de su fallecimiento.

Cualquier pretexto incita a la búsqueda de sus textos, de un realismo mágico que desafió el poder de la imaginación. Las historias de Gabo conducen a vivir las emociones en Macondo de *Cien años de soledad*, a enfrentar los episodios más contradictorios a través de *Crónica de una muerte anunciada*, o a desafiar terribles dolencias para soñar y querer junto a *El amor en los tiempos del cólera*.

Aquel pueblito de la geografía colombiana nombrado Aracataca parecía invisible ante los ojos de muchos; sin embargo, su historia y riqueza florecerían luego de

aquel 6 de marzo de 1927, cuando las manecillas del tiempo marcaron la existencia de uno de sus hijos más ilustres.

Como obra del destino y entre esos misterios de la vida difíciles de explicar, transcurrió la infancia del virtuoso narrador, quien se apropió de sus relatos familiares para plasmarlos tiempo después en las páginas de innumerables clásicos que prestigian la literatura contemporánea más representativa de América Latina.

La principal influencia que impulsó al Nobel de Literatura hacia la búsqueda de una corriente literaria poco tradicional fue su abuela, al contarle episodios insólitos y aterradores con tranquilidad asombrosa.

De aquel hogar, repleto de crónicas, augurios y supersticiones, nacieron textos como *El coronel no tiene quien le escriba* (1961), *Los funerales de la Mamá Grande* (1962), su obra cumbre *Cien años de*

▲ El 21 de abril de 2014, al término del homenaje póstumo a Gabo en la explanada del Palacio de Bellas Artes de la CDMX, soltaron mariposas de papel. Foto archivo

soledad (1967), *El otoño del patriarca* (1974), *Crónica de una muerte anunciada* (1981), *El amor en los tiempos del cólera* (1985) y *El general en su laberinto* (1989). Estas y otras novelas convirtieron al artífice de la pluma en uno de los mayores exponentes del realismo mágico.

Merecedor además de innumerables galardones: doctor *honoris causa* de la Universidad de Columbia en Nueva York (1971), el Premio Rómulo Gallegos por *Cien años de soledad* (1972), la Medalla de la Legión de Honor de Francia en París (1981) y el Nobel de Literatura (1982), entre otros.

Aunque su pasión por la literatura fijó el rumbo de su extensa

trayectoria, dedicó parte de ella al periodismo con colaboraciones para el diario *El Universal*, de Cartagena; el periódico local *El Heraldo*, de Barranquilla, y *El Espectador*, de Bogotá.

Luego del triunfo de la revolución cubana, en 1959, viajó a La Habana para fungir de corresponsal de la Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina, creada en esa época con el propósito de transmitir la realidad de América en contraposición a los medios noticiosos occidentales.

El séptimo arte fue otra de las expresiones artísticas que despertaron curiosidad en este autor, llevándolo a desempeñarse de guionista, crítico y maestro.

Quizás el mayor agasajo para un escritor sea la entrega incondicional de su público, ese lector ávido de buscar en cada historia el amor olvidado, la esperanza perdida o el consuelo oportuno. Estas y otras experiencias son inevitables en los encuentros con Gabo.

Sus lectores pueden seguir los pasos del escritor al explorar la Ruta Macondo del Gran Caribe, circuito turístico que recorre 25 ciudades y municipios del país, y que para este 17 de abril pidieron a las asistentes usar flores y mariposas amarillas, con el fin de recordar el legado del escritor, fallecido hace 11 años en la Ciudad de México a los 87 años.

"Invitamos a los ciudadanos de Colombia y de otros países a unirse a esta conmemoración simbólica, llevando flores amarillas a las iglesias y monumentos icónicos y haciendo volar mariposas de Macondo en todas las redes sociales, para enviar un mensaje de concordia al mundo", expresó el presidente de la Ruta, Jesús Amador.

El Centro Internacional para el legado de Gabriel García Márquez, proyecto promovido por la fundación homónima, dijo: "recordamos la vida y obra de nuestro fundador con una frase suya, palabras que entonces parecían profesar la perdurabilidad de su legado a lo largo del tiempo", divulgó la entidad en sus redes sociales, al tiempo que evocó al novelista cuando sentenció que "Al escritor no lo mata nadie, ni siquiera la muerte".

Su novela *Cien años de soledad*, por la cual mereció el Premio Nobel, se convirtió en una obra emblemática de la literatura hispanoamericana y universal gracias al género hoy conocido como realismo mágico.

Las flores y las mariposas amarillas son símbolos inherentes de su obra; algunos estudiosos aseguran que la exaltación de esos emblemas responde al vínculo personal que el autor tenía con ellas.

Suspensión provisional, a muestra de Fabián Cháirez en el Museo de la Ciudad de México

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México informó que el martes pasado el Museo de la Ciudad de México recibió notificación de la

suspensión provisional de la exposición *La segunda venida del Señor*, del artista Fabián Cháirez, promovida por una demanda de amparo, y otorgada por el juzgado sexto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

En un comunicado, la secretaria explicó que en acato a una orden judicial, la suspensión provisional estará en efecto hasta que se resuelva sobre la cancelación definitiva.

La institución capitalina asegu-

ró que mantiene su compromiso de fomentar la libertad de expresión mediante el arte, el acceso a los derechos culturales y de hacer de los recintos espacios seguros para la diversidad de expresiones artísticas para todos los públicos.



La Unesco inscribe el acervo de ICA, de México, en el Registro de la Memoria del Mundo

Este archivo y otros 73, entre ellos el de Darwin, se sumaron ayer al patrimonio documental protegido por el organismo cultural internacional

DE LA REDACCIÓN

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) inscribió ayer 74 nuevas colecciones de patrimonio documental en su Registro de la Memoria del Mundo, con lo que el total asciende a 570. Los acervos, procedentes de 72 países, entre ellos México, y cuatro organizaciones internacionales, tratan sobre la revolución científica y la contribución de las mujeres a la historia, o narran las grandes etapas del multilateralismo.

La Unesco detalló en un comunicado que el registro contiene acervos documentales, incluidos libros, manuscritos, mapas, fotografías, grabaciones o videos, que dan testimonio del patrimonio común de la humanidad. De acuerdo con la directora general del organismo, Audrey Azoulay, "el patrimonio documental es un elemento esencial y frágil de la memoria del mundo."

De México se incluyeron las series de fotografía aérea de la Fundación Ingenieros Civiles Asociados (ICA), archivo que registra alrededor de 70 por ciento del territorio mexicano y son tomas de 1932 a 1994, las cuales ofrecen retratos del paso de la humanidad y su impacto.

Catorce de las nuevas colecciones inscritas forman parte del patrimonio documental científico. Entre ellas, el Ithaf Al Mahbub (Egipto),

contribución del mundo árabe a los campos de la astronomía durante el primer milenio de nuestra era. También se inscribieron los archivos de Friedrich Nietzsche (Alemania); de Wilhelm Conrad Roentgen (Alemania), con las primeras fotografías registradas de rayos X, y de Carlos Chagas (Brasil), pionero en la investigación de enfermedades.

De Charles Darwin (Reino Unido), quien planteó la teoría de la evolución por selección natural y así revolucionó la comprensión de la naturaleza y el lugar de la humanidad en ella, se inscribió la colección de sus primeras investigaciones durante el viaje en el barco *Beagle* y el desarrollo de su teoría, sus observaciones, experimentos, colaboraciones; se incluyen fotografías, correspondencia y cuadernos, que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, English Heritage (Down House), el Museo de Historia Natural, la Sociedad Linneana, el Real Jardín Botánico de Kew y el Archivo John Murray de la Biblioteca Nacional de Escocia.

También está el Bianzhong del Marqués Yi de Zeng (China), conjunto de antiguas campanas de bronce chinas descubierto en las tumbas del marqués Yi de Zeng en 1978, en la ciudad de Suizhou, provincia de Hubei. Las campanas datan de hace 2 mil 400 años y presenta inscripciones que representan los únicos documentos co-

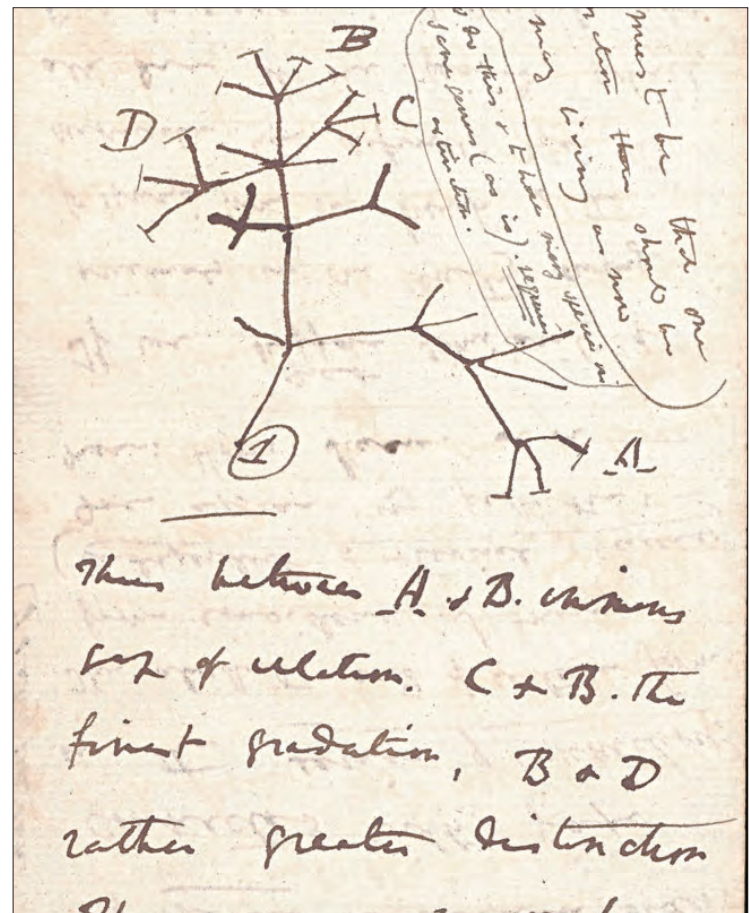
► **Página de Darwin, CR, 1837-1838. Cuaderno B: (Transmutación de las especies), editado por John van Wyhe. Foto tomada de <http://darwin-online.org.uk/>**

nocidos de teoría musical del siglo V aC, que demuestran la relación de matemáticas en la música.

Otros registros incluyen colecciones relacionadas con la memoria de la esclavitud, presentadas por Angola, Aruba, Cabo Verde, Curazao y Mozambique, así como archivos de mujeres históricas prominentes, todavía en gran medida subrepresentadas en el registro, como la pionera de la educación de las niñas Raden Ajeng Kartini (Indonesia y Países Bajos) y las escritoras viajeras Annemarie Schwarzenbach y Ella Maillart (Suiza).

También hay colecciones de hitos claves en la cooperación internacional, como los Convenios de Ginebra (1864-1949) y sus Protocolos (1977-2005, Suiza), la Carta Internacional de Derechos Humanos (Naciones Unidas) y la Declaración de Windhoek de 1991 (Namibia), referencia mundial sobre la libertad de prensa.

El programa Memoria del Mundo de la Unesco, establecido en 1992, tiene el propósito de fomentar la preservación del patrimonio documental de la humanidad y garantizar el acceso universal al mismo.



La Jornada
SEMANAL
SUPLEMENTO CULTURAL
DE LA JORNADA

EL PRÓXIMO DOMINGO

Mario Vargas Llosa
La mirada que
deja de ver

Mario Vargas Llosa
La oruga perpetua
Pacheco y Madrazo

Mario Vargas Llosa
La fiesta del Chino

Mario Vargas Llosa
El silencio

Mario Vargas Llosa
La verdad de las mentiras

MARIO VARGAS LLOSA

**LAS DOS MUERTES
DE MARIO
VARGAS LLOSA
(1936-2025)**



▲ La serie de fotografía aérea de la Fundación ICA, que abarca de 1932 a 1994, fue inscrita en la lista de patrimonio documental de la Unesco. Aquí, volcán Parícutín, 1962. Foto ©Fundación ICA, tomada de la página del órgano de Naciones Unidas

Crean sistema de IA para prevenir robos en el transporte de carga de México

EIRINET GÓMEZ

La empresa de desarrollo tecnológico IA 27 ha implementado un sistema basado en inteligencia artificial (IA) y gemelos digitales para predecir riesgos y prevenir robos en el sector del transporte de carga en México, que representa pérdidas millonarias en el país.

En entrevista con *La Jornada*, Raúl Betancourt, director de ciencia de datos en IA 27, explicó que el algoritmo puede evaluar el nivel de riesgo de un embarque antes de que éste ocurra.

“Si tuviera que describirlo de alguna manera, diría que nuestro algoritmo es como un señor grande, como un viejito que ya las vivió todas y ya se las sabe de todas, todas. Y si le cuentas una situación, podrá predecir lo que probablemente suceda”, dijo el experto.

Mientras, el gemelo digital, al que han llamado *Elías*, es un asistente virtual diseñado para atender tareas repetitivas, liberando tiempo para que el equipo de logística se enfoque en prevenir robos y reaccionar ante emergencias.

“*Elías* es un robot que puede sostener conversaciones naturales con los operadores. A veces, la gente cree que está hablando con otro ser humano”, detalló el especialista.

El algoritmo de predicción de riesgo se ha entrenado con información de más de 3 mil viajes diarios en México, lo que suma 90 mil al mes, y más de un millón al año.

“Contamos con un banco de datos considerable que nos permite

identificar tendencias. Nuestro algoritmo analiza patrones en los viajes: si hubo un robo, ¿dónde ocurrió?, ¿a qué hora?, ¿cuál era el tipo de mercancía transportada?, ¿quién era el operador? Con más de 700 variables establecemos correlaciones para determinar los factores que elevan o reducen el riesgo de un asalto”, comentó Betancourt.

Con la información, la empresa puede predecir con precisión cuál es el riesgo de un embarque y sugerir cambios en los horarios de salida o rutas para reducir las probabilidades de un asalto en 20 por ciento o más.

“Ponemos estos datos en manos de nuestros usuarios para que tomen decisiones informadas sobre sus embarques”, agregó.

La tecnología ayuda a monitorear el viaje y predecir su riesgo en lapsos de entre 60 y 90 minutos en el futuro, “lo que permite activar equipos de reacción con anticipación. Esto ha elevado la efectividad en la prevención de robos y en la recuperación de mercancía en un porcentaje de entre 70 y 80 por ciento”.

Gemelos digitales

Elías, especializado en el entendimiento del lenguaje, también se usa en el monitoreo de viajes. Puede detectar cuando un operador hace algo que no debería, como detenerse en un sitio no autorizado o desviarse de la ruta establecida.

“Si el conductor se detiene en un punto no permitido, *Elías* le pregunta: ‘Oye, noto que te detuviste



en el kilómetro tal, ¿cuál es la razón?””, explicó Betancourt.

El asistente virtual es capaz de comprender respuestas en jerga cotidiana e identificar situaciones de emergencia. “Si un operador dice: me vienen persiguiendo y ya escuché un balazo, *Elías* lo entiende perfectamente, y permite que nuestro equipo de reacción actúe cuanto antes”.

IA 27 es la primera empresa mexicana en introducir inteligencia artificial en la logística de seguridad, combinándola con GPS, cámaras y sensores. Sin embargo, a siete años de haber iniciado el entrenamiento del algoritmo de predicción de riesgo y cuatro de operar con *Elías*, aún enfrenta retos.

Destacó que uno de los principales desafíos es mejorar la precisión

▲ Imagen generada con la IA Meta

del sistema y familiarizar a los clientes con estas herramientas.

“Al principio, algunos clientes son escépticos sobre la efectividad de la IA en la seguridad. Pero con el tiempo, los resultados han demostrado su eficacia”, concluyó.

Es urgente legislar en materia de ciberseguridad: Félix Castellanos

GRECIA ROSAS

En México el cibercrimen opera entre amplios vacíos legales y autoridades poco capacitadas; así, tan sólo en el primer trimestre de 2024, de acuerdo con reportes de la tecnológica Check Point, hubo en promedio 3 mil ataques semanales en el país, lo que representa un aumento interanual de 78 por ciento, denunció el especialista en Inteligencia para la seguridad nacional del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Félix Castellanos Lucero.

Tras un análisis con expertos en el tema y diputados del Partido del Trabajo, con quienes elaboran una iniciativa de ley de ciberseguridad a nivel federal, Castellanos Lucero señaló que es urgente comenzar a legislar en la materia, ya que “no podemos quedarnos inmóviles ante una realidad que nos está superando desde hace 30 años”.

De acuerdo con el especialista, una de las problemáticas centrales es la ausencia de marcos normativos unificados, ya que existen contradicciones en la conceptualización de lo que es un delito en la red, a lo cual se suma la falta de definición de autoridades, que resulta en un panorama donde la respuesta y aplicación de sanciones es sumamente limitada y confusa.

Esto cobra relevancia ya que la red permite el funcionamiento de sectores de infraestructura crítica como energía, salud, bancos y comunicaciones alrededor del país, por lo que no sólo involucra pérdidas económicas que afectan a las empresas y al gobierno, sino que las vulneraciones a los sistemas mencionados también suponen un riesgo a la información de la ciudadanía en general.

Los actores de estos delitos operan como células organizadas que incluso llevan a cabo tareas de reclutamiento de menores por parte

del crimen organizado en plataformas de juegos como Roblox, “donde se identifican sectores vulnerables que estamos dejando en el abandono”.

Ante la complejidad de un escenario que evoluciona constantemente con nuevos métodos para cometer delitos por medio de Internet cada vez más destructivos, surgen cuestionamientos sobre las autoridades a cargo, ante lo cual el especialista destacó la necesidad de un fiscalía especializada e incluso un gabinete de seguridad cibernética que se guíe por los principios de un marco jurídico robusto, adaptado a los nuevos ilícitos.

“No se trata de llenar únicamente los vacíos, sino de comenzar a construir una cultura de ciberseguridad en la que nos cuestionemos qué hacer desde el momento del *hackeo*, para actuar de manera preventiva y no sólo desde la consecuencia, ya que es un tema que le debería interesar a todo el mundo.”

En 2024, Microsoft frustró fraudes electrónicos por 4 mil millones de dólares

EUROPA PRESS
MADRID

Microsoft ha llamado la atención sobre el papel que la inteligencia artificial (IA) tiene en el cibercrimen, poniendo el foco en tres fraudes habituales, como son los relativos al empleo, la asistencia técnica y el comercio electrónico.

El año pasado, Microsoft bloqueó 1.6 millones de intentos de registros de *bots* por hora, una cifra que forma parte de sus esfuerzos por proteger a los usuarios de sus servicios y sistemas.

También frustró intentos de fraude por valor de 4 mil millones de dólares y rechazó 49 mil inscripciones fraudulentas de socios entre abril de 2024 y abril de 2025.

Estos datos se enmarcan en un contexto en el que la inteligencia artificial ha eliminado las barreras técnicas para la creación y desplie-

gue de herramientas que facilitan los ciberataques, e incluso ha ampliado las capacidades de los cibercriminales, que pueden utilizarla para escanear la web en busca de información para los ataques de ingeniería social y para perfeccionar sus fraudes, recurriendo incluso a contenidos generados por IA realistas, lo que se conoce como *deepfakes*.

Microsoft señaló que los ataques fraudulentos impulsados por IA, aunque se producen en todo el mundo, tienen dos orígenes bien identificados: China y Alemania, este último debido a que es uno de los mayores mercados de comercio electrónico y servicios en línea de la Unión Europea.

Estos fraudes están, principalmente, relacionados con el empleo, el comercio electrónico y con el soporte técnico, que el gigante tecnológico ha detallado para alertar a los usuarios.



Semana Santa en Iztapalapa no se limita a lo religioso, sino encarna el sentido comunitario

El gobierno despliega el Jueves Santo a 14 mil policías y 2 mil elementos del C5 para garantizar la seguridad // Hoy la expectativa de asistencia es de más de 2 millones de personas

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

En Iztapalapa, este Jueves Santo se respiró algo distinto. No era únicamente el calor implacable ni la algarabía de los vendedores ambulantes.

Era un murmullo en el ambiente, una vibración que recorría el asfalto y subía por los muros decorados con moños morados y blancos.

Una energía que anunciaba que comenzaba la jornada más esperada por miles de vecinos: el inicio de la representación de la Pasión de Cristo, tradición viva, profundamente arraigada y en constante transformación.

A las 15 horas, el sonido agudo de las trompetas cortó el aire. Como si fueran heraldo de tiempos antiguos, marcaron el arranque del recorrido de más de 10 kilómetros por los ocho barrios originarios de Iztapalapa: San Lucas, San Pablo, San Pedro, San José, Asunción, Santa Bárbara, San Ignacio y San Miguel.

Cada uno abrió sus calles como quien abre los brazos para recibir una procesión que no se limita al ámbito religioso, sino que encarna el sentido comunitario y la herencia cultural del territorio.

Para garantizar la seguridad del acto cultural, el Gobierno capitalino desplegó 14 mil elementos de la policía y 2 mil personas del C5, quienes vigilan por medio de las cámaras de video. Además, se instalaron unidades móviles del C5. La expectativa es que asistan más de 2 millones de personas.

La comitiva salió desde el segundo callejón Aztecas, en la colonia Asunción, donde se encuentra la casa de los ensayos. Ese punto funciona como santuario laico, taller de emociones y escenario de preparación actoral.

Desde ahí, partieron los romanos con sus cascos dorados, los nazarenos de túnicas púrpuras, las mujeres del pueblo, los soldados

con lanzas de utilería, los niños que portaban coronas de espinas simbólicas y los centuriones con el gesto adusto aprendido de generaciones anteriores.

En las inmediaciones de la estación UAM del Metro, un niño captó la atención de varios curiosos. Tiene 10 años, se llama Emmanuel Yllescas y lleva con orgullo su atuendo de nazareno.

Un grupo de adultos lo rodeó, le hizo preguntas, y él respondió con serenidad: “Estudio la primaria y es mi primera vez en la Pasión de Cristo. Mi abuelito falleció hace cuatro años.

“Él me enseñó a tener fe, a portarme bien con los demás”. La voz del joven, firme y conmovedora, dejó claro que esta tradición no se hereda únicamente en lo escénico, sino también en lo íntimo.

Como película bíblica

Las decoraciones callejeras estuvieron cuidadosamente colocadas. Guirnalda en blanco y morado pendían de cables de luz y postes. Puertas adornadas, altares improvisados y bancos en las banquetas convertían cada cuadra en un pequeño escenario.

Mientras algunos vecinos miraban desde las azoteas con sombrillas en mano, otros, a ras de suelo, buscaban la mejor toma con sus celulares o simplemente se dejaban envolver por la atmósfera.

El clima no fue benevolente. El sol castigaba con fuerza y cientos de personas se protegían con sombreros de palma, paraguas floridos y botellas de agua casi vacías.

Entre la multitud, se oían gritos infantiles pidiendo paletas o refrescos para apaciguar la sed. En ese contexto, una visitante de Naucalpan, Teresa Escudero, avanzaba entre la gente con paso dubitativo. “Me da miedo caminar cerca de los caballos. Siento que me pueden patear, imponen respeto. Pero vine porque mis hijos estaban aburridos en casa. Ellos sí disfrutaban: toman fotos, se ríen. Dicen que las calles huelen a establo, como en las películas bíblicas”.

El recorrido estuvo lleno de momentos conmovedores. En uno de ellos, los actores se detuvieron para nombrar a compañeros fallecidos. Al oír cada nombre, la multitud respondía “¡presente!”, en una especie de ceremonia civil y espiritual que honró el trabajo, la entrega y el recuerdo. No era un gesto vacío: el eco de esas voces reverberaba en las paredes del barrio, en la memo-



ria colectiva de un pueblo que sabe que el tiempo es sagrado cuando se convierte en rito.

Desde los techos, vecinos saludaban, otros lanzaban agua para refrescar a los participantes. Algunos improvisaban banquillos para alcanzar mejor vista. A lo lejos, se oía el redoble de un tambor o el rumor de pasos sincronizados. Cada esquina se convertía en un cuadro viviente: madres con bebés en brazos, ancianos con camisetas alusivas al evento.

Una de esas asistentes fue Noemí Castro, mujer de la tercera edad que avanzaba en silla de ruedas. No necesitaba más que su presencia para dar testimonio del significado profundo de esta tradición. “Venir a ver la Pasión no es cuestión de fe nada más”, comentó con voz suave.

“También es una forma de mos-

trar que en Iztapalapa hay cultura, hay memoria, hay resistencia.”

Aunque el emblemático viacrucis en el Cerro de la Estrella tendrá lugar este viernes, el espíritu de la representación ya impregnaba el ambiente. No era una simple antea-

sala, sino un acto completo por sí mismo, con toda su carga de emoción, historia y orgullo barrial. En su edición número 182, la puesta en escena sigue atrayendo no sólo a creyentes, sino a estudiosos, turistas, fotógrafos y curiosos que buscan entender cómo un barrio puede convertirse, por unos días, en Jerusalén.

La Pasión en Iztapalapa no se improvisa. Se ensaya, se vive, se transmite. Es un teatro del pueblo, pero también una pedagogía del cuerpo, de la comunidad y del tiempo. Aquí, entre empedrados y cables, entre vendedores de nieves y trompetistas

▲ Arranque del recorrido de más de 10 kilómetros por los ocho barrios originarios de Iztapalapa. Fotos Jair Cabrera Torres

voluntarios, cada quien encuentra su lugar; sea como espectador, como actor, como creyente o como cronista.

Este Jueves Santo no fue uno más. Fue una jornada en la que las calles hablaron otro idioma. Una jornada en la que el calor no detuvo la fe, ni el cansancio apagó la devoción. Un día en que Iztapalapa respiró hondo y recordó, con paso firme, que su historia sigue latiendo con cada trompeta, cada túnica y cada niño como Emmanuel Yllescas, que camina entre multitudes con la mirada puesta en el horizonte de una tradición que se niega a desaparecer.



Tradición viva, profundamente arraigada y en constante transformación



Un piano que toca gracias a la IA improvisa piezas de jazz al estilo de Keith Jarrett

AFP
BOURGES

La revisión impulsada por la inteligencia artificial (IA) del famoso *The Köln Concert*, del pianista estadounidense de jazz Keith Jarrett, fue presentada en Francia por Edouard Ferlet, quien asegura que la tecnología estimula la “creatividad” de un piano que interpreta solo y es capaz de improvisar.

Para el 50 aniversario de uno de los álbumes de jazz más famosos en el mundo, con cuatro millones de copias vendidas, el pianista Edouard Ferlet aceptó la proposición del festival Printemps de Bour-

ges (centro) de explorar una obra para cuestionar “los lazos entre improvisación y aprendizaje”.

“La idea era osada y no fue evidente para mí, por lo que fue un verdadero desafío”, afirmó el pianista, entrevistado por Afp, luego de su concierto.

“Saber cómo posicionarse en relación con la inteligencia artificial era la verdadera novedad del proyecto, construido con base en “su músico preferido”, añadió.

Su compañero, el *pianoide*, lo acompaña desde hace 10 años en el escenario y a este instrumento de un nuevo género lo describe como “totalmente insensible a los elogios”, pero “muy sensible a la música”.

“La IA puede ser un instrumento muy inspirador y es lo que buscaba: preguntarme de qué manera eso podía inspirar mi creatividad”, señaló Edouard Ferlet.

Actuación original

En el escenario del auditorio de Bourges, el músico propuso durante una hora una actuación original, con paréntesis explicativos para el público.

Más que un homenaje al pianista estadounidense Keith Jarrett, el lado innovador de la creación reposa especialmente en ese segundo piano pilotado por la IA y desarrollado por el Instituto de Investigación y

Coordinación Acústica/Música de Francia y Sony, y con el cual el pianista se apoyó para improvisar.

De todas maneras está claro para él que se descarta que la tecnología replazque al artista en escena.

“Antes que todo está el humano y la idea debe venir siempre del humano”, afirmó tajante el pianista.

“No tengo necesidad de saber interpretar como los otros. Cuando era estudiante quise hacerlo como Keith Jarrett, Chick Corea e hice lo que hace la tecnología artificial nutriendome de su música”, puntualizó.

“Pero eso me superaba, yo quería inventar algo”, pues ser artista es tener “la impresión de inventar cosas”, dijo.

▲ El pianista de jazz francés acompañado por un segundo piano controlado por inteligencia artificial, rinde homenaje a *The Köln Concert*, el legendario álbum del músico estadounidense Keith Jarrett. Foto Afp

Nueva aliada, según Edouard Ferlet, la IA generativa es percibida por muchas personas del medio cultural como una amenaza que da una bofetada al derecho de autor y debe ser reglamentada de manera urgente.

“Cuando comencé, me di cuenta de que desde el punto de vista ético era complicado y me hice todas esas preguntas” sobre el tema, precisó el músico.

“Estoy de verdad atento a la defensa de los derechos, de la propiedad intelectual, y pienso que hay que hacer algo al respecto”, concluyó.

Sean Diddy Combs solicita aplazar dos meses juicio por abuso sexual

AP
NUEVA YORK

Los abogados del productor de hip hop Sean Diddy Combs pidieron a un juez federal en esta ciudad que retrasara dos meses su juicio por tráfico sexual del 5 de mayo por dos meses para poder preparar mejor una defensa.

Los litigantes dijeron el miér-

coles en una carta al juez Arun Subramanian que los fiscales han sido lentos al entregar algunas pruebas potenciales para su revisión, lo que dificulta estar listos en tres semanas.

Los acusadores se oponen a la solicitud, señalaron los abogados. Un portavoz de los fiscales declinó hacer comentarios.

Subramanian escribió en una orden respondiendo a la solicitud

de retraso del juicio que abordará el tema durante una audiencia programada para hoy.

Antes de la audiencia, escribió el juez, ambas partes deben proceder como si el juicio de principios de mayo siguiera en pie.

Combs, de 55 años, ha estado detenido sin fianza desde su arresto en septiembre. Se ha declarado no culpable de múltiples delitos que, según los fiscales, ocurrieron du-

rante un periodo de dos décadas.

En su carta, los abogados defensores citaron un incumplimiento por parte de los fiscales al no entregar pruebas potenciales para el juicio de manera oportuna, incluidos materiales relacionados con una acusación sustitutiva presentada por un jurado a principios de este mes.

Por ejemplo, escribieron los abogados, los fiscales han dicho que no cumplirán con el plazo para entregar los documentos y una lista de testigos.

Algunas pruebas que aún no se han entregado incluyen materiales relacionados con un cargo en la acusación que conlleva una senten-

cia mínima obligatoria de 15 años de prisión si se logra una condena, mencionaron los abogados.

Como resultado, escribieron: “No podemos, en buena conciencia, ir a juicio en la fecha programada”.

Agregaron: “Este es un problema que el gobierno ha creado, sin embargo, se opone a nuestra solicitud razonable”.

Los fiscales dicen que Combs coaccionó y abusó de mujeres y su “poder y prestigio” como estrella de la música para reclutar una red de asociados y empleados que lo ayudaran a silenciar a las víctimas mediante chantaje y violencia, incluyendo secuestro, incendios provocados y golpizas.



Fatma Hassona, artista palestina de documental de Cannes, murió en un ataque con misiles israelíes

Se convirtió en mis ojos en Gaza, y yo fui para ella una ventana abierta al mundo: Sepideh Farsi

KEVIN EG PERRY
THE INDEPENDENT

Fatma Hassona, fotoperiodista palestina y protagonista del documental de Sepideh Farsi, *Pon tu alma en tu mano y camina*, murió en un ataque con misiles israelíes en Gaza. Tenía 25 años.

Pon tu alma en tu mano y camina se proyectará como parte de ACID (Asociación del Cine Independiente para su Difusión), una sección paralela que promueve el cine independiente en el Festival de Cine de Cannes del próximo mes.

En una declaración a *The Independent*, los organizadores de ACID dijeron: "Nosotros, cineastas y miembros del equipo, conocimos a Fatma Hassona cuando descubrimos la película de Sepideh Farsi *Put Your Soul on Your Hand and Walk* durante el programa de Cannes."

"Su sonrisa era tan mágica como su tenacidad: dando testimonio, fotografiando Gaza, distribuyendo comida a pesar de las bombas, el luto y el hambre. Escuchamos su historia, nos alegramos cada vez que aparecía al verla con vida, temíamos por ella. Ayer, nos conmocionó saber que un misil israelí había alcanzado su edificio, matando a Fatma y a su familia."

"Habíamos visto y programado una película en la que la vitalidad de esta joven parecía un milagro. Esta

ya no es la misma película que vamos a apoyar y presentar en todas las salas, empezando por Cannes. Todos, cineastas y espectadores, debemos ser dignos de su luz."

En una declaración adicional, Farsi describió cómo el contacto con Hassona había sido invaluable para el documental del cineasta iraní sobre Gaza.

"La conocí a través de un amigo palestino en El Cairo, cuando buscaba desesperadamente una manera de llegar a Gaza, mientras atravesaba carreteras bloqueadas, buscando la respuesta a una pregunta al mismo tiempo simple y compleja", dijo Farsi.

"¿Cómo se sobrevive en Gaza, asediada durante tantos años? ¿Cómo es la vida cotidiana del pueblo palestino en guerra? ¿Qué pretende Israel borrar de este puñado de kilómetros cuadrados con tantas bombas y misiles?"

"Yo, que acababa de terminar una película, *La sirena*, sobre otra guerra, la de Irak e Irán. Yo, que aún sentía el eco lejano de las ondas expansivas de la explosión resonando en mis oídos y el polvo en la garganta de mi adolescencia iraní, quería saber cómo resistían los gazatíes a todo esto, qué estaban pasando... No encontraba la respuesta en las noticias ni en los medios. Quería escuchar sus palabras sin intermediarios, quería estar en Gaza. Algo que mi pasaporte

▲ La fotoperiodista palestina y protagonista del documental de Sepideh Farsi *Pon tu alma en tu mano y camina*. Fotos tomadas de su cuenta de Instagram

francés, con el sello de 'nacido en Irán', hacía inconcebible para la administración egipcia y la ocupación israelí.

"Desde la primera conversación tomé mi cámara y empecé a filmar: nuestros intercambios, de Fatma y míos, lo que sucedía a su alrededor, pidiéndole que me acercara a una ventana, ya fuera de su casa o de su refugio, según dónde estuviera, para poder ver a través de ella. Y así, Fatma se convirtió en mis ojos en Gaza, y yo en una ventana abierta al mundo para ella. Filmé, captando los momentos que ofrecían nuestras videollamadas, lo que Fatma compartía conmigo, apasionado y lleno de vida. Filmé sus risas, sus lágrimas, sus esperanzas y su desesperación. Seguí mi instinto. Sin saber de antemano adónde nos llevarían esas imágenes. Esa es la belleza del cine. La belleza de la vida."

La guerra, que ya lleva 18 meses, comenzó cuando militantes liderados por Hamas irrumpieron en Israel el 7 de octubre de 2023, matando a unas mil 200 personas y tomando como rehenes a otras 251. El grupo aún mantiene 59 cautivos, de los cuales se cree que 24 siguen vivos.

La ofensiva de represalia de Israel en el territorio ha matado a más de 50 mil palestinos, en su mayoría mujeres y niños, según el Ministerio de Salud de Gaza.



18 Viernes de abril

tv.unam.mx

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LAS MUJERES EN TIEMPO DE GUERRA

Las mujeres del Daesh
El papel crucial que desempeñaron las mujeres dentro del Estado Islámico en Siria e Irak

20:30 Revista de la Universidad

Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder

Con Rafael Rodríguez Castañeda
Investigación sobre Elena Arizmendi, fundadora de la Cruz Blanca Neutral, que operó durante la Revolución Mexicana

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:

SALA DE ARTE
El fin de la violencia
(Estados Unidos, 1997)
De Wim Wenders



Las mujeres del Daesh

Confidencial: Elena Arizmendi



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120



Arozarena guía triunfo de Marineros

AFP
MIAMI

El poder del madero de Randy Arozarena guió el triunfo de los Marineros de Seattle sobre los Rojos de Cincinnati. El mexicano conectó un jonrón que empató el juego en la novena entrada y luego propinó un doble para la victoria 11-7, en un duelo disputado en el Great American Ballpark.

Arozarena, de 30 años, igualó el partido a siete con un *bambinazo* que voló por el jardín izquierdo y luego en el décimo rollo puso el partido 10-7, antes de que un error del dominicano Elly de la Cruz ante el batazo del colombiano Donovan Solano, decretara la pizarra final.

Seattle anotó siete carreras entre la octava y décima entrada en un partido de altos y bajos. Con un récord de 10 triunfos y nueve derrotas, los Marineros se ubican en el segundo lugar de la división Oeste en la Liga Americana.

Arozarena llegó a cuatro cuadrangulares en la temporada en 19 juegos disputados y busca superar su registro de la campaña anterior, en la que consiguió 20 vuelacercas.

Tarde de ponches

Por su parte, el dominicano Cristopher Sánchez lanzó siete entradas en las que ponchó a 12 en la victoria 6-4 de los Filis de Filadelfia sobre los Gigantes de San Francisco.

El panameño Edmundo Sosa impulsó su octava carrera de la temporada con un elevado de sacrificio en el octavo episodio. Con la victoria de esta tarde, los Filis igualan la serie de cuatro juegos ante Gigantes a dos triunfos por lado.

Los Diamondbacks de Arizona derrotaron 6-4 a los Marlins de Miami con lanzamientos en 5.1 entradas del venezolano Eduardo Rodríguez (1-2).

Rodríguez, de 32 años, llega a 86 triunfos y se ubica dentro de los 10 abridores venezolanos con mayor cantidad de victorias en Grandes Ligas.

“Me hace sentir muy bien”, dijo Rodríguez al portal El Extra-base. “Saber que estoy en el top 10 con tantos venezolanos que tuve la oportunidad de compartir, es algo muy bonito y quiero seguir ganando más”.

Pese a contar con 12 victorias y siete derrotas, Arizona ocupa el cuarto puesto en la competitiva división Oeste en la Liga Nacional, que por ahora lideran los Padres de San Diego (15-4).

En otros resultados, Pittsburgh ganó 1-0 a Washington, Oakland blanqueó 8-0 Chicago, Baltimore doblegó 6-2 a Cleveland y Detroit superó 6-1 a Kansas City. Además, Yanquis venció 6-3 a Tampa Bay, Mets derrotó 4-1 a San Luis y Rangers se impuso 5-3 a Angelinos.



EMOTIVO HOMENAJE A ARTURO LÓPEZ EN SU RETIRO

A tambor batiente arranca Diablos la defensa del título

La novena capitalina se impone 16-1 a Leones de Yucatán en la inauguración de la temporada 100

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Mirar por última vez aquello que se ama debe ser la experiencia más dolorosa. Arturo López sabía que esta noche vería el diamante de beisbol con ojos de despedida y aun así no parecía estar listo para bajarse del montículo de lanzamientos de forma definitiva. Cuando anunciaron que sería relevado después de lanzar una entrada completa, se quedó quieto y miró el terreno, las gradas, la gente, los rivales, a su equipo, los Diablos Rojos, que se arremolinaban para despedirlo después de 16 temporadas como escarlata. El rostro lo expresaba todo, a punto de quebrarse. Cualquiera podía preguntarse qué imágenes atravesaban su memoria, qué recuerdos llegaron para dejarlo frágil como un pajarillo desvalido; daban ganas de bajar al campo y abrazar a ese hombre que también jugó en Grandes Ligas y que lucía conmovido hasta lo más profundo.

Así, López dejó su carrera como profesional a los 42 años en un juego donde los Diablos Rojos aplastaron 16-1 —con *rally* de 10 carreras en la octava entrada— a Leones de Yucatán en el estadio Alfredo Harp Helú. Tal vez recordó que fue ante este mismo rival de la península cuando el 16 de agosto de 2008 lanzó durante ocho entradas para alcanzar la cifra de 101 *picheos*, en una labor que cerró aquella ocasión con cuatro imparables, una carrera, dos bases por bolas y tres ponches.

Pero esta noche de despedida el sinaloense sólo trabajó una entrada y recibió dos *hits*, fue modesto pero enorme por lo simbólico del momento: el comienzo de la temporada de la Liga Mexicana de Beisbol que cumple su centenario.

También se marcha en un momento de clímax para la institución escarlata, que viene de ganarlo todo. La temporada pasada por fin conquistó el título 17 de la LMB tras una década de intentos falli-

dos; en su primera participación en el campeonato de béisbol, la franquicia del México conquistó el trofeo y en la segunda campaña del equipo femenino de softbol, las rojas lograron salir monarcas. López se va de un equipo en estado de gracia.

Y los escarlatas jugaron esta noche con el impulso de los campeones. El dominicano Francisco Mejía estuvo inspirado y regaló un espectáculo del mejor bateo productor. En la segunda entrada impulsó dos carreras, mandó a *home* a Juan Carlos Gamboa y a Carlos Sepúlveda. Y en el cuarto rollo pegó un triple sensacional que mandó de nuevo al pentágono al *Haper* Gamboa.

El dominio colorado era indiscutible en este juego inaugural, pero los Leones sacudieron la melena y en el sexto episodio Aledmys Díaz pegó un jonrón solitario para la primera raya de Yucatán y poner la pizarra 1-4.

Faltaba la guindilla roja en este juego. En la parte baja de la sexta

▲ Arturo López, de 42 años e histórico *pitcher* de los Diablos Rojos, subió ayer por última vez al diamante para dar cerrojo a su carrera de pelotero. Cortesía Diablos Rojos

entrada el dominicano Luis Liberato conectó un cuadrangular de dos carreras con el timbre de Francisco Mejía. Parecía resuelto el duelo, pero el último ataque escarlata en la octava fue demoledor, con un *rally* de 10 anotaciones con dos *outs*, que pusieron la pizarra 16-1, una cifra increíble.

El ambiente incomparable en este estadio en el juego inaugural de la temporada 2025 confirmó los datos de la LMB. Cada vez más jóvenes abarrotan el Harp Helú; hay una pasión genuina, también una moda por incluir una visita a este parque como una de las actividades representativas de la Ciudad de México. Si antes este deporte era asociado a gente mayor, las cifras se han invertido y en la actualidad 74 por ciento de los asistentes tienen menos de 45 años. En el centenario de esta liga, la juventud le imprime esperanza de larga vida.



▲ Con su gran actuación de ayer, Aerial Chavarin llegó a 16 tantos y se convirtió en la máxima goleadora histórica de Cruz Azul, por delante de Alejandra Curiel, quien tiene 15. Asimismo, se colocó en el segundo puesto de la lista de romperredes en la liga femenil, sólo por detrás de Charlyn Corral, de Pachuca. Foto @AzulFemenil

AERIAL CHAVARIN FIRMA PÓKER DE DIANAS

Celestes se despiden del torneo con goleada de 5-0 a las Bravas

DE LA REDACCIÓN

Aerial Chavarin firmó un póker de tantos en la victoria 5-0 sobre Bravas para convertirse en la máxima goleadora histórica de Cruz Azul. Si bien el resultado es positivo para La Máquina, en realidad se convierte sólo en un bálsamo al despedirse del torneo Clausura 2025 de la Liga Mx Femenil tras no haber conseguido su pase a la liguilla al quedarse a un escalón de la zona de clasificación.

La derrota, a su vez, pone en alerta a Ciudad Juárez rumbo a la liguilla. Las Bravas cerraron la fase regular con 26 unidades y se encon-

traban de manera momentánea en el séptimo puesto, en espera del resultado que Atlas, octavo en la lista, obtuviera este viernes ante Tijuana en la última fecha del torneo.

Chavarin le permitió a Cruz Azul decir adiós a la temporada con un poco de tranquilidad con este triunfo, pero también le otorgó a la ariete una posición de jerarquía en el club. Con 16 tantos en su primer torneo con las celestes, ahora es la máxima goleadora histórica del plantel por delante de Alejandra Curiel (15), además de que está en el segundo puesto de la lista de romperredes de la liga, sólo por detrás de la delantera de Pachuca, Charlyn Corral.

Con un pase de Deneisha Blackwood, Aerial abrió el marcador en las instalaciones de La Noria apenas a los 11 minutos para darle la ventaja a las azules. El tanto sólo sería el anuncio de un guion en el que la delantera se convertiría en protagonista.

Chavarin aumentó la cuenta con un disparo de volea a los 33 minutos. Apenas cuatro después aprovecharía un descuido de la defensa rival para entrar sola al área y disparar con potencia.

Blackwood (69) pondría el 4-0 con un tiro de pierna zurda, mien-

tras Chavarin (88) firmó su cuarto tanto cerca del final con un disparo a quemarropa.

Si bien Aerial fue contundente como goleadora tanto en esta última jornada como en el resto del torneo, su empeño no fue suficiente para impulsar a La Máquina a la fase final del torneo.

Así, las capitalinas ya suman tres años sin alcanzar los cuartos de final de la Liga Mx Femenil, todo en medio de altibajos y cambios constantes de timonel, aunque con talentos individuales como el de Chavarin.

Otro tropezón de La Franja

En un duelo intenso en el tramo final, el Atlético de San Luis también dijo adiós al torneo con un triunfo 1-0 sobre Puebla, que sumó otro desafortunado torneo al culminar en el penúltimo puesto.

Las potosinas, dirigidas por Ignacio Quintana, se impusieron en el estadio Alfonso Lastras con un tanto de Luciana García (41), mientras el equipo de La Franja perdió a la arquera Gabriela Machuca, quien salió expulsada a los 79 minutos por lo que la delantera Gabriela Juárez asumió el lugar de guardameta.

“

El San Luis también dice adiós pese a su victoria sobre Puebla

ManU protagoniza remontada de locura en la Liga de Europa

AFP
MÁNCHESTER

El Manchester United, con mucho sufrimiento, selló su boleto a semifinales de la Liga de Europa tras vencer 5-4 al Lyon en los últimos instantes de la prórroga, ayer en el duelo de vuelta de cuartos de final.

Después del empate 2-2 de la ida en Francia, el ManU parecía decidir la serie al adelantarse 2-0, pero el Lyon reaccionó en la segunda mitad y equilibró el marcador 2-2, con un segundo tanto del argentino Nicolás Tagliafico a un cuarto de hora del final.

La tarjeta roja a Corentin Tolisso al 89 dejó al Lyon mermado numéricamente para la prórroga, pero los franceses llegaron a distanciarse 4-2 en la misma cuando faltaban 10 minutos para el final, lo que parecía dejar todo listo.

Sin embargo, ahí llegó la resurrección de los Red Devils: con tantos de Bruno Fernandes (114 de penal), Kobbie Mainoo (120) y

► El defensa portugués del Manchester United, Diogo Dalot, derriba al argentino Nicolás Tagliafico, de Lyon, quien aunque contribuyó con un gol, no pudo evitar la eliminación de su equipo. Foto Afp

Harry Maguire (120+1) consiguieron remontar, evitar los penales y citarse en semifinales con el Athletic de Bilbao.

El conjunto español sobrevivió a los cuartos de final al ganar 2-0 al Glasgow Rangers ayer en el duelo de vuelta, una semana después del empate sin goles de la ida.

El tanto que encarriló su camino a las semifinales lo firmó al 45+3 Oihan Sancet, quien transformó un penal que había sido cometido sobre Maroan Sannadi.

En la última media hora, el Athletic volvió a pisar el acelerador y la sentencia llegó al 80, cuando Nico Williams cabeceó a la red al rematar un balón enviado por Óscar de Marcos.



La otra semifinal de la Liga de Europa enfrentará al Tottenham inglés, que ganó 1-0 en Fráncfort y eliminó al Eintracht, con el Bodo-Glimt noruego, que a su vez hundió a la Lazio en la tanda de penales en Roma.

En actividad de la Conference League, el Betis hizo valer el triunfo 2-0 de la ida en Sevilla y se clasificó a las semifinales tras empatar 1-1 en su visita al Jagiellonia Bialystok

polaco, en la vuelta de su cruce de los cuartos de final.

El equipo verdiblanco se enfrentará en la siguiente ronda a la Fiorentina italiana, que eliminó por su parte al Celje esloveno con un marcador global de 4-3.

Pese a que la Conference League es una competición que apenas va por su cuarta edición, la Fiorentina fue subcampeona en las dos anteriores temporadas, por lo que conoce

bien las últimas rondas del torneo. No así el Betis, que nunca hasta este jueves había llegado tan lejos en una competición de la UEFA.

La otra semifinal será entre el favorito Chelsea, que se clasificó pese a perder 2-1 en casa con el Legia de Varsovia. Los londinenses hicieron valer la victoria 3-0 de la ida en Polonia y jugarán en la siguiente ronda ante el Djurgarden sueco, que eliminó al Rapid Vienna, de Austria.

Al entrar en la élite del patinaje, Donovan Carrillo alienta a los nuevos talentos

JOSHUA REYES SÁMANO

La presencia de Donovan Carrillo en la élite del patinaje artístico es crucial para incentivar a los nuevos talentos a llegar a esos niveles, pues desde su participación en los Juegos de Invierno de Pekín 2022, la disciplina ha conseguido mayor visibilidad en México. La caída del jalisciense en su programa corto durante el Campeonato Mundial de Patinaje Artístico, que se celebró hace unas semanas en Boston, provocó que el tricolor no obtuviera su boleto a Milán-Cortina 2026; sin embargo, aún tiene una oportunidad de conseguirlo en el segundo clasificatorio que se realizará en septiembre en China.

“La destacada participación de Carrillo trajo no sólo más adeptos a este deporte en el país, sino también más interés de los medios hacia el patinaje artístico. Llegaron marcas patrocinadoras para ayudar en los gastos, así como la Conade con sus becas. Ahora ya tenemos nuevos valores que están trabajando para ser las nuevas estrellas y promesas del patinaje nacional”, explicó Sasha Martínez, quien hizo historia en 2022 al convertirse en la primera jueza mexicana en un panel olímpico.

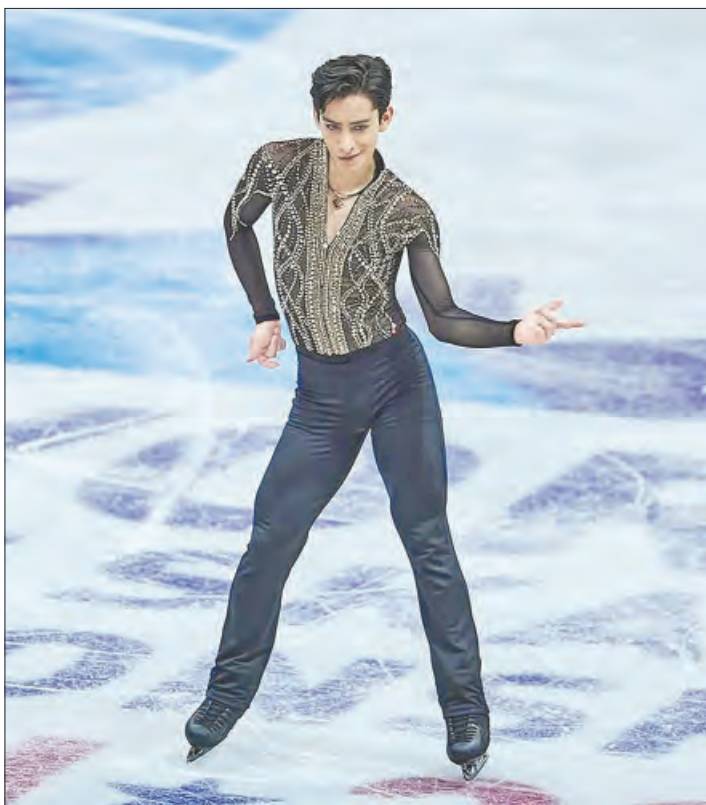
“Donovan no tuvo una excelente presentación en Boston. La caída en su cuádruple salchow, el triple axel faltando un cuarto de rotación, su combinación de saltos de rotación incompleta y los problemas en su salida, propiciaron que no consiguiera el mínimo de puntos para clasificar a Juegos Olímpicos, pese a que en sus dos

justas anteriores al Mundial había obtenido medallas. Si hubiera completado todas las figuras de su programa con éxito, sin duda estaría entre los 24 que lograron boleto”, agregó Martínez.

En la justa de 2022, Carrillo cerró su participación al conseguir 218.13 puntos para ubicarse en el lugar 22 en la final y se convirtió en el primer latinoamericano en llegar a esta instancia. Es el cuarto mexicano en participar en unos Olímpicos, luego de las presentaciones de Ricardo Olavarrieta (1988 y 1992), Diana Evans (1988) y Mayda Navarro (1992).

Carrillo finalizó su actuación en el campeonato del orbe en el lugar 27 de 39 competidores, por lo que se quedó a tres sitios de lograr su pase olímpico al obtener 71.55 puntos en su rutina corta sin poder acceder a la final, donde el estadounidense Ilia Malinin se proclamó monarca, seguido del kazajo Mishail Shaidorov y el japonés Yuma Kagiyama.

“Los primeros lugares han conseguido marcas que rompen récords en nuestro deporte. Pero no sólo se debe al intenso entrenamiento, ayuda psicológica y a la alimentación adecuada, sino que los nuevos patines ayudan a mejorar estos resultados. En septiembre se llevará a cabo el famoso repechaje en China, y el último tren para clasificar. Se tiene la esperanza de que Donovan pueda patinar limpio y obtener su lugar, en caso de conseguirlo, México tendría también la posibilidad de mandar a un juez para la competencia”, concluyó Martínez.



▲ El patinador mexicano buscará en China el boleto a los Juegos Olímpicos de Invierno Milán-Cortina 2026. Foto @isufigureskating

CAMPEONA PANAMERICANA



▲ La mexicana Montserrat Mejía conquistó la medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Raquetbol que se disputa en Guatemala, luego de vencer a la argentina Natalia Méndez por 11-4,

12-10 y 10-8. Además, la delegación tricolor también sumó dos platas y un bronce en individual varonil, dobles femenino y mixto, respectivamente. Foto @conadeoficial

HOY DISPUTARÁ SU SEGUNDA PELEA EN EU

Elizabeth Rodríguez, tras los pasos de Alexa Grasso e Irene Aldana

La mexicana supera fractura y quiere un lugar en la UFC

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Cuando apenas entraba al mundo de las artes marciales mixtas, Elizabeth Rodríguez sufrió una lesión que la dejó inactiva por un año y puso a prueba su compromiso con este deporte. Después de dos operaciones por la fractura de un dedo, la tapatía logró debutar de manera profesional y este viernes enfrentará a Cheyanne Bowers, en lo que será su segunda pelea en Estados Unidos con la firma LFA, considerada una puerta para la UFC.

“En mis primeros entrenamientos me fracturé un dedo de la mano izquierda. Como no fue en una pelea, yo debía cubrir todos los gastos, pero la operación en un hospital privado costaba 40 mil pesos. Decidí recurrir a la seguridad social, ahí me operaron, salí bien, pero las indicaciones del médico respecto a la recuperación no fueron las correctas y tuve fibrosis”, recordó.

La negligencia médica provocó que Rodríguez se sometiera de

nueva cuenta a una cirugía, ahora con un especialista particular y detuviera su carrera por un año. Ese momento fue trascendental para fortalecer su interés y entrega con un deporte en el que siempre está de por medio la vida de quienes suben al octágono.

“Quería estar en este deporte. Yo era una persona muy introvertida y esta es una disciplina muy retadora que te da seguridad”, dijo al explicar los motivos por los cuales mantuvo el anhelo de entrar a las artes marciales mixtas.

Ahora, ya recuperada, Rodríguez se ha inspirado y respaldado en referentes tricolores de las artes marciales mixtas como Alexa Grasso e Irene Aldana, con quienes ha entrenado en Lobo Gym, para abrirse camino rumbo a la UFC.

“El gimnasio en el que estoy ya conoce el camino (para llegar a la UFC). Quizá a Alexa e Irene sí les tocó ir a buscar más oportunidades, pero la experiencia de ellas es una gran ayuda para seguir una ruta ya trazada. Sólo debo seguir todo al pie de la letra y ser muy discipli-

nada”, señaló Rodríguez, quien se muestra como una promesa tricolor para las artes marciales mixtas.

Si bien su desempeño, así como el trabajo de otras peleadoras tricolores le han ayudado para entrar al profesionalismo, una de las complicaciones que ha enfrentado es conseguir un mayor número de patrocinios para poder enfocarse de lleno en la preparación deportiva.

“Voy empezando, así que entrené, trabajo en la administración de Lobo Gym, doy clases, tengo algunos patrocinadores fijos, pero siempre estamos abiertos a recibir una mayor ayuda”, apuntó.

La tapatía ya disputó en diciembre una batalla con la LFA en California, donde venció a la brasileña Mariana Piccolo, triunfo que la impulsó para ahora enfrentar a Bowers, ex campeona mundial interina de peso mosca, en Dakota.

“Por ahora estoy en una etapa de conseguir experiencia como peleadora, pero quiero pelear con las mejores y eso es en la UFC. Me estoy preparando, porque quiero disputar un título”, sostuvo.



HABRÁ ACUERDO COMERCIAL CON CHINA, ASEGURA

México y Canadá dependen de EU para vivir, dice Trump

DE LA REDACCIÓN

El presidente Donald Trump afirmó este jueves que México y Canadá dependen para vivir del acceso que tienen al comercio de Estados Unidos, la principal potencia económica del mundo.

Incluso, aseguró ante reporteros que la mera existencia de estos dos países depende de la relación que tienen con la economía estadounidense. Horas antes, se había referido en su red social a la llamada telefónica que mantuvo el miércoles con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, comunicación a la que calificó “de muy productiva”.

A la pregunta sobre el momento en el que se encuentran sus negociaciones con diversos países en torno a los altos aranceles que ha impuesto, el magnate describió a Estados Unidos como “la mayor tienda del mundo”, de la cual todos quieren un pedazo.

“Nosotros (EU) somos una tienda grande y hermosa, y todos quieren un pedazo de ella. China quiere. Japón quiere. México, Canadá, estos dos, viven de nosotros. Sin nosotros, no tendrían país. Y todos quieren un pedazo (de nuestra tienda)”, declaró Trump a periodistas en el Salón Oval de la Casa Blanca.

Los gobiernos de México y Estados Unidos mantienen negociaciones con el objetivo de alcanzar acuerdos que eviten la aplicación de aranceles al acero, el aluminio y la industria automotriz, además de la cuota compensatoria a los jitomates mexicanos.

Trump señaló ayer que espera llegar a un acuerdo comercial con China, país que, según su versión,



se ha acercado para hablar después de que Estados Unidos le impuso aranceles a las importaciones.

Trump agregó que postergaría un acuerdo sobre TikTok hasta que se resuelva la cuestión comercial con China y declaró que los aranceles estadounidenses a los productos del país asiático podrían no subir e incluso bajar.

“Oh, vamos a llegar a un acuerdo”, dijo Trump desde la Casa Blanca en respuesta a la pregunta de un periodista sobre si iba a descolgar el teléfono para llamar al presidente de China, Xi Jinping. “Creo que vamos a hacer un muy buen trato con China”, respondió sin dar detalles.

Previamente, el ministerio de Comercio de China instó a Esta-

dos Unidos a dejar de ejercer una “presión extrema” sobre la segunda mayor economía del mundo y exigió respeto en cualquier conversación comercial, pero las dos partes seguían en un punto muerto sobre quién debería iniciar esas conversaciones.

Aunque Trump ha relajado temporalmente los fuertes aranceles que anunció sobre productos de decenas de socios comerciales, dejó en vigor sus nuevos gravámenes a la importación de productos chinos, que en algunos casos alcanzan 245 por ciento.

Con Europa no hay prisa

Trump recibió el jueves en la Casa Blanca a la primera ministra

de Italia, Giorgia Meloni; ambos expresaron optimismo sobre el tema comercial, que ha tensado las relaciones entre Washington y Europa. Sin embargo, en el mismo encuentro, el mandatario dijo: “no tenemos prisa” por alcanzar ningún acuerdo comercial, debido a las ganancias que generan los aranceles. “Tenemos muchos países que quieren llegar a un acuerdo. Francamente, quieren hacer acuerdos más que yo”, agregó.

Con información de Reuters y Xinhua

Se agrava pugna por las tasas entre la Casa Blanca y la Fed

REUTERS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una serie de ataques contra el presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, acusando al jefe del banco central de “jugar a la política”, al no recortar las tasas de interés. También afirmó que tenía el poder de desalojar a Powell de su puesto “muy rápido”.

En publicaciones en su red Truth Social, Trump exigió que la Fed recortara las tasas de interés y calificó de “completo desastre” un reciente discurso de Powell, quien dijo el miércoles que el crecimiento de la economía será más lento y puede aumentar la inflación a partir de la imposición de aranceles. También defendió la independencia del banco central.

“La Fed realmente le debe al pueblo estadounidense bajar las tasas de interés. Eso es lo único para lo que sirve”, publicó Trump. “No estoy contento con él. Si quiero que salga de ahí, lo hará muy rápido, créanme”.

Adiós hasta 2026

El mandato de Powell al frente de la Reserva Federal—nombrado por el propio Trump durante su primer mandato y ratificado por Joe Biden—concluye el próximo año. No está claro que Trump tenga el poder de destituir al jefe de la Fed, quien si bien es nombrado por el presidente, debe ser confirmado por el Senado.

Un esfuerzo del magnate para destituir a miembros de otras agencias independientes está actualmente ante la Corte Suprema. Contrariamente a la afirmación de Trump de que Powell se iría si se lo pide, Powell ha dicho que no tiene planes de dejar el cargo antes de que termine su mandato en mayo del próximo año.

En un informe citando fuentes no identificadas, el medio digital Politico dijo que la explosión de Trump contra Powell fue tan sensible que el secretario del Tesoro, Scott Bessent, ha estado advirtiendo a los funcionarios de la Casa Blanca contra el intento de despedir a Powell, al decir que se arriesgaría desestabilizar los mercados financieros.

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, dijo que con el debilitamiento de las perspectivas mundiales ante la embestida arancelaria de Trump, los bancos centrales como la Fed necesitan seguir siendo ágiles y creíbles.

Los comentarios de Trump se producen un día después de que Powell declarara en un acto en el Club Económico de Chicago que la “independencia de la Fed es muy ampliamente entendida y apoyada en Washington y en el Congreso, donde realmente importa”. Su declaración arrancó aplausos por la promesa de fijar las tasas de interés sin presiones políticas.

Peso cotizó a 19.70 por dólar en mercados internacionales

CLARA ZEPEDA

El peso cotizó en mercados electrónicos en su mejor nivel desde octubre de 2024, al operar en alrededor de 19.70 unidades por dólar.

La moneda mexicana, una de las más intercambiadas de economías emergentes porque es posible comprar o vender pesos las 24 horas, los 365 días del año, se hizo presente—en un día sin actividad financiera en México—en los mercados internacionales.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el peso mexicano cerró el miércoles en 19.9622 unidades por dólar spot.

El dólar, según su índice DXY, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas

internacionales, avanzó 0.04 por ciento, a 99.18 unidades.

La caída del dólar frente al peso no viene de la mano de mejores perspectivas, por lo que la guerra comercial inyecta volatilidad a las monedas en América Latina.

En vísperas del Viernes Santo, cuando la actividad financiera escasea, la moneda nacional presentó una apreciación cercana a uno por ciento ante su similar estadounidense. El peso se benefició de la debilidad del dólar, después de considerar las amenazas arancelarias de Trump a China. En México no habrá operaciones hasta el lunes.

Los mercados financieros estadounidenses cerraron la sesión de este jueves con cautela.

El S&P 500 se anotó un suave avance tras el fuerte castigo sufrió-

do el miércoles, mientras el Nasdaq y el Dow Jones no pudieron salvar la jornada.

El S&P ganó este jueves 0.13 por ciento, a 5 mil 282.64 puntos. El Nasdaq cayó 0.13 por ciento, a 16 mil 286.45 enteros. El Dow Jones cedió 1.33 por ciento hasta 39 mil 142.11 unidades, afectado por el desplome de UnitedHealth, que se hundió 22.38 por ciento, tras presentar resultados.

Séptimo recorte de tipos del BCE

Entre los siete magníficos los números rojos vuelven a hacer acto de presencia. Nvidia cayó 2.93 por ciento ayer y ya acumula un retroceso de más de 23 por ciento en lo que va del año. El resto de los

gigantes tecnológicos se anotaron mínimos avances tras cerrar el miércoles a la baja.

El Banco Central Europeo (BCE) anunció ayer su séptimo recorte de su tasa de referencia de 2.5 a 2.25 por ciento, su menor nivel desde diciembre de 2022, justo cuando la institución presidida por Christine Lagarde enfrentaba una inflación que saltaba a cifras de doble dígito.

Los precios del petróleo subieron ayer por las negociaciones para frenar la guerra comercial desatada por EU y por nuevas sanciones de Washington al crudo iraní. El precio del barril de crudo Brent para entrega en junio, se disparó 3.2 por ciento, hasta 67.96 dólares. El West Texas Intermediate para entrega en mayo subió 3.54 por ciento, a 64.68 dólares.

MÉXICO, SA

Banca privada exprime a usuarios // ¿Qué fue de la “modernización”? // Depredación institucionalizada

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ALLÁ POR MAYO de 1990, el entonces inquilino de Los Pinos anunciaba la reprivatización de las instituciones financieras estatizadas ocho años atrás por José López Portillo, y lo hizo con aire triunfal, porque, prometía, México contaría con una “banca moderna que responderá a las necesidades de pequeños industriales y comerciantes, sectores profesionales, campesinos, y apoyará también aquellos (proyectos) de gran envergadura”.

PEDRO ASPE, SECRETARIO salinista de Hacienda, secundó a su socio: “Necesitamos empresarios bancarios con liderazgo y que estén dispuestos a fortalecer las instituciones con una visión de largo plazo, cuidando siempre el interés del público ahorrador. Que quede claro: la banca, por su naturaleza, es una actividad basada en la confianza de la sociedad; no servirá para la especulación de unos cuantos”.

Y EN EL coro apareció el entonces dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Luis Donaldo Colosio: “La iniciativa se enmarca en el propósito de hacer de la modernización económica el sustento de un gran sistema de solidaridad social; entendemos esta iniciativa como un paso decisivo en la configuración de un sistema financiero moderno, competitivo, atento al cumplimiento de la responsabilidad social en la intermediación eficiente del ahorro y que aliente también la inversión productiva y con ella el mejoramiento de los niveles de vida de los sectores más desprotegidos”.

MÁS OROPEL: EL dirigente de la Confederación Nacional Campesina, Maximiliano Silerio Esparza, se aventó al ruedo y aseguró que “el anuncio presidencial es de un gran sentido patriótico, humano y profundamente social” (cabe recordar que, estallada la crisis bancaria de 1995, Fobaproa incluido, muchos de los productores que formaban parte de esta organización priísta terminaron refugiados en El Barzón, creado, entre otros, por Alfonso Ramírez Cuéllar, para defender a los campesinos productores de la voracidad de los banqueros, que los exprimieron a más no poder). Y como los citados, un ejército de corifeos.

COMO SE HA comentado en este espacio, en plena fantasía “modernizadora”, Salinas de Gortari, Aspe, Colosio y su banda de corifeos promovían incesantemente la reprivatización de la banca, pues, decían, las instituciones bancarias, en manos empresariales, harían del sistema financiero una maquinaria eficiente y

competitiva, “promotora del ahorro interno”, “otorgante de crédito oportuno y suficiente a la inversión productiva”, “gestora de un desarrollo equilibrado, congruente con las necesidades sociales”, y erradicarían “fenómenos indeseables de concentración”.

ESO Y MUCHO más se dijo para justificar la prometida “exitosa modernización” de la banca reprivatizada por Salinas (que se concretó entre 1991 y 1992), es decir, la misma que en cuestión de dos años reventó (1994), fue ilegalmente “rescatada” (1995) con recursos públicos (que los mexicanos siguen pagando) y extranjerizada (Zedillo, Fox y Calderón), sólo para que los intocados barones del dinero establecieran su paraíso en México.

PUES BIEN, TRANSCURRIDAS tres décadas y media del “modernizador” anuncio salinista y 30 años del ilegal “rescate” zedillista, muy lejos está la banca que opera en México de cumplir el verborreico sueño húmedo de Salinas, Aspe y Colosio (“responderá a las necesidades de pequeños industriales, comerciantes y campesinos; cuidará siempre el interés del público ahorrador; será sustento de un gran sistema de solidaridad social, no servirá para la especulación de unos cuantos”), pues, en los hechos, se ha convertido en el saqueador institucionalizado de usuarios y mexicanos en general.

CERCANA LA CONVENCIÓN bancaria (8 y 9 de mayo), no resulta ocioso recordar lo sucedido desde la “modernización”. Y para no olvidar cómo funciona esa “maquinaria eficiente y competitiva”, *La Jornada* (Julio Gutiérrez) actualiza la información: “Al cierre de febrero pasado, el conjunto de bancos privados que operan en México obtuvo ingresos por el cobro de intereses por 305 mil 115 millones de pesos, monto 4.88 por ciento superior en términos reales si se compara con lo reportado en el mismo mes de 2024, cuando sumó 280 mil 337 millones de pesos”.

PARA UN MES igual, “se trata del mejor resultado desde que hay registro en la CNBV, y se presenta en un entorno de desaceleración de la actividad y recortes a la tasa de referencia del Banco de México, instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias”.

Las rebanadas del pastel

ABRAZO SOLIDARIO PARA Orlando Pérez, corresponsal de *La Jornada* en Ecuador, ante las amenazas de muerte del espurio Daniel Noboa.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Pese a su alto costo para las finanzas públicas y los usuarios, la banca comercial sigue sin

cumplir con la promesa de ser un motor para el desarrollo del país. Foto *La Jornada*

La red publicitaria de Google, monopolio ilegal y abusivo: jueza

La compañía impugnará resolución // El litigio puede prolongarse años

AP Y AFP
SAN FRANCISCO

Por segunda ocasión en menos de un año, una jueza federal calificó a Google de “monopolista abusivo”, esta vez por explotar ilegalmente parte de su tecnología de publicidad en línea para aumentar las ganancias que alimentan un imperio de Internet valorado actualmente en 1.8 billones de dólares.

El fallo, emitido el jueves en Virginia por la jueza federal de distrito Leonie Brinkema, llega tras una decisión similar en agosto, la cual concluyó que el motor de búsqueda homónimo de Google ha utilizado ilegalmente su dominio para sofocar la competencia y la innovación.

La decisión de la jueza federal podría permitir a los fiscales abogar por la separación de los productos publicitarios de Google.

Durante más de una década, Google vinculó su servidor de publicación de anuncios y los intercambios de publicidad mediante condiciones contractuales e integración tecnológica, lo que permitió a la empresa establecer y proteger

su posición de monopolio en estos dos mercados e impuso políticas anticompetitivas a sus clientes, determinó la jueza.

Le ordenarían vender Chrome

La decisión de Brinkema, de 115 páginas, se centra en la maquinaria de mercadotecnia que Google ha construido durante los últimos 17 años en torno a su motor de búsqueda y otros productos y servicios ampliamente utilizados, como su navegador Chrome, el sitio de videos YouTube y los mapas digitales.

La jueza dio a la empresa siete días para presentar un calendario de medidas correctivas. Google anunció el jueves que recurrirá la sentencia. Es probable que la batalla continúe varios años más.

El inicio de las audiencias para la determinación de medidas de remediación en el caso del monopolio de búsqueda está programado para el lunes en Washington, donde los abogados del Departamento de Justicia solicitarán un castigo amplio que incluya el requisito de que Google venda su navegador Chrome.

Pemex podría requerir apoyo extra del gobierno para sortear crisis: Fitch

JESSIKA BECERRA

El Plan de Trabajo 2025-2030 de Pemex, que busca fortalecer la soberanía energética, será insuficiente para que la empresa revierta su situación financiera, advirtió Fitch Ratings.

“En nuestra opinión, es improbable que los planes de Claudia Sheinbaum para Pemex anunciados hasta ahora resulten en una recuperación significativa, ya que no implican cambios significativos en la estrategia”, señaló la firma.

Detalló que Pemex podría requerir apoyo adicional a los aproximadamente 7 mil millones de dólares anuales incluidos en los presupuestos de 2024 y 2025.

“La deuda soberana continúa apoyando a Pemex, en crisis, a medida que la disminución de la producción y las pérdidas en refinación erosionan su posición operativa”, comentó Fitch.

Arturo Carranza, analista del sector energético, comentó que si bien el escenario de Pemex es complejo porque tiene una deuda “que lo está

ahogando”, de 97 mil 600 millones de dólares al 31 de diciembre de 2024, y no genera el flujo de efectivo para reducirla, hay herramientas para sortear esa situación.

“Tiene que ver con la reforma al marco jurídico del sector energético, principalmente con la nueva Ley del Hidrocarburos, que permite esquemas mixtos entre Pemex y privados”, comentó el especialista.

“Ese puede ser un buen instrumento para que Pemex, con las asignaciones que ya tiene y de la mano de los privados, produzca más petróleo y más flujo de efectivo.”

Expuso que el nuevo esquema mixto puede ser una herramienta atractiva tanto para Pemex como para las empresas. Sin embargo, el interés de las petroleras privadas y el éxito de los esquemas mixtos previstos en la ley dependerán de cómo se redacten las regulaciones posteriores a las leyes secundarias que ya están aprobadas.

En tanto, como indicó Fitch, es posible que Pemex requiera apoyo financiero extra al programado, ya que los esquemas mixtos tardarán en materializarse.



Artículos de lujo se venden 12 veces más caros de lo que cuesta fabricarlos

China supera a EU como el mercado más grande del mundo para este sector

DORA VILLANUEVA

El sector de lujo es uno de los más rentables, al grado de que el quinto hombre más rico del mundo ha generado su fortuna con él. El precio en que se vende un producto al consumidor final suele ser entre ocho y 12 veces superior al costo de su maquila. Y, si bien China es uno de los mayores centros de fabricación de este tipo de mercancías (sobre todo ropa, bolsos y zapatos), dados los márgenes que deja a las marcas europeas contratar mano de obra fuera de sus países de origen, también es uno de sus principales mercados.

La guerra arancelaria desatada por la administración de Donald Trump ha dejado una oleada de videos en redes sociales en los cuales productores chinos exhiben el sobre costo que están pagando los consumidores de marcas de lujo, como Hermès, Dior, Gucci o Louis Vuitton. No obstante, el mercado de lujo más grande del mundo en 2024 fue China, con ingresos estimados en 102 mil millones de dólares y superó a Estados Unidos, que ocupó el segundo lugar con 96 mil millones de dólares, de acuerdo con datos publicados por Statista.

Como ejemplo, el año pasado Hermès obtuvo 44 por ciento de sus ganancias en el mercado de Asia-Pacífico (excluyendo Japón). Si bien el grupo francés tiene 34 tiendas en China, más que las 31 registradas en territorio nipón, no hace por segmentar las ganancias que sólo corresponden a este país. No obstante, sí informa que en la misma región, Asia-Pacífico, se concentra 15 por ciento de su fuerza de trabajo, la mayor proporción sólo detrás de Francia.

LVMH, del quinto hombre más

rico del mundo, Bernard Arnault, reportó que el año pasado, tanto en los mercados europeos como asiáticos, sus ganancias se vieron impulsadas por consumidores chinos; además de que algunos de sus productos, como vinos, se producen en China. También entre las tres compañías de lujo más grandes del mundo por su valor de mercado, EssilorLuxottica (que tiene marcas como Ray-Ban y Stellet), informó que sus ingresos en la nación asiática aumentaron alrededor de 50 por ciento en el último trimestre de 2024.

Pilar del consumo

Una gran cantidad de marcas europeas y estadounidenses trasladan a China y a otros países del sur asiático parte de su producción, pero la boyante clase media de la potencia asiática, y los superricos –10 por ciento de los que hay mundial, según Credit Suisse– se han vuelto un pilar en el consumo de los artículos de lujo; aunque más allá del volumen, la cantidad de lo que se gasta en este sector pasa por el tipo de cambio.

Sólo entre 2019 y 2023, las ventas en China impulsaron alrededor de 40 por ciento el crecimiento mundial de los mercados de lujo, Estados Unidos un 30 por ciento y Europa con 10 por ciento, de acuerdo con McKinsey & Company. Sin embargo, el consumo en la potencia asiática ha estado restringido debido a las señales de desaceleración que llegan desde el sector vivienda.

“Antes de la pandemia, los consumidores chinos eran los que más gastaban en artículos de lujo a nivel mundial, contribuyendo a un tercio de las ventas globales. Una parte significativa de estas

compras se realizó en el extranjero, especialmente en Europa, mientras que las ventas nacionales representaron el resto”, consignó China Briefing; y en un reporte aparte se menciona que, sólo en 2023, abrieron casi 280 nuevas tiendas de lujo en ese país.

Más allá de la sátira en redes sociales, el mercado chino es tan vasto que, así como fabrica y consume a costos bajos y medios, las marcas de lujo europeas y estadounidenses dominan los escaparates de los grandes centros comerciales de la capital china. En Pekín, las puntos de venta de moda rápida de Inditex son más bien escasos y en su lugar, abundan enormes Gucci, Dior, Bottega Veneta, Sephora, Nike, así como un Adidas de tres pisos que da la bienvenida a Taikoo Li, uno de las varias plazas de lujo.

Así como existen esos grandes escaparates, otros mercados turísticos tienen su propia oferta de bolsos a buena calidad, en los que se venden réplicas de marcas de lujo. En el llamado “Silicon Valley chino”, Shenzhen, el mercado de Luohu despliega una amplia oferta de bolsas y carteras cuya única diferencia respecto a la que cuesta miles de dólares es que no se venden en boutiques con una entrada que dice Gucci, LV, Dior o Bottega Veneta, sino en trastiendas o bodegas.

Márgenes de doble dígito

De acuerdo con Bernstein Bank, el precio en que se vende un producto al consumidor final suele ser entre ocho y doce veces superior al costo de su fabricación. Incluso cuando se desagrega el pago por publicidad y la renta de los puntos de venta –usualmente en avenidas y centros comerciales que se consideran costosos– éstos suelen valorarse más altos que el producto en sí comercializado.

Por ejemplo, el año pasado tuvo eco una investigación de las autoridades italianas en las que se encon-

▲ El director del conglomerado de lujo LVMH, Bernard Arnault, durante la presentación de los resultados financieros del grupo, en una junta general de accionistas celebrada en París, en un contexto delicado tras ser destronada por su rival Hermès como la de mayor capitalización bursátil del CAC 40. LVMH sufrió una caída de casi 8 por ciento en bolsa después de la publicación de unas ventas decepcionantes en el primer trimestre, con un descenso de 2 por ciento hasta 20 mil 300 millones de euros. Foto Afp

tró que bajo condiciones precarias de labor, una bolsa podía fabricarse por 57 dólares, misma que al pasar a los canales de comercialización de Dior se daba en 2 mil 780 dólares, es decir casi cincuenta veces más cara. De acuerdo con un análisis, los gastos de publicidad pueden triplicar el costo del bolso en sí.

Es de ahí que los márgenes de rentabilidad superan 20 por ciento entre estas grandes marcas. De acuerdo con los datos más recientes, reportados por las mismas empresas, Hermès (Francia) tiene un margen de operación de 42.39 por ciento; Moncler (Italia) de 30.35 por ciento; Dior (Francia) de 25.1 por ciento; Pandora (Dinamarca) de 21.86 y LVMH (Francia) de 21.38 por ciento.

En general, se estima que en 2025, el mercado de bienes de lujo caiga. Bernstein prevé una baja de 2 por ciento, en parte por la situación económica global, inyectada por la incertidumbre asociada a los aranceles de la administración Trump. “Las dificultades macroeconómicas, especialmente en el mercado clave de China, que impulsaron un crecimiento anual superior a 18 por ciento entre 2019 y 2023, están lastrando considerablemente al sector”, explicó por su parte McKinsey.

Pronostica el FMI menor crecimiento global, pero no recesión

DORA VILLANUEVA

El aumento de la volatilidad en los mercados financieros y la “descomunal” incertidumbre en torno a la política comercial provocarán inflación en algunos países y que el crecimiento mundial sea menor respecto a lo que se tenía previsto. Sin embargo, por ahora no se prevé una recesión en la economía global, aseguró la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva.

Enfatizó que las tensiones comerciales tienen tiempo cocinándose, pero actualmente se encuentran en punto de ebullición que amenaza con reiniciar el sistema de comercio global. “Considerando todos los recientes aumentos, pausas, escaladas y exenciones arancelarias, parece evidente que la tasa efectiva de Estados Unidos ha alcanzado niveles que no se veían hace siglos”.

En el discurso de cara al inicio de las Reuniones de Primavera del FMI con el Banco Mundial, Georgieva destacó que China, la Unión Europea y Estados Unidos, a pesar de tener importaciones relativamente bajas en relación con su producto interno bruto (PIB), son los tres mayores importadores del mundo, así que sus decisiones tienen un impacto global.

Erosión de la confianza

Georgieva señaló que el fraccionamiento del comercio mundial se debe a una erosión en la confianza en el sistema internacional y entre los países y ha crecido la percepción de que el multilateralismo no ha logrado crear igualdad de condiciones; a ello se suma una lógica de la seguridad nacional que dicta la autosuficiencia en bienes estratégicos, desde chips hasta acero.

Sin embargo, en un mundo de aranceles bilaterales, que pueden fluctuar al alza o baja en instantes, la planificación se vuelve difícil y de ahí el descenso de la actividad económica, apuntó Georgieva. En este escenario los países pueden poner en marcha políticas “para un mejor equilibrio interno y externo”, que impulsen el bienestar colectivo.

A Estados Unidos, el primero en lanzar la piedra en la guerra arancelaria, la directora gerente del FMI sólo le recomendó hacer que la deuda del gobierno federal vaya en una trayectoria decreciente, con “reducciones significativas del déficit presupuestario” a través de modificaciones en el gasto.

Para China, las recomendaciones van desde impulsar el consumo privado, reducir las políticas industriales y la intervención estatal en éstas, hasta mejorar las redes de seguridad social y ampliar el apoyo fiscal para abordar las debilidades del sector inmobiliario.



ECONOMÍA MORAL

¿Es posible una teoría económica crítica?
Libro de Márkus y coautores que critica a El capital de Marx y pone en duda la viabilidad del comunismo (4ª entrega)

JULIO BOLTVINIK

EN ENTREGAS ANTERIORES (28 de marzo; 4 y 11 de abril) narré el contenido del prefacio de János Kis (JK) a *How is Critical Economic Theory Possible?* (HCETP, Brill, Leiden, 2022), libro que escribió en coautoría con György Márkus (GM) y György Bence (GB) entre 1970 y 1972 en húngaro y cuya publicación fue prohibida por el gobierno comunista de Hungría, donde 20 años después fue finalmente publicado, en 1992, tras el colapso del comunismo. Por razones de ‘táctica política’, que no se han aclarado suficientemente, la publicación al inglés se hizo 30 años después, cuando el único coautor sobreviviente era JK, quien por tanto supervisó la traducción (y al parecer participó en ella) y, como dije, escribió el prefacio. John Grumley, ex alumno muy devoto de Márkus y que figura como coeditor con JK de la edición en inglés, dice en su muy escueto prólogo al libro que su “tardía traducción habla de algunas de las preocupaciones permanentes de Márkus”. En el mismo prólogo señala, por un lado, que este libro es “el más importante de sus trabajos húngaros preexilio” (tome el lector en cuenta que *Marxismo y antropología* fue publicado en Hungría en 1971 y, según una fuente, los derechos de autor son de 1966, y que obviamente sus coautores de HCETP, y Grumley, conocían desde antes; y, por otro, dice: “Una disputa interna sobre táctica política causó una escisión entre generaciones de la Escuela de Budapest y esto frenó la traducción del libro por más de un decenio”. Grumley también señala que “GM pasó 10 años de su vida escribiendo una crítica a la *Crítica de la economía política* de Marx como se elaboró en los volúmenes inconclusos de *El capital*”. Lo dicho hasta aquí me lleva a pensar que Márkus fue el autor principal del libro y el que postergó su traducción al inglés. Con esto en mente, acometo la narración del contenido de HCETP que haré en esta y las próximas entregas. El capítulo 1 aborda la división del marxismo entre occidente y oriente de Europa antes y después del auge de los movimientos que tuvieron sus respectivos auges en 1968: antiparlamentarista en el ámbito occidental y de reforma del socialismo (SCL) realmente existente en el oriental. Aunque las “fuerzas que se expresaron en ambos movimientos lo hicieron en términos del SCL, le atribuían significados diametralmente opuestos a su realización. Un lado insistió que el SCL no puede realizarse sin adherencia al principio de tolerancia y la operación ininterrumpida de las instituciones de la democracia representativa, el otro lado buscaba desenmascarar la tolerancia como forma de represión manipuladora” que “oculta los mecanismos antidemocráticos”. Un lado “enfaticaba la necesidad de escalas de pago diferenciales, la otra demandaba la desaparición de las categorías salariales. Uno argumentaba a favor de los intereses empresariales y la ganancia como motivo, la otra declaraba la eliminación del motivo ganancia como meta final de los movimientos SCL. Cada uno reconocía al otro como representativo de lo que se había comprometido a luchar en contra. La Nueva Izquierda Occidental (NIO) acusaba a los Reformistas de Europa Oriental (REO) de intentar restaurar el capitalismo (CPL), estos llamaban a la NIO a que repudiaran el neodogmatismo”.

NADA MÁS FÁCIL, añaden, que ver ambas

posturas como unilaterales. Se podría decir que ambos están en lo correcto en su propio terreno; que la producción de mercancías debe desaparecer en una sociedad socialista, pero que tratar de cumplir este requisito a largo plazo sólo tiene sentido en el contexto de estándar de riqueza y de desarrollo tecnológico que sólo los países capitalistas líderes tienen ahora; y que el desarrollo económico y una más completa satisfacción de N en Europa Oriental no puede asegurarse sin las instituciones del mercado. Pero este razonamiento no apaciguaría a las partes en conflicto, pues el dilema de fondo sigue vivo: no se pueden reconciliar las relaciones de mercado y el SCL. Por tanto, los coautores sostienen que en vez de mediar en los puntos en conflicto lo que hay que hacer es encontrar las raíces del conflicto y removerlas. Notan que hay una fuente profunda de la polarización que expresa la vieja *contradicción interna entre la teoría marxista y su teoría económica*; la bifurcación entre las intenciones filosóficas críticas del marxismo y los resultados de la teoría económica marxista: los ideólogos de la NIO se esgrimen los postulados de la crítica filosófica y los REO contestan con los requerimientos de la teoría económica. Los primeros se refieren a cómo debe ser una economía socialista para cumplir su misión liberadora; los segundos se centran en cómo funciona una economía viable. El debate está atorado porque ambas partes tratan la premisa común, la teoría económica marxista, acriticamente, por razones diferentes. La premisa implícita de los REO es la realización que el modelo de SCL basado en la TVT es inaplicable en la práctica. Pero los economistas progresistas –por razones tácticas – se abstienen de una crítica abierta de los principios establecidos en *El capital* y por tanto no contestan la pregunta sobre las consecuencias que una rendición (¿negación?) de las soluciones ofrecidas por la TE marxista, tendría en los propósitos emancipatorios del marxismo. Parecen haber olvidado las consideraciones que llevaron a Marx a sostener la incompatibilidad del SCL con los mecanismos de la producción de mercancías. Pero la NIO habla sobre lo que los progresistas de la REO prefieren callar. Demandan tomar en serio las intenciones filosóficas de Marx incluyendo el diseño de la economía socialista y la superación de la alienación. Los críticos de la reforma económica preguntan cómo pueden subordinarse los procesos económicos a las N sociales si esos procesos siguen los criterios de la ganancia, opuestos a los de las N; cómo puede lograrse el control directo de los productores sobre la producción si el funcionamiento de las unidades económicas y de la economía en su conjunto son regulados por los mecanismos espontáneos del mercado; cómo puede lograrse la democracia en los sitios de trabajo si las competencias profesionales y la división del trabajo establecen relaciones jerárquicas entre los participantes en la producción. Incluso los críticos más cuidadosos están dispuestos a conceder que puede haber un período transicional en el cual los mecanismos de la producción de mercancías puedan todavía ser indispensables. Pero son acrílicos respecto a la TE marxista, lo que sugiere su necesidad de mitos y una disposición a sacrificar incluso los requerimientos científicos mínimos para proteger su celo revolucionario.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org



A mipymes, sólo 14% del crédito bancario enfocado a empresas

JULIO GUTIÉRREZ

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) generan ocho de cada 10 empleos en el país, pero únicamente 14 de cada 100 pesos que son prestados por la banca privada al gremio empresarial van destinados a ese sector, revela información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los banqueros son conscientes de este hecho, pero explican que los principales motivos por los que se les niega un financiamiento es por la informalidad y la baja educación financiera, de acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM). Estadísticas de la CNBV, organismo supervisor y regulador del sistema financiero mexicano, indican que, al cierre de febrero de este año, el saldo de la cartera de crédito en el sector empresarial sumó 3 billones 561 mil 661 millones de pesos.

En total, son un millón 282 mil 727 préstamos otorgados a todo el gremio empresarial con una tasa promedio ponderada de 11.13 por ciento y un monto que promedia un millón 773 mil 757 pesos.

El índice de morosidad promedio en los financiamientos comerciales es de 1.63 por ciento, según la información disponible.

El total de empresas que tienen créditos con la banca comercial suman 265 mil 709, señalan las cifras de la CNBV.

Las grandes firmas

De forma desagregada, las cifras indican que los bancos privados tienen un saldo de cartera de 2 billones 653 mil 701 millones con las grandes empresas, es decir, 74 por ciento del total.

Se tienen otorgados 799 mil 753 financiamientos con un saldo promedio de un millón 667 mil 961 pesos; un índice de morosidad de 1.41 por ciento y una tasa promedio ponderada de 10.44 por ciento.

En este sentido, el total de grandes empresas que cuentan con un préstamo de estos intermediarios financieros son 12 mil 752.

En las mipymes la banca comercial tiene colocados 502 mil 126

▲ Las pequeñas y medianas empresas generan ocho de cada 10 empleos en el país.
Foto Yazmín Ortega Cortés

millones de pesos, 14 por ciento del total. En este sector, los bancos tienen colocados 481 mil 749 préstamos entre 255 mil 114 firmas de este tamaño.

El préstamo promedio es de 85 mil 838 pesos con un índice de morosidad de 3.45 por ciento y una tasa promedio ponderada de 15.48 por ciento.

Lo anterior significa que nueve de cada 10 empresas que tienen un financiamiento con la banca privada son mipymes.

El resto del portafolio es destinado en préstamos a fideicomisos, según la información de la CNBV.

Obstáculos

Esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum puso énfasis en el sector bancario y pidió a estos intermediarios financieros a reducir las tasas de interés de los préstamos toda vez que el Banco de México (BdM) ha recortado la tasa de referencia.

La jefa del Ejecutivo solicitó al sector bancario reducir los obstáculos a los que se enfrentan pequeñas y medianas empresas para acceder a un financiamiento.

Julio Carranza Bolívar, quien preside la ABM, durante una conferencia de prensa en febrero, afirmó que los principales motivos por los que las mipymes no pueden acceder a financiamiento bancario son “la informalidad y la falta de educación financiera”.

Por lo anterior, se tiene previsto que durante la próxima Convención Bancaria, a realizarse el 8 y 9 de mayo, se presente un plan para que estas firmas, claves para el buen dinamismo de la economía, tengan acceso a financiamiento.

El Plan México, presentado por el gobierno en enero, busca que al menos 30 por ciento de las pequeñas y medianas empresas puedan tener un crédito. Para lograr esa meta, se requiere dar financiamiento a 64 mil nuevas firmas de este tipo, más de 10 mil 650 empresas al año durante el sexenio de Sheinbaum.



TIRADOR MATA A DOS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE FLORIDA

◀ Dos personas fallecieron luego de que el hijo de una funcionaria policial abrió fuego en la Universidad Estatal de Florida, en la ciudad de Tallahassee, informaron las autoridades. Cinco personas fueron trasladadas al hospital con heridas de bala, al igual que el atacante, vástago de una adjunta del departamento del *sheriff* del condado de Leon. “El perpetrador Phoenix Ikner, de 20 años, fue capturado”, dijo el alguacil Walt McNei, quien agregó que la madre del agresor es una empleada ejemplar. Los fallecidos no eran alumnos, reportó la policía. En el lugar de los hechos la comunidad montó una ofrenda (imagen). Foto Ap

EXIGE WASHINGTON REGISTROS DE ACTIVISTAS EXTRANJEROS

Trump amenaza a Harvard con vetar a alumnos foráneos

Impugnan 130 estudiantes la revocación de su estatuto universitario

AP, AFP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) aseguró ayer que la Universidad Harvard perderá su capacidad de inscribir estudiantes extranjeros si no cumple con las demandas de la administración del presidente Donald Trump de compartir información sobre algunos poseedores de visas, en lo que representa la más reciente política del gobierno contra la institución educativa.

La secretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Kristi

Noem, anunció que pondrá fin a dos subvenciones del DHS a Harvard por al menos 2.7 millones de dólares, y aseveró que escribió una carta a la casa de estudios en la cual exige que entregue antes del día 30 de este mes los registros de actividades “ilegales y violentas” de estudiantes extranjeros con visado.

“Si Harvard no puede verificar que cumple plenamente sus obligaciones de entregar información, perderá el privilegio de matricular a estudiantes extranjeros”, enfatizó Noem en un comunicado.

Un portavoz de la institución educativa afirmó que la universidad está consiente de la carta de la funcionaria, pero reiteró que permanecen firmes respecto a su

declaración de principios de semana de “no renunciar a su independencia, ni renunciar a sus derechos constitucionales”.

En este contexto, más de 130 alumnos extranjeros impugnaron ante la justicia la revocación por parte de la administración Trump de su estatuto universitario, de acuerdo con los documentos judiciales que la agencia Afp tuvo a la vista. La demanda, que se presentó ante un tribunal federal de Georgia, se dirige a la fiscal general Pam Bondi, a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, y al director del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, Todd Lyons.

Las autoridades de migración cancelaron “abrupta e ilegalmen-

te” el estatus de estudiante de los demandantes a partir de una base de datos de registro especializada (Sistema de Información de Estudiantes y Visitantes de Intercambio, Sevis), a pesar de que sus visas cumplían “plenamente” con los requisitos, añadió la denuncia.

Algunos fueron identificados erróneamente como personas con antecedentes penales, agregó el documento, en momentos en que los republicanos del Congreso anunciaron que van a investigar a Harvard, por sospechas de que incumple la ley de derechos civiles.

La misiva, que firmó el presidente de la Comisión de Supervisión de la Cámara de Representantes, James Comer, y la representante por

Nueva York, Elise Stefanik, llega en un momento en el que Trump busca niveles de control sin precedente sobre la universidad más antigua del país.

La administración Trump ha amenazado a las casas de estudios superiores con recortes de fondos federales por no contener o sancionar las protestas en los campus contra el devastador asalto militar de Israel, aliado de Estados Unidos, contra Gaza.

Por otra parte, el diario *The Wall Street Journal* informó que la líder cristiana evangélica Paula White, a quien designó Trump directora de su Oficina de Fe, predicó en un sermón en YouTube en el que brindó a los fieles la oportunidad de recibir “siete bendiciones sobrenaturales”.

“Dios te asignará un ángel y será enemigo de tus enemigos. Te dará prosperidad”. Después citó un versículo del Éxodo, y añadió que Dios también decretó que “nadie se presentará ante mí con las manos vacías”, en una muestra del perfil evangelista orientado a la visión ultraneoliberal de la fe, subrayó el diario.

Al cierre de esta edición, la Casa Blanca informó que el gobierno extendió hasta el 15 de julio la congelación de nuevas contrataciones de civiles en el Poder Ejecutivo federal.

Texanos lanzan campaña para repudiar la “militarización antimigrante”

AP, AFP Y REUTERS
WASHINGTON

Activistas lanzaron una campaña para contrarrestar “la creciente militarización” de la frontera entre Texas y México, informó *Border Report*. La movilización incluye dos semanas de marchas y reuniones en Jornadas de Resistencia en El Paso, Laredo, San Antonio, Houston, Dallas y Austin, del 3 al 17 de mayo.

También desarrollan una base de datos para documentar los abusos contra migrantes y exigir que agen-

cias gubernamentales asuman su responsabilidad.

La llamada Agenda de Resiliencia Comunitaria de Texas surge tras el despliegue de miles de tropas en servicio activo en la frontera en un contexto de creciente presión de la administración Trump para que los gobiernos locales cooperen con las autoridades federales de migración.

El director ejecutivo de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos, Fernando García, aseguró: “no basta con tener a la policía estatal cazando indocumentados. Ahora militarizan a nuestras comunidades

y siembran miedo entre las familias.

“No se trata sólo de uniformes y tanques como los que hemos visto llegar a El Paso en días recientes, es una tema de mentalidad, porque piensan que las personas de color son el enemigo, que los migrantes son una invasión”, añadió.

En tanto, la Suprema Corte de Estados Unidos informó que el 15 de mayo escuchará los argumentos de la administración Trump para restringir la ciudadanía a los nacidos en Estados Unidos.



▲ El senador de Maryland Chris van Hollen se reunió en El Salvador con Kilmar Ábrego García, deportado por EU. Foto tomada de X



ISRAEL PERPETRA 50 MUERTES MÁS

China y Malasia rechazan el destierro de los palestinos

Hamás se opone a condiciones para una nueva tregua de 45 días

XINHUA, AFP, AP
Y EUROPA PRESS
KUALA LUMPUR

China y Malasia rechazaron ayer el desplazamiento de la población de la franja de Gaza, como lo ha propuesto reiteradas veces el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y demandaron un Estado palestino independiente basado en la solución de dos estados, mientras en el enclave fueron asesinados al menos 40 palestinos en nuevos ataques de Israel.

Las dos naciones asiáticas afirmaron que “palestinos gobernando Palestina” es un principio importante que debe mantenerse en la gobernanza de Gaza tras el conflicto

entre Israel y Hamás, que se agudizó en octubre de 2023; además, subrayaron que el enclave costero pertenece al pueblo palestino y es una parte inalienable de su territorio, indicaron en una declaración conjunta.

En el contexto de la visita de Estado del presidente de China, Xi Jinping, a Malasia (donde más de 63 por ciento de la población practica el islam y es la nación con más población musulmana en el mundo) Pekín y Kuala Lumpur abogaron por un Estado palestino independiente basado en la solución de los dos estados y por la plena adhesión de Palestina a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La ofensiva israelí sobre Gaza dejó al menos 40 muertos, niños



▲ La ciudad de Gaza después de 16 meses de bombardeos de Israel. Foto Xinhua

entre ellos, tras los más recientes bombardeos, la mayoría sobre campos de desplazados, mientras Tel Aviv mantiene el bloqueo a la ayuda humanitaria en el devastado enclave, donde miles de menores sufren desnutrición, y la mayoría de las personas apenas consumen una comida al día.

“Al menos 16 muertos, muchos de ellos mujeres y niños, después de un bombardeo directo de dos misiles israelíes contra varias tiendas de campaña que acogían a familias de desplazados, en la zona de Al Mawasi, Jan Yunis”, en el sur gazatí, declaró a la agencia informativa Afp el vocero de la Defensa Civil, Mahmud Basal. Informó de otras ofensivas contra carpas de desplazados en Beit Lahia,

entre Jabaliya, y en el barrio de Shujaiya, en ciudad de Gaza.

El ministerio de Salud de Gaza contabiliza al menos 51 mil 65 palestinos eliminados y 116 mil 505 heridos en el conflicto bélico, por su parte, la oficina de prensa del gobierno de Gaza actualizó la cifra de muertos a más de 61 mil 700, indicando que miles de personas desaparecidas bajo los escombros se presumen muertas.

En tanto, el sistema de ayuda humanitaria en Gaza “enfrenta un colapso total”, advirtieron los líderes de 12 organizaciones independientes de ayuda en una declaración conjunta, a su vez, los niños “están comiendo únicamente alimentos enlatados. La desnutrición y los fo-

cos de hambruna definitivamente están presentes en Gaza”, sostuvo Bushra Khalil, jefa de políticas del Comité de Oxford para el Alivio del Hambre (Oxfam).

El jefe del equipo negociador del movimiento de resistencia islámica, Khalil al Hayya, declaró que no aceptarán acuerdos parciales que favorezcan la “agenda política de (primer ministro de Israel, Benjamin) Netanyahu”. En tanto, Hamás rechazó la propuesta de Tel Aviv de liberar a 10 rehenes a cambio de 45 días de alto el fuego.

Texanos lanzan campaña para repudiar...

/ 21 P

Tres tribunales de distrito paralizaron en todo el país la orden ejecutiva del presidente, y los tribunales de apelación rechazaron alterar ese estatus, pese a que la administración republicana buscó limitar con argucias jurídicas esas órdenes con el fin de que la política entrara en vigor en la mayor parte del país.

Trump afirmó a los periodistas en el Despacho Oval que está “muy feliz” de que la Corte Suprema escuchara los argumentos, y aseguró que el caso se malinterpretó. La ciudadanía por nacimiento da derechos plenos, incluidos a los hijos de madres con estatus migratorio irregular.

A su vez, *The New York Times* reportó que un tribunal federal de apelaciones rechazó un intento del Departamento de Justicia, el cual pretendía impedir que la jueza Paula Xinis realizara una investigación sobre si la administración Trump obstaculizó las órdenes judiciales de “facilitar” la liberación del residente de Maryland, el salvadoreño Kilmar Armando Abrego García, de una prisión en El Salvador, luego de que fue “deportado por error”.

En un comunicado redactado con términos enérgicos, el panel de tres jueces aseveró que la solicitud del gobierno de prohibir a la jueza Xinis abrir su investigación era “extraordinaria y prematura”.

Por otra parte, el senador demócrata de Maryland, Chris Van Hollen, se reunió en El Salvador con Abrego García y publicó una foto, en su cuenta de X, en donde informó que también llamó a la esposa del detenido “para transmitirle su mensaje de amor”.

En la imagen se ven ambos en un espacio donde hay varias mesas, y ellos tienen copas con agua y un par de tazas. El congresista no proporcionó más información del caso.

Antes, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, publicó imágenes de la reunión minutos antes, y destacó: “Abrego García, milagrosamente resucitado de los ‘campos de exterminio’ y la ‘tortura’, ¡ahora bebiendo margaritas con el senador Van Hollen en el paraíso tropical de El Salvador!” (<https://rb.gy/4g06gs>).

La reunión tuvo lugar horas después de que Van Hollen aseguró que le negaron la entrada a la prisión de alta seguridad de El Salvador.

Retrato de niño gazatí amputado es la imagen del año del World Press Photo

“¿Cómo podré abrazarte sin brazos?”, preguntó a su madre la víctima de bombardeos de Israel

AFP
ÁMSTERDAM

La fotografía de un niño palestino de 9 años, que perdió sus dos brazos cuando huía de un ataque israelí en Gaza, fue distinguida ayer con el principal reconocimiento del World Press Photo 2025.

La imagen, obra de la fotógrafa palestina Samar Abu Elouf para *The New York Times*, muestra a Mahmoud Ajjour en Doha, Qatar, donde fue trasladado después de que una explosión le arrancó los brazos el año pasado.

“Trabajar para este proyecto fue una experiencia única, pero dolorosa”, dijo la autora al recoger el galardón en Ámsterdam, países Bajos.

“La infancia palestina ha pagado un alto precio por los horrores que ha sufrido. Mahmoud es uno de esos niños”, añadió la fotoperiodista autodidacta.

Oriunda de Gaza, Abu Elouf también fue evacuada en diciembre de 2023. Ahora se dedica sobre todo a plasmar la realidad de los palestinos gravemente heridos, víctimas de la

guerra, instalados en la referida ciudad catari.

“Una de las cosas más difíciles que la madre del niño me explicó fue que cuando Mahmoud se dio cuenta de que sus brazos fueron amputados le dijo: ‘¿Cómo podré abrazarte sin brazos?’”, expuso Abu Elouf.

“Es una imagen silenciosa, pero habla muy fuerte. Explica la historia de un niño, pero también de una guerra todavía más amplia que impactará en las generaciones futuras”, declaró Joumana el Zein Khoury, directora ejecutiva del World Press Photo.

El jurado destacó la “fuerte composición y la atención en la luz” de la fotografía, y su tema, que hace reflexionar, especialmente sobre el futuro de Mahmoud, quien está aprendiendo ahora a jugar con el teléfono, escribir y abrir puertas con sus pies, dijo el jurado.

“Mahmoud tiene una sueño muy simple: quiere tener unas prótesis y vivir su vida como cualquiera”, afirmaron los organizadores del World Press Photo en un comunicado.

El jurado examinó 59 mil 320

fotografías tomadas por 3 mil 778 fotoperiodistas para seleccionar las 42 imágenes más relevantes de todo el mundo en el acontecer noticioso, expuso el comité calificador en el mensaje.

Los fotógrafos de Agence France Presse lograron cuatro premios regionales.

El español Luis Tato, asentado en Nairobi, Kenia, ganó en la categoría Historias para la región de África con una selección de imágenes que muestran el levantamiento de la juventud keniana.

Jérôme Brouillet fue el principal autor en la categoría Individual de la región de Asia-Pacífico y Oceanía por su icónica estampa del surfista Gabriel Medina, en la que parece levitar sobre las olas durante los Juegos Olímpicos.

Clarens Siffroy se coronó en Historias de Norte y Centroamérica por su cobertura de la crisis de las bandas en Haití.

Anselmo Cunha se alzó con el máximo galardón en Individual de Sudamérica por su imagen de un Boeing 727-200 varado en el aeropuerto Salgado Filho de Brasil.



CANCILLERES SE REÚNEN MAÑANA

EU afirma no tener prisa en atacar a Irán por arsenal nuclear

Tel Aviv asegura que ha contenido durante años el avance de Teherán en su carrera armamentística

AP, AFP, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente Donald Trump aseguró ayer que “no tiene prisa en lanzar un ataque contra Irán por su programa nuclear”, un día antes de las conversaciones entre Washington y Teherán en Roma, mientras el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, reiteró que no permitirán que la república islámica obtenga armas atómicas.

Cuando se le preguntó sobre un informe del periódico *The New York Times* que decía que había rechazado un ataque israelí contra Irán, Trump dijo: “No diría que lo rechazo. No tengo prisa por hacerlo porque creo que Irán tiene la oportunidad de tener un gran país”, informó *The Jerusalem Post*.

Netanyahu, señaló que no permitirán que Irán obtenga armas nucleares de cara a las próximas conversaciones mañana entre las delegaciones iraní y estadounidense en Roma.

“El primer ministro ha dirigido innumerables operaciones públicas y encubiertas en su campaña contra el programa atómico de Irán; es gracias a esto que no posee actualmente un arsenal”, indicó la oficina de Netanyahu en un comunicado.

El gobernante israelí aseveró que dichas acciones, que han acreado “una gran oposición” tanto en Israel como en el extranjero, “han retrasado el programa nuclear de Irán aproximadamente una década”.

El fin de semana pasado las delegaciones estadounidense e

iraní mantuvieron contactos indirectos en Omán después de que Trump aseveró que si no se logra un acuerdo nuclear se podría recurrir a la vía militar.

En paralelo, el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, declaró durante su reciente visita a Teherán que “las amenazas contra las instalaciones nucleares de Irán son inadmisibles y los ataques de los que están hablando pueden agravar los problemas existentes y generar serias consecuencias ecológicas”, afirmó Grossi, citado por la agencia estatal iraní IRIB.

Antier, Grossi realizó una visita a Teherán, donde conversó con el canciller local, Abbas Araghchi, y con el jefe de la OIEA de Irán, Mohamad Eslami. También visitó una exposición de los logros de Irán en la industria nuclear.

La visita de Grossi transcurrió en medio de las negociaciones indirectas entre Irán y Estados Unidos. La primera ronda se celebró el día 12 de este mes en Mascate, capital de Omán, en un “ambiente tranquilo y constructivo”, constataron los participantes.

El líder supremo iraní, Alí Jomeini, envió a Moscú a su canciller con una carta con el fin de que informe al presidente Vladimir Putin sobre las negociaciones con Estados Unidos sobre temas de usos nucleares, país que ha amenazado con bombardear la república islámica.

Moscú, un viejo aliado de Teherán, desempeña un papel en las negociaciones nucleares de Irán con Occidente como miembro con derecho a veto del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, así como cofirmante de un acuerdo del no uso nuclear con fines bélicos, el cual Trump abandonó unilateralmente durante su primer mandato en 2018.

Fuentes de la Casa Blanca explicaron al *The New York Times* que Israel había solicitado ayuda de Washington para desplegar un ataque en mayo pasado contra las instalaciones nucleares de Irán.

El plan estuvo bajo consideración durante meses, pero Trump determinó que no iba a respaldar tal embate.

VISITA EL PAPA A REOS EN CÁRCEL DE ROMA



▲ El papa Francisco, aún en convalecencia, visitó ayer una prisión en Roma, donde se reunió con reclusos con motivo del Jueves Santo, anunció el Vaticano. El pontífice, de 88 años, conocido por su sensibilidad hacia el mundo carcelario, permaneció 30 minutos en la prisión de Regina Coeli, la más grande de la capital italiana. “Cada vez que entro en estos lugares, me pregunto: ¿por qué ellos y no yo?”, declaró a los periodistas, que lo interrogaron a través de la ventana de su tradicional Fiat 500.

“Vivo [la Pascua] como puedo”, añadió después. El centro penitenciario, ubicado en un antiguo convento del siglo XVII, está ubicado en el turístico barrio de Trastevere. En el sobrepoblado penal, el argentino se reunió en privado con unos 70 presos, así como con miembros de la dirección y del personal del lugar, indicó el Vaticano. El jesuita no realizó el tradicional rito del lavado de los pies, que conmemora el gesto de Cristo hacia sus apóstoles. Foto Ap

El Kremlin advierte a Alemania: no entreguen misiles a Ucrania

Kiev critica a enviado de Washington en vísperas de firmar pacto para coexplotar minerales raros

SPUTNIK, AFP, THE INDEPENDENT Y REUTERS
MOSCÚ

Rusia advirtió que podría considerar eventuales ataques ucranios con misiles alemanes de largo alcance una “participación directa” de Berlín en el conflicto, al tiempo que el presidente estadounidense, Donald Trump, fijó el 24 de abril como fecha probable para la firma del acuerdo para explotar minerales estratégicos de Ucrania en pago por la ayuda militar recibida del Pentágono, para lo cual ambos países suscribieron ayer un “memorandum de intención”.

El líder del bloque de la Unión Demócrata Cristiana de Alemania y probable futuro canciller de esa nación, Friedrich Merz, declaró el pasado lunes estar dispuesto a enviar misiles *Taurus* de largo alcance a Ucrania, una posibilidad que había sido negada por el jefe de gobierno saliente, el socialdemócrata Olaf Scholz.

Merz subrayó que Berlín tendría que acordar el envío de misiles con sus socios europeos, contexto en el cual Londres ya manifestó su apoyo.

El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, alertó que tal acción

llevaría a una mayor escalada de tensiones en torno a Ucrania. “Un embate contra cualquier objetivo ruso (con misiles *Taurus*) será considerado una participación directa de Alemania en el conflicto contra el régimen de Kiev, con todas las consecuencias que esto conlleva”, dijo la portavoz de la canciller rusa, María Zájárova.

En tanto, Kiev y Washington suscribieron ayer un “memorandum de intención” que abre la vía a un acuerdo de asociación económica y a la creación del Fondo de Inversión para la Reconstrucción de Ucrania”, expuso en la red social X la primera viceprimera ministra ucraniana, Yulia Sviridenko.

“Supongo que (el acuerdo) se

firmará el próximo jueves”, declaró Trump. Kiev y Washington tenían previsto signar el trato hace varias semanas, pero un altercado entre sus presidentes en febrero interrumpió el proceso.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, se mostró confiado en que el acuerdo de minerales pueda concretarse, pero criticó a Steve Witkoff, enviado especial de Trump, por “difundir las narrativas de Moscú” de manera “consciente o inconsciente”, al querer abordar en las conversaciones los territorios ocupados por Moscú desde el estallido de la guerra y reiteró que las “líneas rojas” de Kiev son bien conocidas.

Asimismo, el líder ucranio expresó su consternación porque, si bien el presidente chino, Xi Jinping, prometió que Pekín no vendería ni suministraría armas a Moscú, aseveró tener información de inteligencia contradictoria.

“Creemos que funcionarios chinos están implicados en la producción de algunas armas en territorio ruso”, agregó el mandatario ucranio en una conferencia de prensa, subiendo el tono de sus críticas contra Pekín y sin especificar si se refería a sistemas de artillería o a proyectiles, ni presentar pruebas de las acusaciones.

“

Ofensivas a sedes atómicas traerían serias consecuencias, previene el OIEA

“

Zelensky acusa a Pekín de fabricar armas para Moscú



EN 1825 IMPUSO PESADA INDEMNIZACIÓN

Francia fue injusta con Haití tras reconocer su independencia: Macron

El presidente omite comentar sobre reparaciones que exigen activistas

AP, REUTERS Y AFP
PARÍS

El presidente francés, Emmanuel Macron, afirmó ayer que se impuso una injusticia histórica a Haití cuando se le obligó a pagar una colosal indemnización a Francia a cambio de su independencia hace 200 años, pero no mencionó la posibilidad de reparaciones que los activistas haitianos llevan tiempo reclamando.

Macron también anunció la creación de una comisión histórica conjunta franco-haitiana para “examinar nuestro pasado compartido” y evaluar las relaciones, sin abordar directamente las demandas haitianas de reparaciones.

Francia “sometió al pueblo de Haití a una pesada indemnización financiera... Esta decisión puso un precio a la libertad de una joven nación, que así se enfrentó a la fuerza injusta de la historia desde su mismo inicio”, expresó Macron en un comunicado.

Esto ocurre en el bicentenario del documento del 17 de abril de 1825 emitido por el rey Carlos X de

Francia, que reconoció la independencia de Haití tras una revuelta de esclavos, pero también impuso una deuda de 150 millones de francos oro como compensación por la pérdida de la colonia y la fuerza laboral esclavizada de Francia.

Aunque la indemnización se redujo posteriormente a 90 millones de francos oro, la deuda paralizó a la nación caribeña, que continuó pagándola a través de bancos franceses y estadounidenses hasta 1947. Los economistas estiman que hoy día equivale a miles de millones de dólares.

Los expertos han dicho que la situación actual de Haití se puede rastrear hasta su pasado. Las pandillas han florecido en el país más pobre del hemisferio occidental, con un número creciente de niños convirtiéndose en miembros mientras las familias luchan por encontrar alimentos.

La violencia ha aumentado desde el año pasado, con pandillas que controlan 85 por ciento de la capital, Puerto Príncipe, atacando nuevas comunidades diariamente en un intento por controlar aún más territorio. Más de 5 mil 600 personas fueron reportadas muertas el año pasado, con la violencia de las pandillas dejando a más de un millón de personas sin hogar en los últimos años.

“Reconocer la verdad histórica significa negarse a olvidar o borrar”, señaló Macron.

La nueva comisión estará compuesta por historiadores de ambos países y tendrá el objetivo de proponer recomendaciones a ambos gobiernos, “para que puedan aprender de ellas y construir un futuro más pacífico”.

Desde que asumió el cargo en 2017, Macron ha abordado el papel de Francia en conflictos coloniales pasados, incluidos los de Argelia, Camerún y Ruanda.

A lo largo de los años, los gobiernos franceses han reconocido el error histórico de la esclavitud en Haití y otras antiguas colonias, pero, al igual que otras potencias coloniales, han resistido las llamadas a reparaciones.

En este contexto, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señaló que más de un millón de niños se enfrentan a niveles críticos de inseguridad alimentaria en Haití, al recordar que la violencia de las bandas, los desplazamientos y la falta de acceso a ayuda humanitaria amenazan a las familias vulnerables y aumentan el riesgo de hambruna.

Unos 2.85 millones de niños sufren diferentes niveles de inseguridad alimentaria, una cuarta parte de la población infantil del país caribeño azotado por la violencia de las pandillas armadas, según datos recientes de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria.

En gran parte de Haití, la violencia armada ha restringido el acce-

▲ Un hombre busca resguardo durante una protesta contra la inseguridad en Puerto Príncipe, el miércoles. Foto Afp

so de los niños a la comida. Con el empeoramiento de la inseguridad alimentaria y los disturbios, se ha provocado una crisis nutricional para las familias, advierte Unicef en un comunicado.

El impacto en los niños es grave, ya que la atención sanitaria y los tratamientos vitales son cada vez más inaccesibles, lo que aumenta el riesgo de que sufran diversas formas de desnutrición y enfermedades prevenibles, alerta.

“Estamos ante un escenario en que los padres ya no pueden proporcionar cuidados y nutrición a sus hijos como resultado de la violencia continua, la pobreza extrema y una crisis económica persistente”, advierte Geeta Narayan, representante de Unicef en Haití.

Más de 4,600 niños con desnutrición aguda grave

Unas 8 mil 400 personas padecen hambruna, recuerda en un comunicado la organización de la ONU para la infancia.

La situación se agrava por el deterioro de los servicios de salud: menos de 50 por ciento de las instalaciones sanitarias de Puerto Príncipe funcionan a pleno rendimiento, y dos de cada tres de los principales hospitales públicos están fuera de servicio.

A ello se suma la escasez de fondos internacionales. El programa de nutrición de Unicef en el marco del llamamiento de Acción Humanitaria para la Infancia ha recibido sólo 30 por ciento de los fondos que necesita.

En lo que va de año, Unicef y sus colaboradores han tratado a más de 4 mil 600 niños con desnutrición aguda grave, lo que representa sólo 3.6 por ciento de los 129 mil niños que se prevé que necesiten tratamiento vital este año.

Cepal: en AL es peligroso defender el ambiente

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

En la última década, al menos 2 mil 16 ambientalistas fueron asesinados en el mundo por proteger sus territorios y ecosistemas, 85 por ciento en América Latina, se informó en el tercer Foro sobre Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En 2023, 196 activistas murieron, casi la mitad indígenas o afrodescendientes, y América Latina fue la región más peligrosa para la defensa ambiental.

Las cifras, difundidas en la capital chilena, están documentadas en el informe 2023/24 de Global Witness, organización no gubernamental basada en Inglaterra, que expone los nexos entre la destrucción ambiental, la corrupción y las violaciones de derechos humanos.

“América Latina, con 85 por ciento de estos crímenes, se consolida como la región más peligrosa para quienes ejercen la defensa ambiental, en un contexto de expansión de actividades extractivas, ilegales y sin regulación efectiva”, señala.

El tercer Foro se efectuó en Saint Kitts y Nevis y reunió a delegados estatales, líderes comunitarios y organizaciones sociales para avanzar en el Plan de Acción para Personas Defensoras del Acuerdo de Escazú.

El informe enfatiza la gravedad en Colombia, 79 asesinatos; Brasil (25), México y Honduras (18 cada uno) y Filipinas (17). De los 18 países donde se cometieron estos crímenes, 11 están en América Latina.

Viudas sin protección

La lideresa guatemalteca Dina Juc, de la Alianza Latinoamericana de Defensores del Territorio Indígena, instó a dar apoyo psicológico y legal a las familias y sobrevivientes de defensores asesinados.

“Muchas veces las mujeres quedan viudas y con hijos menores, sin protección ante represalias”, dijo.

Janner Maniuari, de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, denunció que “a los pueblos nos toca organizarnos porque hay ausencia del Estado en la aplicación de normativas de protección. Un líder indígena no tiene la misma protección que un funcionario público o un artista”.

Vigente desde 2021, el Acuerdo de Escazú es el primer tratado regional que obliga a los estados a proteger a los ambientalistas, con entornos seguros, indagar agresiones y adoptar medidas priorizando a mujeres, jóvenes e indígenas.

Apenas 17 países lo han ratificado, mientras naciones como Brasil, Guatemala, Costa Rica y Perú, con alta conflictividad, no se suman en la ratificación, limitando su alcance.



EL MALECÓN ESTÁ EN REMODELACIÓN

Playas de Baja California se ven vacías tras alerta de la Cofepris

Planta tratadora de aguas residuales operará a 100% a principios de mayo

**MIREYA CUÉLLAR Y
JUAN PABLO GUERRA**
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Con el malecón en remodelación y la prohibición de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), de meterse al mar en las costas de Tijuana y del municipio de Playas de Rosarito, la parte del Pacífico en esta región del país estuvo vacía en pleno Jueves Santo, cuando normalmente en estas fechas la zona está abarrotada.

Hace días, la Cofepris alertó que seis playas del país no eran aptas para uso recreativo y cuatro de ellas están en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. Esto dejó a las dos demarcaciones sin un espacio para aprovechar el puente vacacional de Semana Santa.

El agua en las costas de Tijuana y Rosarito excede el límite de la norma oficial de 200 enterococos por cada 100 mil litros, y todas se ubican en las inmediaciones de la planta de tratamiento de San Antonio de los Buenos, que no funciona y está siendo prácticamente reconstruida porque fue imposible repararla.

El problema tiene años y los gobiernos estatales y federal hicieron oídos sordos hasta que la presión de los surfistas de Estados Unidos y el gobierno de ese país subió el tono, pues ellos tenían que cerrar sus pla-

yas en un condado con tradición en los deportes acuáticos y marinos.

Sin mantenimiento

La planta tratadora de aguas residuales de San Antonio de los Buenos operará a 100 por ciento de su capacidad para principios de mayo, y se espera que procese 40 por ciento de las aguas negras de Tijuana, las cuales se vierten al mar, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila.

La planta tenía (según la administración estatal) más de una década sin recibir el mantenimiento adecuado, por lo que fue necesario reconstruirla en su totalidad.

Al no funcionar, Tijuana lleva años tirando su drenaje al Pacífico, lo que provocó un conflicto internacional con Estados Unidos porque las corrientes llevan los desechos a la bahía de San Diego, donde habita uno de los sectores económicamente más pudientes de esa nación.

Como parte de los acuerdos para resolver el problema de la contaminación del mar en la zona, Estados Unidos procesará 60 por ciento de las aguas negras en la planta internacional de tratamiento, ubicada inmediatamente después de cruzar la frontera, que también se encuentra en rehabilitación.

En el caso de San Antonio de los Buenos, su reconstrucción iba a ser financiada con fondos de un bono verde (préstamo) que el gobierno local pidió al Banco de Desarrollo



para América del Norte, pero el ex presidente Andrés Manuel López Obrador decidió que la hiciera el Ejército con fondos federales.

La gobernadora recordó que el costo original de la obra (con el bono verde) era de 600 millones de pesos, y según la publicidad de la presidenta Claudia Sheinbaum el gasto final fue de 776 millones de pesos.

El secretario de Agua estatal, Víctor Daniel Amador Barragán, explicó que “la obra civil ya se terminó (...) se calcula que para finales de este mes o principios de mayo

ya esté la planta 100 por ciento estabilizada y se trate el agua con la calidad que marca la norma”.

Sobre el proyecto de reutilización de los más de 120 mil litros de agua que tratara diariamente la planta (y que tirará al mar), la mandataria aseguró que “es un reto bien importante y es a dónde todos quisiéramos llegar (al uso integral de las aguas tratadas), vamos a trabajar en ello paso a paso”.

Sobre su reutilización, Amador Barragán dijo que hay proyectos en conjunto con Estados Unidos, pero

▲ Una playa aledaña al muro fronterizo entre Tijuana y Estados Unidos tiene escasos visitantes. Los turistas evitaron la zona. Foto Mireya Cuéllar

falta esperar los avances en la infraestructura hídrica del país vecino.

Del Pilar Ávila recalcó que si Estados Unidos no termina la planta internacional, “evidentemente San Antonio de los Buenos no operará a 100 por ciento hasta que concluyan la parte que le corresponde”.

Hallan lobo marino con signos de debilidad y en mal estado de salud

MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSAL
TIJUANA, BC

Frente al arco de Playas de Tijuana, en la zona adyacente a lo que es el malecón —hoy en remodelación—, fue encontrado ayer por la mañana un lobo marino con signos de debilidad y en mal estado de salud; bomberos de la sección acuática le brindaron auxilio y lo trasladaron para que recibiera atención médica.

El mamífero se encontraba inmóvil, con dificultad para respirar y expulsando líquido. Los integrantes de cuerpos de rescate acordaron la zona para evitar que los transeúntes se acercaran.

El animal fue retirado de la playa y turnado a la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que se encargará de evaluar su estado. Hace unas semanas, otro ejemplar fue visto en la misma zona con una aleta aparentemente mordida.

Los casos de lobos marinos que alcanzan la playa con signos de malestar y en otros casos sólo para morir ha movilizó a las organizaciones protectoras de la fauna marina y a la clase política de esta zona del océano Pacífico.

A propuesta de la diputada Araceli Geraldo, el Congreso de Baja California aprobó el pasado 3 de marzo un exhorto a los titulares de la Semarnat y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que informen acerca de la situación.

Lo anterior, porque también en

las costas del municipio de Ensenada han aparecido en la playa lobos marinos enfermos y/o muertos en los últimos meses y expertos en la vida silvestre y marina expusieron distintas hipótesis.

Una de ellas es que la especie está comiendo organismos y otros animales contaminados con la “marea amarilla”, y que “al ser tragados por los lobos marinos pueden enfermarlos”.

La recomendación de las autoridades a los ciudadanos es que no se les acerquen y mucho menos intenten regresarlos al mar (cosa que ha ocurrido en varias ocasiones), con el fin de que las instancias correspondientes los recojan y analicen como ocurrió ayer con el ejemplar que fue llevado al fraccionamiento Playas de Tijuana.

Advierten a bañistas de fauna nociva en Vallarta y Nayarit

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
PUERTO VALLARTA, JAL.

Cerca de 90 por ciento de las playas de éste que es uno de los principales destinos turísticos del país cuenta con bandera morada, que indica la presencia de fauna nociva, específicamente de “medusa o conocida también como fragata portuguesa”, informó Salvador Castellón González, oficial de Protección Civil municipal.

Señaló que desde hace días se notó la presencia de la medusa, la cual causa, al hacer contacto con la piel de las personas, comezón, picazón e hinchazón.

A quienes son picados por una medusa se recomienda no frotar el área afectada porque el salpulido se expandirá; se debe limpiar

con la misma agua del mar y retirar cuidadosamente “los fragmentos de la medusa”.

Si hay a la mano algún vinagre casero untarlo para reducir dolor y ardor, recomendó el funcionario. Sobre el litoral de Puerto Vallarta hay más de 50 playas.

Mientras, en el municipio de Compostela, Nayarit, autoridades de Protección Civil y Bomberos reportaron ayer la presencia de “fauna nociva” en sus playas. En la zona turística de Los Ayala se brindó atención a un bañista que resultó con picaduras de medusa.

“Gracias a la pronta respuesta de nuestros elementos se estabilizó al afectado sin mayores complicaciones”, apuntó la dependencia. En Bahía de Banderas se informó ayer al mediodía de “presencia de fauna nociva frente a las playas sur de Bucerías”.



SUMAN 123 CONFLAGRACIONES EN 28 ESTADOS

Murió ejidatario al combatir incendio forestal en Morelos

Recomienda Conafor a la población no arriesgarse si les falta entrenamiento y equipo adecuado

DE LOS CORRESPONSALES

El ejidatario Cándido González Martínez, de 53 años, murió durante el combate a un incendio forestal en el cerro de San Diego Tepantongo, municipio de Atlatláhuacan, ubicado dentro del corredor biológico Chichinautzin, en Morelos.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) recordó a la población que si no tiene el entrenamiento y equipo adecuado para sumarse a las labores de sofocación del fuego “es mejor no arriesgarse y coordinarse con las brigadas en caso que se requiera apoyo civil”.

La dependencia informó que ayer había 123 conflagraciones activas en 28 estados, con una superficie preliminar afectada de 52 mil 315 hectáreas; 4 mil 668 personas trabajan para combatirlas.

Autoridades estatales dieron a conocer que el incendio que comenzó el 14 de abril en el paraje Las Tirolas, en Santo Domingo Ocotitlán y que después alcanzó el poblado de Amatlán de Quetzalcóatl, en Tepoztlán, Morelos, ayer fue controlado a 100 por ciento y tenía 95 por ciento de liquidación, con una

afectación de mil 200 hectáreas.

Esta quema es una de las que más daño ha causado en los últimos 12 años a los cerros del Parque Nacional El Tepozteco, sobre todo por la amplia extensión que destruyó, señaló el alcalde Perseo Quiroz.

En entrevista explicó que tras esta contingencia comenzarán los trabajos para restaurar el ecosistema y reforzarán la vigilancia, “porque hay indicios de que el fuego pudo ser provocado, hay tema de especulación inmobiliaria, de tenencia de la tierra, de desarrollo urbano, que vamos a estar monitoreando”.

La Conafor precisó que las conflagraciones en el predio de la autopista México-Cuernavaca, en Tepoztlán, y la de Tlalnepantla, ya están a 100 por ciento de control y 90 de liquidación, con área dañada de 35 y 240 hectáreas, respectivamente.

En Guerrero, más de 14 mil 529 hectáreas han sido consumidas por unos 71 incendios en la entidad en lo que va de la temporada; 18 continúan activos, reportó Roberto Arroyo, secretario de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil estatal.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente de Tlaxcala, Pedro Aquino, señaló que

► Brigadistas de San Carlos Yautepec, en Oaxaca, tratan de apagar el fuego en Santa Catarina Juquila. Foto La Jornada

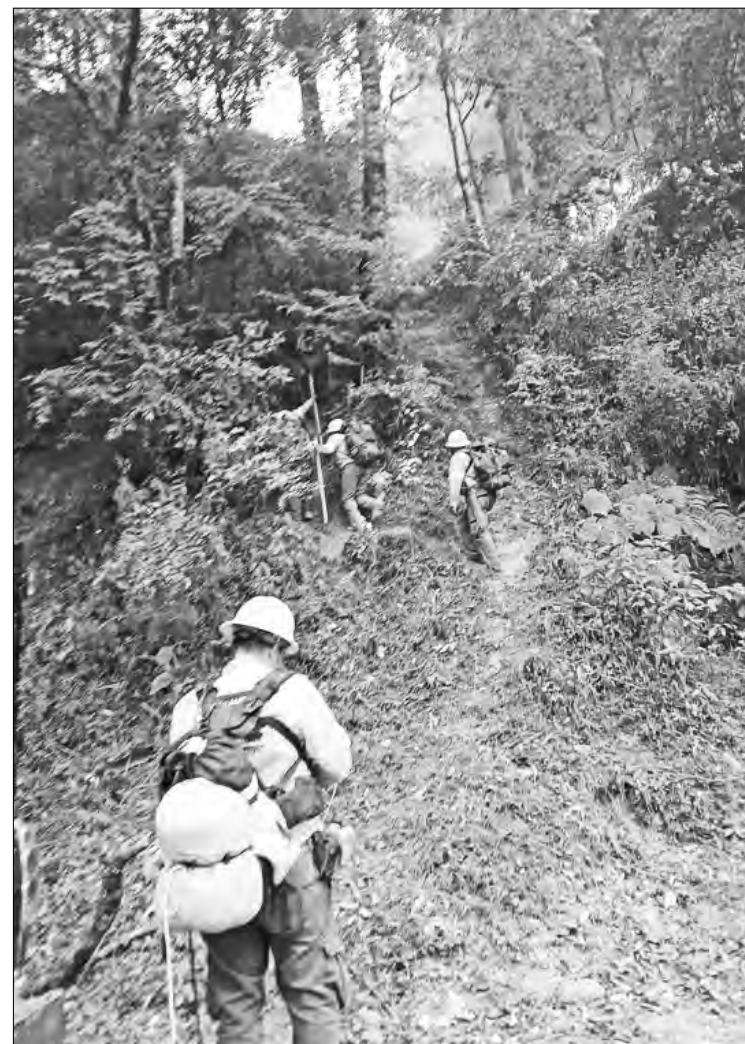
van alrededor de 700 hectáreas afectadas por el fuego que se generó el martes en el cerro San Gabriel, en la demarcación de Atltzayanca.

La tarde de ayer las llamas estaban a 80 por ciento de control y en la zona apoyaban tres helicópteros, uno de la Comisión Nacional del Agua, otro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del estado y otro de la Comisión Federal de Electricidad.

La contingencia ambiental declarada el 15 de abril para varios municipios de la entidad se levantó ayer en El Carmen Tequexquilita y Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos; la disposición permanece en Atltzayanca, Huamantla e Ixtenco y se mantiene cerrado el acceso al Parque Nacional La Malinche.

En Guanajuato, un incendio que comenzó el martes ya ha dañado 569 hectáreas de la Sierra de los Agustinos, localizada en Acámbaro, Jerécuaro y Tarimoro.

Los cuerpos de emergencia llevan un avance de 35 por ciento en



su control y 20 por ciento en su extinción, indicó la Coordinación Estatal de Protección Civil.

El fuego afectó pinos, cedrón, encinos, matorrales y hojarasca, de acuerdo con los puntos de calor de la Conafor, precisó la dependencia. “Hasta el momento no se reporta riesgo para la población y se han atendido cuatro lesiones prehospitales leves entre los brigadistas: dos esguinces, un caso de dolor muscular y uno con dolor de cabeza.”

Mientras, en Sonora, una quema lleva activa cinco días en la zona serrana entre Bavispe y Agua Prieta;

Carlos Luna, titular de la oficina de representación de Conafor en la entidad, explicó que las características del terreno han limitado el acceso terrestre a las brigadas y equipos especializados, por lo requerirán de una aeronave.

El funcionario advirtió que debido a la severa sequía que hay en el estado existe el riesgo de que la cifra de incendios en 2025 supere los 47 que se reportaron el año pasado.

Con información de Rubicela Morelos, Sergio Ocampo, Carlos García, Cristina Gómez y La Jornada de Oriente

Aseguran huachicol y a 3 personas cerca de planta de Pemex

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
SANTA MARÍA EL TULE, OAX.

Policías estatales resguardaron un inmueble ubicado a casi 300 metros de la Terminal de Almacenamiento y Despacho de Petróleos Mexicanos (Pemex), donde la tarde del miércoles fueron aseguradas tres personas y una pipa, vehículo en el que presuntamente trasladaban hidrocarburos obtenidos a través de una toma clandestina localizada en el lugar mencionado, perteneciente al municipio de Santa María El Tule, conurbado a la capital de Oaxaca.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el supuesto robo de combustible

► Efectivos de la Policía Estatal de Oaxaca custodian un inmueble en Santa María El Tule, donde el miércoles pasado aseguraron hidrocarburo robado y una pipa. Foto Jorge A. Pérez

se conoció como resultado de una denuncia realizada al número de emergencias 911.

En respuesta, elementos de la Policía Estatal implementaron un operativo por el que se detuvo a tres personas –identificadas como ENC, FDRG y CDSC, de 41, 31 y 21 años de edad, respectivamente– dentro de un predio donde presuntamente había una toma irregular instalada en un ducto de Pemex.

En el lugar también fue confisca-



da una pipa que “en la parte frontal portaba las placas 127EW4 y en la parte posterior el numeral 930WS1, con dos tanques (uno con capacidad para 19 mil 800 litros y el segundo de 35 mil 500 litros)”, la cual habría sido utilizada para transportar el hidrocarburo hurtado.

A continuación, efectivos de la Policía Estatal de Oaxaca montaron una guardia para resguardar el inmueble; mientras, los tres aprehendidos fueron trasladados al cuartel de la corporación en Santa María Coyotepec, lo mismo que el automotor.

Al cierre de esta edición se esperaba que la Fiscalía General de la República tomara conocimiento de los hechos y quedaran a su disposición los arrestados y el vehículo asegurados, pero la delegación estatal de la institución no había remitido personal para acogerlos.



PRESENTAN INICIATIVA

Diputados de Chihuahua buscan limitar el derecho al aborto a menos de seis semanas

Plantean los panistas que sea penalizado cuando se detecte el latido del corazón del embrión

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Los diputados del PAN en el Congreso de Chihuahua promueven la iniciativa “Ley de los dos corazones”, que busca limitar el derecho al aborto a menos de seis semanas de gestación, con lo que pretenden evadir una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que despenaliza la interrupción del embarazo en la entidad.

El panista Carlos Olson San Vicente presentó el proyecto que pretende adicionar artículos al Código Penal estatal con el fin de garantizar la protección legal del producto desde que se detecta el latido del corazón.

El pasado 30 de enero la SCJN resolvió la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2024, con lo que obligó al gobierno, que encabeza la gobernadora María Eugenia Campos, del PAN, a proveer el servicio de aborto voluntario y por violación en hospitales públicos, después de amparos contra la penalización de la interrupción del embarazo establecida en el Código Penal local.

Como resultado de una solicitud formulada por su primera sala, la SCJN declaró inconstitucionales los artículos 143, párrafos primero y segundo, 145 y 146, fracción I, del Código Penal estatal, y señaló a los hospitales del gobierno del estado, por incumplimiento de las normas oficiales NOM-046-SSA2-2005 y NOM-047-SSA2-2015; la primera relacionada con criterios para atender la violencia sexual contra las mujeres, y la segunda, sobre linea-

mientos técnicos para la atención del aborto seguro.

Penas hasta de seis meses a tres años de cárcel

Los blanquiazules proponen la adición de los artículos 143 Bis, 143 Ter y 145 Bis al Código Penal, con el fin de establecer penas de seis meses a tres años de cárcel para la mujer que “cause la muerte del concebido tras la detección del latido cardíaco”, y de seis meses a dos años para el médico, enfermera o personas que induzcan o auxilien en el aborto.

“Esta es una legislación moderna y responsable que reconoce la complejidad del tema, pero que no evade la responsabilidad de cuidar las dos vidas”, aseguró la dirigente del PAN en Chihuahua, Daniela Álvarez Hernández.

La iniciativa “Ley de los dos corazones” está inspirada en legislaciones vigentes de Texas y Georgia, en Estados Unidos, “plantea que el aborto sea penalizado una vez detectado el latido cardíaco del embrión, normalmente a partir de la sexta semana de embarazo, sin criminalizar a la mujer, y con un enfoque restaurativo y de acompañamiento integral”, justificó Olson San Vicente, con el fin de mantener el aborto como delito en el Código Penal de la entidad.

Especificó que los latidos del corazón pueden ser detectados a los 22 días después de la concepción, y a partir de 5.5 por un electrocardiograma, y a las ocho semanas a través de métodos no invasivos, por lo que la legislación estatal para la práctica de abortos voluntarios establecería una temporalidad de seis semanas de gestación.

“La iniciativa contempla tratamiento en libertad para las mujeres, apoyo médico y psicológico. Además, se basa en criterios científicos como el uso del latido cardíaco para determinar la vida o la muerte, como lo establece la Ley General de Salud”, insistió.

El Congreso se integra de 33 diputados, 12 del PAN, 12 de Morena, cuatro del PRI, dos del PT y dos de MC, y uno del PVEM.

Con información de Rubén Villalpando, corresponsal.



Colonias yaquis de Hermosillo conmemoran la Semana Santa

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Integrantes de la etnia yaqui, que viven en las faldas del cerro Coloso Alto de esta capital, conmemoraron la actual Semana Santa, uno de los ciclos ceremoniales más significativos de su cultura, con festividades llenas de color, máscaras y bailes que iniciaron el pasado 5 de marzo con la Cuaresma.

Durante los últimos 40 días, en colonias yaquis de Hermosillo como Revolución, Coloso Alto y Coloso Bajo las calles se llenan de vida y devoción con las tradicionales “corridos”, procesiones encabezadas por fariseos, soldados, cabos, jefes, cantoras, verónicas y angelitos, quienes representan el pasaje bíblico de la Pasión de Cristo. La celebración incluye las danzas del Venado y de los Pascolas, símbolos de la resurrección y la conexión espiritual de los pueblos originarios con la naturaleza.

Manuel Rentería, teniente primero de la escudería yaqui en Her-

sillo, detalló que unas 500 personas participan en las celebraciones cada año, consolidando la vigencia de una tradición que ha sobrevivido siglos y fronteras culturales.

Las festividades de Semana Santa tienen un profundo arraigo en la identidad indígena sonorense, especialmente entre los pueblos yaqui y mayo.

José Luis Moctezuma, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, explicó que estas dos comunidades son las únicas etnias en México que conservan la Cuaresma como un periodo ritual completo, manteniendo prácticas ancestrales, mientras otros pueblos originarios sólo realizan actividades durante la llamada Semana Mayor.

El investigador subrayó que la autenticidad de estas celebraciones ha sido afectada por quienes imitan la indumentaria de los fariseos –también conocidos como chapayecas– para pedir dinero en bulevares, una práctica ajena al sentido original de la tradición. En su forma legítima, los fariseos nunca peregrinan solos, siempre lo

▲ La representación de la Pasión de Cristo incluye danzas del Venado y de los Pascolas.
Foto Cristina Gómez Lima

hacen en grupos organizados que participan en los seis contis, procesiones sagradas que combinan danzas, rezos y cantos comunitarios.

La celebración de la Cuaresma, cuyo origen se remonta al siglo IV en la Iglesia católica como un tiempo de penitencia y renovación espiritual, adquirió en Sonora un significado más complejo al mezclarse con la cosmovisión indígena.

Para los yaquis y mayos, cada elemento del ritual –desde el ayuno y la abstinencia hasta las danzas y las máscaras– representa un diálogo con la naturaleza, la fe y la resistencia cultural.

En Hermosillo, esta herencia no sólo se mantiene viva en las comunidades indígenas, también ha permeado en la población mestiza que, al paso de los años, asiste como testigo a uno de los encuentros espirituales más antiguos y representativos del estado.

Urgen a combatir caza ilegal de tortugas marinas en Guerrero

DE LA REDACCIÓN

El senador del PRI, Manuel Añorve Baños demandó “acciones urgentes contra la caza ilegal de tortugas marinas en Guerrero, ya que esa práctica “está devastando el equilibrio ecológico y limitando las oportunidades de desarrollo sostenible en las comunidades costeras”.

Las autoridades deben actuar de inmediato, “toda vez que la tortuga golfinia está catalogada como especie en peligro de extinción por

la norma oficial mexicana 059, principalmente por el saqueo de nidos, lo que interrumpe sus ciclos reproductivos y reduce su capacidad de regeneración. La caza ilegal de esa especie no sólo amenaza a la fauna marina, sino también a quienes viven en torno a ella”.

Limita oportunidades de desarrollo

El coordinador de los priistas en el Senado resaltó que “aunque el saqueo de tortugas genera ingresos inmediatos, limita las oportunida-

des de desarrollo sostenible, como el ecoturismo, que podría ofrecer un flujo de ingresos mucho más estable y rentable”.

El senador Añorve exhortó a la Secretaría de Agricultura, Gadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero a tomar medidas concretas para reducir o erradicar esta práctica delictiva. También pidió que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, se vigile y aplique la ley “a quienes sean sorprendidos in fraganti”.

La caza ilegal de tortugas marinas “es una seria amenaza para la biodiversidad de Guerrero, pero puede revertirse con leyes más estrictas, educación ambiental y alternativas económicas sostenibles”, insistió.

“

La propuesta está inspirada en legislaciones vigentes de Texas y Georgia, EU



VARIEDAD Y PRECIOS ACCESIBLES

Forman largas filas en La Nueva Vega en busca del manjar de Cuaresma

Consumidores abarrotan calles aledañas y andenes// Más de una hora tardaron para ingresar

ELBA MÓNICA BRAVO

Largas filas de automóviles que transitaron a vuelta de rueda por más de una hora desde Circuito Interior Río Churubusco hasta el Eje 6 Sur número 560 para entrar a La Nueva Vega, así como aglomeraciones en los andenes A y B para realizar las compras de productos del mar con motivo de la Semana Santa, fue el viacrucis que padecieron los consumidores.

Al mediodía, soportar 28 grados de temperatura, que alcanzaba 30 dentro del automóvil, valió la pena, coincidieron conductores procedentes de distintas zonas de la capital y el estado de México que visitaron el centro de abasto en Iztapalapa, al que acuden miles de personas en la temporada de Cuaresma.

Una mujer a punto de entrar al estacionamiento, donde una lona da la bienvenida a los visitantes con la leyenda: "El puerto más grande de México", dijo convencida que el tiempo de espera en el tráfico se compensaba con los precios, porque en el mercado Río Blanco, ubicado en la colonia Mártires de Río Blanco, alcaldía Gustavo A. Ma-

dero, los pescados y mariscos que expenden "son de menor calidad, no hay variedad, y aquí aprovechamos para venir toda la familia".

Salvador Ibarra, procedente del municipio de Nezahualcóyotl, estado de México, comentó que tardó más de una hora en la fila para entrar a La Nueva Vega, y a pesar de que aún faltaba encontrar un lugar para estacionar el automóvil y caminar entre el mar de gente, aseguró que los productos "son frescos y a buen precio".

Soportar el calor, el tráfico y los tumultos quedaron de lado, porque acudió a comprar tres kilos de camarón: "aquí está en 240 pesos, así no pago más de 360 pesos por cada kilo, y congelado, como lo venden en las tiendas de autoservicio".

En los andenes, compradores hacían, en algunos tramos, hasta cuatro hileras que de pronto se arremolinaban en alguno de los extremos para abrir espacio en respuesta a los silbidos o gritos de "¡va por ahí, gente!" de los diableros que transportaban cajas de hielo con pescados.

Desde Xochimilco llegó Juan Carlos al centro de abasto, como cada año desde hace una década, quien mencionó que los precios "son justos porque hay productos de calidad

▼ Cientos de personas abarrotaron los pasillos del mercado La Nueva Vega como parte de la obligada visita anual para cumplir con la liturgia marcada por la Semana Santa. En el exterior, el flujo vehicular y la presencia de vendedores ambulantes marcaron la intensa jornada comercial. Fotos Alfredo Domínguez

que se ajustan a todos los bolsillos".

Refirió que para el consumo de su numerosa familia compró 10 kilogramos de mojarra en 80 pesos cada uno, y 10 kilos de camarón, en 180 pesos el kilogramo.

Tiempo de ventas rápidas

Apolonio Suárez, locatario de La Nueva Vega y dedicado a la venta del pescado desde hace 30 años, apuntó que desde las dos de la madrugada está disponible la venta de los productos del mar, por lo que al mediodía de ayer ya se le había terminado el pescado sierra, que vendió en 120 pesos el kilo.

Relató que entre sus clientes hay personas encargadas de restaurantes, vendedores en los tianguis de la capital y amas de casa, quienes proceden de los estados de México, Puebla e Hidalgo, entre otros.

En el recorrido se observó que algunos productos del mar incrementaron su precio desde 9 por ciento hasta el doble de precio por



la temporada de Cuaresma o por la escasez, como es el caso de la jaiba fresca y viva, que de 60 pesos el kilogramo aumentó a 120, aunque congelada se encuentra en 80 pesos.

Germán Martínez, procedente del municipio de Naucalpan, estado de México, expuso que visita el lugar cada 20 días en promedio, por lo que notó que el precio del camarón pacotilla pasó de 120 a 190 pesos el kilo; sin embargo, señaló que siguen siendo los mejores precios.

En tanto, algunos comerciantes señalaron que con motivo de la Semana Santa el precio del huachinango pasó de 350 pesos el kilogramo a 380 pesos; mientras la jaiba, procedente del golfo de Mé-

xico, de las costas de Tamaulipas y Veracruz, ha venido escaseando porque hubo mal tiempo hace unos días y su precio se duplicó.

El kilo de ancas de rana se mantiene en 200 pesos, de caracol chivo, en 150; atún, en 180; camarón jumbo, en 300; salmón, en 450 pesos; robalo, en 280, y pulpo, en 320 pesos, por mencionar algunos.

La Secretaría de Desarrollo Económico local estimó que durante la temporada de Cuaresma se generará en la Ciudad de México una derrama económica aproximada de mil 697 millones de pesos, que representa un aumento de 5.9 por ciento respecto del año pasado, equivalente a 95 millones de pesos.





Llevó tres días controlar incendio en Las Palomas; arrasó con 600 hectáreas

DE LA REDACCIÓN

Un incendio en el paraje Las Palomas, ubicado en los límites de la Ciudad de México y el estado de Morelos, arrasó con 600 hectáreas de área verde, luego de tres días de labores para combatirlo.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, la Ciudad de México se encuentra entre las 10 entidades del país con mayor presencia de incendios forestales. De enero al corte del 20 marzo se habían registrado dos mil 553 conflagraciones a nivel nacional.

La secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, llamó a la población a extremar cuidados durante la temporada vacacional

de Semana Santa para evitar incendios durante las visitas a las áreas verdes. “Estos días de descanso, cuando salimos con la familia a espacios abiertos, tomemos todas las precauciones. Nuestros bosques no deben perderse por descuidos”, expresó.

En el combate del incendio ocurrido en el paraje Las Palomas, ubicado en la alcaldía Tlalpan, participaron 15 y 20 brigadas diarias, con la participación de aproximadamente 200 combatientes forestales.

Aunque el siniestro fue controlado, como parte de los protocolos de vigilancia posincendio, se mantendrán patrullajes preventivos para descartar reactivaciones causadas por brasas o pavesas.

► El siniestro ocurrido en los límites de la CDMX y Morelos arrasó 600 hectáreas, equivalentes a casi 95 estadios Aztecas, dejando una huella alarmante en la zona forestal. Foto La Jornada

En coincidencia, Adán Peña Fuentes, titular de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, alertó sobre los riesgos durante esta temporada seca y la necesidad de prevención por la ciudadanía.

Pidió no prender fogatas en sitios no indicados y tener especial cuidado con la basura, especialmente el vidrio, que puede provocar incendios. “Las dos próximas semanas



son críticas. No podemos generar una carga adicional para estos héroes que defienden el bosque de agua, nuestro pulmón y esponja verde”.

Ambos funcionarios aseguraron que habrá presencia permanente en campo para atender de forma directa cualquier conato de incendio. “Seguimos en guardia. No vamos a bajar la atención”, expresó la secretaria de Medio Ambiente.

Rehabilitan pozo en BJ en beneficio de 10 mil vecinos

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de garantizar la calidad del líquido para 10 mil habitantes, la Secretaría de Gestión Integral del Agua realiza trabajos para rehabilitar el pozo de la colonia Moderna, en la alcaldía Benito Juárez, los cuales concluirán aproximadamente en tres semanas.

Debido a las labores, habrá afectaciones temporales en el suministro de agua, por lo que la dependencia aseguró que la población que así lo requiera podrá pedir apoyo por la línea H2O *426 para el envío de pipas, o en un puesto de mando que se instaló de manera conjunta con la alcaldía en el parque La Moderna, donde podrán presentar de manera directa sus solicitudes.

Estos trabajos permitirán disminuir la presencia de materiales finos en la red de distribución y en las tomas domiciliarias, y contribuirán a prolongar la vida útil del pozo, así como a recuperar su caudal.

Comentó que los materiales finos o partículas sueltas se depositan en el fondo del cuerpo de agua y están formados por arena o arcilla, principalmente, que pueden acumularse en las tomas domiciliarias.

La dependencia explicó que después de hacer un diagnóstico a partir de los registros que realizó en video para verificar el estado del pozo, se determinó realizar el lavado y cepillado, sustituir la tubería y el engravado, que son fundamentales para mejorar la calidad del líquido.

Señaló que con la intervención en pozos se busca mejorar la calidad del agua que se suministra a los domicilios, como parte del avance de las acciones para garantizar el acceso universal, así como la eficiencia operativa y administrativa”, expuso.

Los colonos fueron informados en una asamblea realizada en el parque de que las obras empezarían el 14 de abril y concluirán alrededor del 4 de mayo.



Invade Chapultepec diversidad de hongos; Brugada invita a conocer estos organismos en el festival Spora

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El reino *fungi* invadió desde ayer el Bosque de Chapultepec, donde por medio de 260 actividades se podrá conocer la diversidad de especies que existen, su papel en la naturaleza y su impacto en los seres vivos, como parte del festival Spora.

Seis figuras monumentales de hongos instaladas en la puerta de Los Leones dan la bienvenida a los visitantes que podrán disfrutar hasta el 27 de abril de exposiciones, talleres, conferencias, teatro, cine, danza y experiencias inmersivas.

En la inauguración, en la que hu-

bo música y baile con la participación de danzantes caracterizados de hongos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, señaló que con este festival se busca hacer visible a estos organismos que son aliados de la naturaleza, porque filtran el aire y el agua, regeneran suelos, inspiran a la medicina, enriquecen la gastronomía y forman parte de rituales y saberes milenarios.

Este viernes habrá observación de estrellas y hongos, mientras el sábado se realizará el picnic bioluminiscente en el jardín botánico. A su vez, habrá diversos conciertos, como el de Pahuá el domingo 20 de abril.

“Quisiera invitar a la ciudadanía a que venga a este festival, (es) una invitación abierta, gratuita y gozosa. Vengan con sus familias a recorrer el bosque, vengan a asombrarse, a aprender, a compartir, porque Spora no sólo es un festival, es una experiencia, es una comunidad y un nuevo vínculo con lo vivo”, comentó.

La mandataria convocó a los organizadores del festival repetir la experiencia en otros bosques urbanos, como el de Tláhuac.

La cartelera de actividades de Spora se desarrollará del 17 al 20 de abril, pero otros atractivos, como la exposición de los macrohongos,

▲ Entre hongos gigantes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró Spora, festival del bosque 2025 en la puerta de Los Leones en el Bosque de Chapultepec, con el reino *fungi* como protagonista. Foto Germán Canseco

se mantendrá hasta el 27 de abril a petición de la mandataria.

A su vez, la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, detalló que en los primeros cuatro días se espera una afluencia de 4 millones de visitantes en el Bosque de Chapultepec.

Realizará el IECM 86 debates entre aspirantes a cargos del Poder Judicial

De 309 registrados, en 20 casos no hubo contendientes // Sancionará a 2

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A partir del listado definitivo de personas candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México que solicitaron participar en foros de debate, el Instituto Electoral local (IECM) acordó realizar cinco encuentros entre aspirantes a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas y 55 para juzgados de las distintas materias.

En sesión pública, la comisión provisional de seguimiento para la organización y celebración de los foros de debates para la elección del Poder Judicial informó que de las 309 personas registradas en el listado, en 20 casos, 13 mujeres y siete hombres, no hubo contendientes para debatir con al menos un aspirante al mismo cargo, por lo que quedaron excluidos conforme a los lineamientos y formatos previamente aprobados por el organismo.

En la sesión se realizaron sorteos para asignar a cada una de las 289 candidaturas que participarán en debates —conformados en grupos por distrito judicial electoral, cargo, materia y género— el día, hora y el orden de sus intervenciones en cada etapa del debate: presentación, primera, segunda y tercera pregunta y mensaje final.

En el caso de aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial, de un total de 31 personas candidatas, 23

solicitaron participar: 15 mujeres y 8 hombres agrupados en orden alfabético en dos tablas, una para cada género; se les asignaron números de forma aleatoria. Posteriormente se conformaron, también por sorteo, tres grupos de cinco mujeres para igual número de debates y dos de cuatro hombres. Enseguida se sorteó el catálogo de días y horarios para la realización de los debates, para finalmente asignar los turnos de participación de cada aspirante.

En cuanto a las candidaturas para magistraturas y juzgados, se conformaron por género, materia y distrito judicial electoral.

Por otra parte, la Comisión de Quejas del organismo resolvió el inicio de dos procedimientos sancionadores en contra de dos candidatas a jueza de lo familiar por el distrito judicial electoral 7, Belén García López y Rossina Montañón Spinoso, por presuntos actos anticipados de campaña al haber publicado en sus redes sociales, antes de la fecha en que dieron inicio las campañas para la elección local el pasado lunes, mensajes en los que hicieron llamados al voto y manifestaciones para pedir apoyo.

En la misma sesión, en un asunto ajeno a la elección judicial, se inició otro procedimiento especial sancionador en contra de la ex alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

LE GANÓ EL PESO



▲ Un tráiler que transportaba 27 toneladas de harina volcó en Eje 4 Norte, esquina Ceylán, en Azcapotzalco. El incidente fue atendido por

elementos del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Foto Víctor Camacho

Detuvieron a 6 por el delito de narcomenudeo en cateos en tres domicilios

NAYELLI RAMÍREZ

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y fuerzas federales realizaron tres cateos en igual número de inmuebles, donde aseguraron a seis personas por su probable responsabilidad en delitos relacionados con narcomenudeo, así como más de 350 dosis de aparente droga y armas largas.

El 10 de abril, con apoyo de efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, inspeccionaron un domicilio en la colonia Pensador Mexicano, demarcación Venustiano Carranza, donde detuvieron a Jesús Arturo N y confiscaron alrededor de 72 dosis de marihuana, 10 bolsitas con posible cocaína y 11 con probable metanfetamina.

Ese mismo día, los agentes de investigación detuvieron también a Fernando Gabriel N y Deyanira N en un inmueble en la colonia Minas Cristo Rey, demarcación territorial Álvaro Obregón, luego de asegurar aproximadamente 138 bolsas con posible cocaína en piedra y en polvo, además de 82 y 65 bolsas con probable metanfetamina y marihuana, respectivamente.

En la diligencia también se hallaron tres armas largas, 97 cajas de cartuchos, 11 componentes de arma, ocho cargadores abastecidos, dos cañones con resorte y dos sin él, un chaleco antibalas, una mira telescópica, cajas vacías de cartuchos y una báscula gramera.

La tercera acción se realizó el 11 de abril en un domicilio de la colonia Citlalli, en Iztapalapa, donde se aseguraron 40 dosis de posible marihuana, 39 envoltorios de papel con probable cocaína y 85 bolsas con posibles metanfetaminas, dinero en efectivo y una báscula gramera. Fueron detenidas tres personas de nombre Víctor, Hugo y Brenda.

Personal de la Casa Cuna bloquea Churubusco y Tlalpan en apoyo a compañeras que fueron cesadas

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Ante el “despido injustificado” de cinco cuidadoras del Centro Asistencia Social para la Primera Instancia (CASPI), trabajadores de la también conocida Casa Cuna bloquearon por más de dos horas la lateral de Circuito Interior Río Churubusco y calzada de Tlalpan, en demanda de la reinstalación de sus compañeras y respeto a los derechos laborales de quienes diariamente se dedican a cuidar a niños en situación vulnerable.

Las cuidadoras afectadas, apoyadas por sus compañeros, de-

mandaron su reinstalación y la intervención de las autoridades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), tras la separación de sus cargos sin motivo aparente.

Decenas de trabajadores se colocaron a lo largo de la vialidad y exhibieron pancartas, por medio de las cuales pedían la destitución de la directora, Claudia Navarro, además de denunciar una serie de carencias que presenta la Casa Cuna para la atención de los pequeños.

La toma de las vialidades impidió que los automovilistas que intentaban salir de la ciudad rumbo al estado de Morelos, tuvieran que

buscar alternativas para seguir con su camino, lo que saturó vías como avenida División del Norte y Canal de Miramontes.

Debido a la falta de atención de las autoridades, los trabajadores decidieron tomar la lateral de Circuito Interior Río Churubusco, ante lo que la insistencia de automovilistas para seguir su camino generó que los inconformes colocaran troncos y complicaran aún más la circulación vehicular.

Los conflictos por la movilidad se extendieron hasta calzada de La Viga y los carriles centrales de Río Churubusco, pese a ello, los trabajadores exigían la presencia

de autoridades del DIF nacional.

Pasadas las 14 horas, y ante los conflictos viales, elementos del cuerpo de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México acudieron al punto. Fue así que en pocos minutos los trabajadores fueron replegados y se les confinó a la banqueta, sobre la entrada principal del centro de asistencia infantil, donde continuaron con su protesta.

Luego de la liberación de las vialidades, policías de tránsito agilizaron la circulación para dar paso a los vehículos que se encontraban atrapados.



AL CIERRE

Pumas femenino firma con un 0-0 su mejor torneo

Las felinas empataron ayer con las Chivas y están listas para la liguilla

DE LA REDACCIÓN

Pumas firmó su mejor temporada en la Liga Mx Femenil pese a empatar 0-0 ante Chivas ayer en el cierre de la fase regular del torneo Clausura 2025.

Con este resultado en el duelo de la jornada 17, disputado en el estadio Akron, las auriazules, que ya tienen su boleto a la liguilla, se mantuvieron en el tercer lugar de la clasificación general con 37 puntos, la mejor cosecha en la historia del club y además hilvanaron ocho partidos sin perder.

A su vez, el conjunto rojiblanco, también clasificado a la siguiente ronda, ascendió al quinto sitio, con 30 unidades.

El primer tiempo tuvo pocas emociones. Aunque los dos equipos generaron algunas aproximaciones de peligro, la falta de contundencia les impidió perforar el arco contrario.

Chivas intentó imponer condiciones en su cancha; sin embargo, se encontró con una zaga auriazul que resultó infranqueable.

Pumas, por su parte, amagó con llegadas de su goleadora Stephanie

Ribeiro, así como de Wendy Bonilla, pero tampoco logró anotar en el marco rival, protegido por Blanca Félix.

Las alarmas del equipo felino se encendieron al minuto 32, luego de que su portera Wendy Toledo se quejó de una molestia en la pierna derecha. No obstante, sólo unos instantes después, demostró estar en óptimas condiciones tras atajar un disparo de Daniela Delgado desde fuera del área.

El juego tuvo mayor intensidad en la segunda parte. Pumas estuvo cerca de romper el empate al minuto 60, cuando Laura Herrera soltó un potente remate que se fue por encima del travesaño. Ximena Ríos también amenazó al 77 con un tiro dentro del área que fue detenido por Félix.

Chivas respondió con el ingreso de una sus jugadoras más peligrosas: Carolina Jaramillo, quien no logró hacer diferencia, por lo que el duelo concluyó con un empate.

Las rojiblancas terminaron la fase regular como una de las mejores defensas del torneo, con apenas 10 goles en contra.

Las universitarias, por su parte, sumaron por primera vez en su



historia 11 victorias en un mismo certamen, y consiguieron su mejor posición en la tabla, al acabar terceras.

Santos se despide con victoria ante Mazatlán

En el estadio El Encanto, en un partido entre equipos eliminados, Santos Laguna remontó y venció 2-1 al Mazatlán.

Las Cañoneras se habían adelantado con un gol de tiro libre directo de Sinxolo Cesane al minuto 31; sin embargo, las Guerreras le dieron la

▲ **Universitarias y rojiblancas lo intentaron, pero el gol no llegó al estadio Akron, donde se vivió un partido intenso. Foto tomada de redes**

vuelta al marcador con los tantos de Kimberli Gómez (39) y Celeste Guevara (70).

De esta manera, el cuadro lagunero salió del fondo de la tabla, al terminar en la penúltima posición (17), con apenas 6 puntos. En tanto, el conjunto sinaloense se quedó en el puesto 16, con 11 unidades.

Extraditan a mexicano acusado de homicidio

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición a autoridades de Estados Unidos a un fugitivo de nacionalidad mexicana, identificado como Manuel Alejandro Vázquez, quien era requerido por la corte municipal del condado de Ventura, en California, para ser juzgado por el delito de homicidio.

El connacional extraditado fue señalado por la esposa de la víctima como la persona que, junto con un cómplice, privó de la vida a su marido.

Vázquez fue detenido en mayo de 2023 en Zapopan, Jalisco, y tras cumplirse los procedimientos legales, fue entregado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a los agentes estadounidenses designados para su traslado ante la autoridad que lo reclamaba.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR.

EDICTO

Citense interesados en Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ALEJANDRA FERREL SANDOVAL, dedúzalo dentro término 30 días. Expediente 1689/2024.

ZAPOCAN, JALISCO A 27 DE MARZO DEL AÑO 2025.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADA EVA SELENE RAMÍREZ DELGADILLO.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 31,525, de fecha 14 de marzo de 2025, con fecha de firma del 02 de abril de 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron los señores JORGE ALBERTO AMADO ÁVILA, JAVIER AMADO ÁVILA, MARÍA DE LOURDES AMADO ÁVILA, ARACELI AMADO ÁVILA, GEORGINA AMADO ÁVILA, ROSALBA AMADO ÁVILA y ORLANDO AMADO ÁVILA, así como los señores JESÚS EDUARDO CENTENO AMADO en su carácter de albacea y coheredero y KARLA LISSET CENTENO AMADO, en su carácter de coheredera, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora GLORIA AMADO ÁVILA, está última como causahabiente; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores JORGE ALBERTO AMADO ÁVILA, JAVIER AMADO ÁVILA y ORLANDO AMADO ÁVILA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ELIDIO AMADO MEDINA (quien también acostumbraba usar los nombres de ELIDIO AMADO Y MEDINA y ELIDIO AMADO). Reconocieron la validez del testamento, manifestaron su conformidad para llevar a cabo la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito notario y reconocieron los derechos hereditarios que les son atribuidos en virtud de dicho testamento; y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA DE LOURDES AMADO ÁVILA en la mencionada Sucesión.

La Albacea procederá a realizar el inventario de los bienes de dicha Sucesión.

LIC. DANIEL GARCÍA CORDOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE ESTA CIUDAD ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO LA NOTARÍA NÚMERO 248 DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO EDUARDO FRANCISCO GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 31,526, de fecha 14 de marzo de 2025, con fecha de firma del 02 de abril de 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron los señores JAVIER AMADO ÁVILA, ARACELI AMADO ÁVILA, GEORGINA AMADO ÁVILA, ORLANDO AMADO ÁVILA y KARLA LISSET CENTENO AMADO; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores JORGE ALBERTO AMADO ÁVILA, JAVIER AMADO ÁVILA, MARÍA DE LOURDES AMADO ÁVILA, ARACELI AMADO ÁVILA, GEORGINA AMADO ÁVILA, ROSALBA AMADO ÁVILA y ORLANDO AMADO ÁVILA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ADOLFINA ÁVILA ACEVES (quien también acostumbraba a usar el nombre de ADOLFINA ÁVILA). Reconocieron la validez del testamento, manifestaron su conformidad para llevar a cabo la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito notario y reconocieron los derechos hereditarios que les son atribuidos en virtud de dicho testamento; y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora GEORGINA AMADO ÁVILA en la mencionada Sucesión.

La Albacea procederá a realizar el inventario de los bienes de dicha Sucesión.

LIC. DANIEL GARCÍA CORDOVA, TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE ESTA CIUDAD ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO LA NOTARÍA NÚMERO 248 DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO EDUARDO FRANCISCO GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO

Entre 8 y 10 vacacionistas al día han sido rescatados, informa la Semar

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En este periodo vacacional de Semana Santa, diariamente entre ocho y 10 vacacionistas cuya vida ha sido puesta en peligro han sido salvados por personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), que participa en la Operación Salvavidas.

En entrevista con *La Jornada*, el capitán José Ubaldo Baños Vázquez, integrante de la subsección de Búsqueda y Rescate del Estado Mayor de la Semar, declaró que en los primeros cinco días de esta temporada vacacional se han “tenido entre ocho y 10 salvamentos diarios en diferentes áreas del país, mientras que en 2024 se registraron más de 50 apoyos”.

En esta Operación Salvavidas de Semana Santa participan 3 mil 532 elementos, que contarán con

el apoyo de 20 patrullas oceánicas, 208 unidades terrestres, las cuales colaboran en tareas de auxilio a la población de manera directa en las playas en 108 puestos de socorro.

La Operación Salvavidas está contemplada desde 2017 en el Plan Marina, y tiene como objetivo la salvaguarda de la vida en la mar y, sobre todo, dar seguridad y protección a los visitantes en las playas de mayor afluencia, sean nacionales o extranjeros, dijo el capitán Baños.

“Tenemos más de 208 unidades terrestres con personal de infantería para brindar apoyo a los turistas que están en las playas, que atienden a personas que se deshidratan, se les baja la presión arterial o sufren insolación. En este periodo se han registrado más de 40 servicios médicos en el día.

“Le pedimos a los turistas y visitantes que en caso de tener algún padecimiento o requerir de aten-

ción médica o apoyo, se acerquen al personal naval.”

Recomendó a los visitantes de centros turísticos verificar que los prestadores de servicios acuáticos como lanchas, bananas o parapentes, incluso buceo, cuenten con los salvavidas y medidas necesarias que garanticen su seguridad.



En la Operación Salvavidas de la Semana Santa participan 3 mil 532 elementos

Rayuela

¡Ah, qué señor Trump!
Cómo le gusta
hacer enojar...
o reír a los
mexicanos.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025

OPINIÓN

Raúl Zibechi	15
Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	16
Gabriela Rodríguez	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Economía Moral	
Julio Boltvinik	20



Por vigilia, abarrotan capitalinos La Nueva Vega

▲ Automovilistas padecieron ayer su viacrucis con las largas filas para llegar desde Circuito Interior Río Churubusco hasta Eje 6 Sur número 560 y entrar al centro de abasto para hacer sus compras de productos del mar por la Semana Santa. Procedentes de todas las demarcaciones de la CDMX y algunos del estado de México, los consumidores resintieron el alza de precios por la temporada de Cuaresma, pero salieron satisfechos por la variedad y calidad de los pescados y mariscos. Foto Alfredo Domínguez ELBA MÓNICA BRAVO / P 28

Firma mexicana de IA crea sistema antirrobo de transporte de carga

- Predice riesgos y previene asaltos con una efectividad de entre 70 y 80%
- Anticipa peligro para un embarque y sugiere cambios en horarios y rutas
- El robot *Elías* puede sostener un diálogo natural con los choferes
- Combina la inteligencia artificial con GPS, cámaras y sensores

EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

Ayer operó sobre 19.70 por dólar

Peso, en su mejor nivel desde octubre de 2024

CLARA ZEPEDA / P 17

Va para sueldos 77% del presupuesto de la UNAM

- A becas, sólo 2.2 por ciento, indica reporte

LILIAN HERNÁNDEZ / P 10



Símbolo de la barbarie en Gaza

◀ La imagen de un niño palestino de 9 años que perdió los dos brazos cuando huía de un ataque israelí en la franja ganó ayer el World Press Photo 2025. El retrato es obra de la fotoperiodista autodidacta Samar Abu Elouf. Asimismo, el presidente de China, de visita en Malasia, se manifestó contra el desplazamiento de la población del enclave. Foto Ap AGENCIAS / P 22